

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA DE QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, UBICADA EN LA 1ª CALLE, MANZANA 13, COL ZONA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO EJECUTIVO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS SALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. - - - - -

- - - 1.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEGUNDA Y DECIMA TERCERA SESIONES EXTRAORDINARIAS, DE FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - - - -

- - - 2.- INFORME 001/SO/15-01-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LAS PRÓXIMAS PASADAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.- -
- - - 3.- INFORME 002/SO/15-01-2015, RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO No. INE/JLE/VE/018/2014 A ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES.- - - - -
- - - 4.- INFORME 003/SO/15-01-2015, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTRO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. - - - - -
- - - 5.- INFORME 004/SO/15-01-2015, RELATIVO A LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES, ASÍ COMO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. - - - - -
- - - 6.- INFORME 005/SO/15-01-2015, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS EXPEDIENTES TEE/SSI/JEC/026/2014, TEE/SSI/RAP/007/2014 Y TEE/SSI/JEC/001/2015.- -
- - - 7.- INFORME 006/SO/15-01-2015, RELATIVO AL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, HUMANISTA, ENCUENTRO SOCIAL, Y DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. - - - - -
- - - 8.- INFORME 007/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, RELATIVO INFORMA AL CONSEJO GENERAL DE LA QUEJA PRESENTADA EN EL DISTRITO 21, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.- - - - -
- - - 9.- AVISO 001/SO/15-01-2015, RELATIVO A LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. -----

- - - 10.- ACUERDO 001/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 11.- ACUERDO 002/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO 2015 QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CANDIDATOS INDEPENDIENTES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

12.- ACUERDO 003/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CATALOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN MEDIOS IMPRESOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 13.- ACUERDO 004/SO/15-01-2015, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES E INTEGRANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y A LOS SERVIDORES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA QUE EN EL ESTRICTO RESPETO AL MARCO LEGAL QUE RIGE LA MATERIA ELECTORAL, SE ABSTENGAN DE INTERVENIR EN EL PROCESO ELECTORAL Y USAR PROGRAMAS SOCIALES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, PARA FAVORECER A ALGÚN CANDIDATO, PARTIDO POLÍTICO O LA IMAGEN DE ESTOS; ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A SUS MILITANTES, A LAS ORGANIZACIONES Y A LOS CIUDADANOS A RESPETAR LAS REGLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL, A FIN DE COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ABSTENIÉNDOSE DE REALIZAR ACTOS QUE IMPLIQUEN LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROMOCIONALES FUERA DE LOS PLAZOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 14.- ACUERDO 005/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO EN EL JUICIO ELECTORAL CIUDADANO NUMERO TEE/SSI/JEC/026/2014, INTERPUESTO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ, EN

CONTRA DEL ACUERDO 047/SO/20-12-2014, POR EL QUE SE RATIFICA LA DETERMINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CONSISTENTE EN LA SUSPENSIÓN DEL CARGO DE FORMA TEMPORAL DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 11, CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 15.- ACUERDO 006/SO/15-01-2015, POR EL QUE SE HABILITA COMO ESTRADO PUBLICO DE LA UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - 16.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - -

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN RELACION AL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y SERAN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN EL DESAHOGO DE ESTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU APROBACIÓN Y DISCUSION EN SU CASO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 001/SO/15-01-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LAS PRÓXIMAS PASADAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA,

CORRESPONDIENTE AL INFORME 002/SO/15-01-2015, RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO No. INE/JLE/VE/018/2014 A ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 003/SO/15-01-2015, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTRO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.- - - - -

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, MANIFESTÓ: PRIMERAMENTE OFRECER UNA DISCULPA POR LA POCA ATENCIÓN QUE PUSE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE SOSTUVO PRECISAMENTE DONDE DE MANERA MUY PUNTUAL NOS FUERON SEÑALANDO LOS MEDIOS IMPRESOS LOCALES Y LOS MEDIOS IMPRESOS NACIONALES, AHORITA QUE YA TENGO LA OPORTUNIDAD DE ESTAR VIENDO EL INFORME, EN LA REGIÓN DE LA TIERRA CALIENTE HAY DOS PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN REGIONAL QUE ES EL QUE LEEN LOS CALENTANOS, UNO SE LLAMA EL DESPERTAR DEL SUR QUE SE EDITA EN EL MUNICIPIO DE ARCELIA Y QUE ABARCA LOS NUEVE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE LA TIERRA CALIENTE, CREO QUE HASTA TELOLOAPAN LLEGA Y EL OTRO QUE SE LLAMA EL DEBATE DE LOS CALENTANOS, QUE SE EDITA EN EL MUNICIPIO DE PUNGARABATO, NO SÉ SI SEA DEMASIADO TARDE PROPONER QUE SE CONSIDERARAN ESTOS DOS MEDIOS IMPRESOS LOCALES, PORQUE CON LOS 20 MEDIOS IMPRESOS LOCALES QUE SE TIENEN REGISTRADOS NO HAY OPORTUNIDAD PARA MONITOREAR A LOS NUEVE MUNICIPIOS DE LA TIERRA CALIENTE NI A LOS DOS DISTRITOS LOCALES DE LA TIERRA CALIENTE Y QUE SE QUEDARÍA ESA PARTE DEL ESTADO DE GUERRERO, SIN TENER NOSOTROS LA OPORTUNIDAD DE MONITOREAR, TODOS LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS Y CANDIDATOS YA EN PLENA CAMPAÑA SON LOS DOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS QUE UTILIZAN PARA LLEGAR A LA CIUDADANÍA Y TRATAR DE CONVENCERLOS QUE SON LA MEJOR OPCIÓN PARTIDISTA O DE MANERA PERSONAL LAS MEJORES OPCIONES PARA QUE EN SU MOMENTO VOTEN POR ELLOS, VUELVO A

REITERAR OFREZCO UNA DISCULPA PORQUE NO LO HICE EN SU MOMENTO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE SOSTUVO Y HAGO ESTA CONSIDERACIÓN, YO HAGO ESTE COMENTARIO Y BUENO LO DEJÓ EN LA MESA ESTA INTERVENCIÓN POR PARTE DE MI PARTIDO NUEVA ALIANZA.- - - - -

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, COMENTÓ: SOLAMENTE PARA SUGERIR QUE EN EL PUNTO CUATRO DEL INFORME SE SUPRIMA LO QUE CORRESPONDE A ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PORQUE ESTOS DOS EVENTOS NO SE PODRÍAN ENCONTRAR, PORQUE EFECTIVAMENTE SON EVENTOS QUE SOLAMENTE SE DAN EN LA JORNADA ELECTORAL, ENTONCES AHÍ QUEDARÍA, DOY LECTURA LA PROPUESTA ES QUE QUEDE ASÍ, DEL MONITOREO SE OBSERVA QUE A LA FECHA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PUBLICACIÓN ORIGINAL DE ENCUESTA POR MUESTREO QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES. - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, COMENTÓ: ÚNICAMENTE PARA PRECISAR RESPECTO AL COMENTARIO QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL TEMA LO PODRÍAMOS VER EN COMISIÓN, EN LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, LO PODEMOS ANALIZAR SEÑOR REPRESENTANTE SU PETICIÓN, SIN OBJECIÓN NADA MÁS SI COMENTAR QUE AHORITA MÁS ADELANTE VAMOS A APROBAR EL CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE SE VAN A MONITOREAR, Y AHÍ VAN INCLUIDOS ESOS DOS MEDIOS A QUE HACÍA REFERENCIA DE TIERRA CALIENTE CREO QUE ES EL DEBATE DE LOS CALENTAMOS Y EL DESPERTAR DEL SUR, SI ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE VAN A SER MONITOREADOS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL. - - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: PUES ES RARO Y CAUSA EXTRAÑEZA PORQUE JUSTAMENTE EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN YA LO HABÍAMOS PLANTEADO, SUGERIDO, Y SE ACEPTÓ MONITOREARLOS Y BUENO HEMOS DICHO UNA Y OTRA VEZ QUE ES NECESARIO EL MONITOREO PORQUE LOS MEDIOS IMPRESOS LOS UTILIZAN COMO REDUCTO DE LA GUERRA SUCIA, UN PERIÓDICO SEMANAL, QUINCENAL O MENSUAL QUE NORMALMENTE EDITA NO SÉ 500 EJEMPLARES, DE REPENTE TE SALEN QUE EDITARON 15, 20, 30 MIL Y ES PARTE DEL DESPRESTIGIO DE LA GUERRA SUCIA QUE JUSTAMENTE LA AUTORIDAD NUNCA HA QUERIDO CASTIGAR Y HACE CASO OMISO A ELLOS Y POR ESO AFECTA LA IMAGEN DEL PROCESO,

AFECTA LA IMAGEN DE UN CANDIDATO, DE UN PARTIDO POLÍTICO O DE UNA COALICIÓN Y TIENE SERIA INCIDENCIA APARTE DE SER INEQUITATIVO EL PROCESO ELECTORAL, YO PLANTEO QUE EFECTIVAMENTE SE RECOJAN Y PARA QUE EN ESTE MISMO PUNTO SE INCORPOREN LOS PERIÓDICOS DE LA TIERRA CALIENTE DESPERTAR DEL SUR Y EL DEBATE DE LOS CALENTANOS, PORQUE TIENEN UNA INFLUENCIA PLENA EN LA REGIÓN DEL LA TIERRA CALIENTE, PERO NO TAN SOLO AHÍ, TAMBIÉN INFLUYEN EN EL ESTADO DE MÉXICO, INFLUYEN TAMBIÉN EN PARTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, LA PARTE SUR DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA PARTE SUR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y TODA LA REGIÓN DE LA TIERRA CALIENTE, INCLUSO ES UN PERIÓDICO QUE SE TRAE AQUÍ AL CONGRESO DEL ESTADO, AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SE TRAE A TRAVÉS DE CONVENIO, AHÍ SE TRAEN DEL DIARIO LOS PERIÓDICOS AL MENOS EN ESOS DOS PODERES Y CONSIDERO TAMBIÉN QUE AL EJECUTIVO, PERO SI TIENEN UNA AMPLIA COBERTURA EN CIERTO MOMENTO PUEDEN AFECTAR LA INEQUIDAD DEL PROCESO ELECTORAL Y LA GUERRA SUCIA. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, COMENTÓ: RESPECTO A LO QUE DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO CREO QUE NOS ESTAMOS CREANDO UNA CONFUSIÓN ESTE INFORME, ESTE INFORME ÚNICAMENTE ES QUE ES UN MONITOREO QUE SE HACE EN LOS MEDIOS PERO EN LO QUE TIENE QUE VER, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS, EN UN PUNTO SIGUIENTE ES DONDE YA TENEMOS INCLUIDO EL CATÁLOGO DE MONITOREO PARA LAS PRECAMPAÑAS Y LAS CAMPAÑAS, ES DECIR ES DONDE SE VA A MONITOREAR Y SE VA HACER EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, RECOGEMOS TAMBIÉN LA OBSERVACIÓN SEÑOR REPRESENTANTE Y LOS PODEMOS INCLUIR ESTA NADA MÁS COMO COMENTARIO ESTE ES EL TERCER INFORME QUE SE ESTÁ PRESENTANDO AL CONSEJO GENERAL Y HABÍA SIDO CON ESOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERO CON MUCHO GUSTO ESO LO PODEMOS INCLUIR PARA ESTA TAREA EN ESPECÍFICO ESTOS DOS MEDIOS MÁS QUE ESTÁ MENCIONANDO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: NO DEBERÍA DE SER UNA DISCUSIÓN ESTÉRIL, EL HECHO DE QUE SE MANIFIESTE POR PARTE DEL CONSEJERO JORGE VALDEZ, QUE SE HICIERON MONITOREOS DE COSAS QUE NO TIENEN NADA QUE VER AHORITA, EL ASUNTO DEL

CONTEO RÁPIDO, PUES PARA QUE LO MONITOREAN Y EFECTIVAMENTE SE TRATÓ EL ASUNTO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LO QUE HACÍA MENCIÓN EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA HACE UN MOMENTO, PRECISAMENTE PARA HACER UN MONITOREO ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE ESTA HASTA EL DÍA 14 Y EFECTIVAMENTE NOSOTROS PLANTEAMOS QUE VAYAN TODOS LOS MEDIOS IMPRESOS Y OTROS TANTO NACIONALES SUGERIMOS AHÍ, PORQUÉ, PORQUE ES CIERTO LO QUE SE HA ASEGURADO EN ESTA MESA, APARECEN PRECISAMENTE CUANDO YA SE CIERRAN LAS CAMPAÑAS MILES DE PERIÓDICOS QUE DONDE USTEDES HACEN EL ANÁLISIS DICEN QUE ESTÁN EN EL CENTRO, ALGUNOS PERIÓDICOS DICEN, MIL EJEMPLARES LUGAR DE INFLUENCIA EL CENTRO, PUES ESE PERIÓDICO O MIL EJEMPLARES APARECEN REGADOS POR TODA LA COSTA CHICA, NO ES EL CENTRO CON ACTOS DE CIERRE DE CAMPAÑA MONUMENTALES UNA ALTA INFLUENCIA Y ES EL MISMO PERIÓDICO QUE SUPUESTAMENTE SE VA A MONITOREAR Y ESO ES LO QUE PRECISAMENTE DEBE DE PREVER ESTE ÓRGANO ELECTORAL A EFECTO DE QUE NO SE REALICEN AL AMPARO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE ESTÁ O QUE DEBE ESTAR MONITOREADO ESOS ACTOS QUE SE REALIZAN PRECISAMENTE YA CUANDO LA CAMPAÑA ESTÁ EN SUS ÚLTIMOS MOMENTOS APARECEN ESTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDUCIENDO INDEBIDAMENTE AL VOTO EN FAVOR DE TAL O CUAL PARTIDO O DE UNO U OTRO CANDIDATO, ENTONCES PONER ESE SEÑALAMIENTO AQUÍ, PORQUE SI DECIMOS QUE LO SUGERIMOS, LO MENCIONAMOS, LO INCLUIAMOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL MONITOREO VIENE HASTA EL 14, LA REUNIÓN DE TRABAJO SE LLEVÓ A CABO HACE YA VARIOS DÍAS Y LUEGO TAMBIÉN SE NOS INFORMA LO CUAL PRECISA EL CONSEJERO JORGE, QUE SE HACE UN ASUNTO DE MONITOREAN SOBRE ENCUESTAS Y CONTEOS RÁPIDOS, LO CUAL PUES ES ABSOLUTAMENTE ESTÉRIL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, COMENTÓ: CREO CONSEJERO RENÉ QUE CAUSÓ UN POQUITO DE CONFUSIÓN EL ENCABEZADO DEL INFORME, PORQUE EN EL MISMO NO SE ESTABLECE LA TEMPORALIDAD CON LA CUAL SE HIZO EL MONITOREO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SI ME APARECE HASTA EL NÚMERO SEIS Y EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE ESTUVIMOS CONOCIENDO CUÁLES IBAN A SER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SE HICIERON LAS PROPUESTAS DE AGREGAR VARIOS PERIÓDICOS, SIN EMBARGO NO APARECEN AQUÍ PORQUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO LAS

TUVIMOS EN ENERO Y USTEDES YA ESTUVIERON MONITOREÁNDOSLOS DESDE EL MES DE DICIEMBRE, OBVIAMENTE AÚN CUANDO ESTÁBAMOS HACIENDO APORTACIONES YA NO APARECEN EN ESTE MONITOREO, YO CREO QUE ESTO ES LO QUE NOS HA GENERADO UN POQUITO LA CONFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE VIERTEN EN ESTE INFORME, SIN EMBARGO CREO QUE COMO PRIMER EJERCICIO QUE ESTAMOS CONOCIENDO AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL ES BASTANTE INTERESANTE Y SERÁ IMPORTANTE IR CONOCIENDO UN POQUITO MÁS A DETALLE LO QUE NOS DEN AQUÍ. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, ABUNDÓ: SON DOS TIPOS DE MONITOREOS, UNO ES EL MONITOREO A MEDIOS NOTICIOSO QUE VIMOS HACER UN PAR DE DÍAS EN LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ESTE ES EL MONITOREO SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS DE OPINIÓN Y CONTEOS RÁPIDOS, PORQUE ATIENDE A LOS PROPIOS LINEAMIENTOS QUE EL INE EMITIÓ, ACORDÓ Y APROBÓ Y BAJO LOS CUALES NOS TENEMOS QUE CEÑIR Y EL RUBRO TAL CUAL ES ASÍ, LA PROPUESTA QUE HACE EL CONSEJERO VALDEZ, DIGAMOS YO CREO QUE ES CORRECTA SI SE QUEDA SOLAMENTE EN LA PARTE FINAL DEL ACUERDO, EL RUBRO SE PONE TAL CUAL PORQUE ASÍ SE ESTÁ HACIENDO Y LO ESTÁ INFORMANDO EL PROPIO INE Y ASÍ FUERON APROBADOS, ASÍ SE APROBÓ EL ACUERDO QUE DIO ORIGEN A LOS LINEAMIENTOS BAJO LOS CUALES SE HACE O EN APEGO A LOS CUALES SE HACE ESTE MONITOREO, SI LO QUE NO TENGO CIERTO, ES SI EL DEBATE DE LOS CALENTAMOS QUE REFERÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA TAMBIÉN SE ESTÁ RASTREANDO, ENTIENDO QUE FÍSICAMENTE EL DEBATE DE LOS CALENTAMOS NOS LLEGA HASTA CHILPANCINGO, PERO BUENO SE PODRÍA VER ALGUNA ESTRATEGIA DADO QUE LOS MONITOREOS SON QUINCENALES SON CON CORTES DE CADA 15 DÍAS, TRAERLOS POR CORREO, O BIEN IRLOS MONITOREANDO POR INTERNET, PERO SÍ QUE QUEDE CLARO QUE SON DOS MONITOREOS QUE ATIENDEN A CUESTIONES DISTINTAS, UNO AL DE NOTICIAS, QUE ES EL CATÁLOGO QUE HEMOS IDO AMPLIANDO EN FUNCIÓN DE LOS PROPIOS INTERESES DE USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR SUPUESTO DE NOSOTROS COMO AUTORIDAD Y EL OTRO MONITOREO QUE ATIENDE A LAS ENCUESTAS, SONDEOS DE OPINIÓN Y CONTEOS RÁPIDOS, PORQUE EN ESOS TÉRMINOS FUERON APROBADOS, YO ME UNIRÍA A LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR CONSEJERO VALDEZ QUE SE HICIERA UNA ACOTACIÓN, PERO EN EL

TEXTO DEL INFORME Y SÍ PUGNARÍA PORQUE EL RUBRO QUEDARÁ EN ESOS TÉRMINOS DADO QUE ASÍ ESTÁN LOS LINEAMIENTOS.- - - - -

- - - SUBSECUENTEMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL RENÉ VARGAS PINEDA, COMENTÓ: ÚNICAMENTE PARA ABUNDAR A LO QUE SEÑALA LA CONSEJERA PRESIDENTA, ESTO SE DEBIÓ A UNA CONFUSIÓN, ESTAMOS HABLANDO DE DOS MONITOREOS DIFERENTES, ESTE MONITOREO TIENE ESE RUBRO PORQUE ASÍ ES COMO LO APROBÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE REFIERE A TRES ACTIVIDADES ESTE MONITOREO, UNO QUE ES DE ENCUESTAS POR MUESTREO ESTE SE APLICARÍA, LOS DEMÁS EFECTIVAMENTE LOS OTROS DOS QUE SON ENCUESTAS DE SALIDA O CONTEOS RÁPIDOS SE DAN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SI PERO VIENE EL RUBRO ASÍ DE LOS LINEAMIENTOS, POR ESO SE PUSO ASÍ LO QUE SE ESTÁ MONITOREANDO EFECTIVAMENTE LAS DOS ACTIVIDADES QUE ACABO DE MENCIONAR AHORITA NOS ENCUENTRAN, PERO SI SE ENCUENTRAN EN LAS ENCUESTAS POR MUESTREO, SI SE PUEDEN LLEGAR A ENCONTRAR, SEGUNDO LO QUE ESTUVIMOS COMENTANDO QUE HACE COMO TRES O CUATRO DÍAS EN LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS FUE LA CONSTRUCCIÓN PRECISAMENTE DE ESE CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE SE VAN A MONITOREAR PARA EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES Y AQUÍ ES EN ESTE MONITOREO DONDE SE HACE EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO PORQUE ES UN MONITOREO NOTICIOSO, FINALMENTE EL RUBRO QUE HABRÍA DE QUEDAR ASÍ ES UN RUBRO YA ESTABLECIDO POR EL LINEAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ATENDEMOS LA OBSERVACIÓN QUE HACE EL LICENCIADO VALDÉS EN CUANTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EN CUANTO QUE A QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA, CUATRO DEL MONITOREO SE OBSERVA QUE A LA FECHA NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PUBLICACIÓN ORIGINAL DE ENCUESTAS POR MUESTREO QUE TENGA COMO FIN DAR A CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, ESTARÍAMOS ELIMINANDO DE AHÍ LO QUE TIENE QUE VER CON LAS ENCUESTAS DE SALIDA Y LOS CONTEOS RÁPIDOS, PERO SÍ ESPERO QUE QUEDE CLARO QUE SON DOS ACTIVIDADES DIFERENTES, UNA ES QUE YA APROBAMOS TAMBIÉN LOS LINEAMIENTOS E INCORPORAMOS LOS MEDIOS QUE HACEN FALTA AQUÍ Y SE PUEDE DAR EL MONITOREO DE IGUAL FORMA.- - - - -

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, COMENTÓ: GRACIAS POR LA INTERPRETACIÓN QUE HACEN DE LA SUGERENCIA Y TAMBIÉN CABE MENCIONAR LO IMPORTANTE QUE ES EL MONITOREO

QUE EN ESTE MOMENTO SERÍA EN SU CASO PARA LAS ENCUESTAS POR MUESTREO QUE PUEDAN SER PUBLICADAS, POR ESO HAY QUE DARLE COBERTURA NO SOLAMENTE A LOS DIARIOS LOCALES DE INFLUENCIA ESTATAL, SINO TAMBIÉN COMO YA SE MENCIONÓ AQUELLOS DIARIOS QUE TIENEN INFLUENCIA EN CADA UNA DE LAS SIETE REGIONES DEL ESTADO, PORQUE EFECTIVAMENTE CUANDO SE PUBLIQUE QUE NO ES EL CASO YA SE DA UN INFORME QUE A LA FECHA NO SE HA PUBLICADO NINGUNA ENCUESTA DE ESTE TIPO, ES DECIR SI TENÍA POR SUPUESTO INFLUENCIA EN DECIR EN LAS PREFERENCIAS DEL ELECTORADO EN ALGÚN MOMENTO SE ESTÉ OBTENIENDO GENERANDO ESTE TIPO DE INFORMACIÓN A LOS DIARIOS, POR ESO HAY QUE DARLE UNA COBERTURA Y HAY QUE ATENDER LA PROPUESTA DE QUE SE ATIENDA TAMBIÉN LOS PERIÓDICOS DE IMPACTO REGIONAL.-----

--- ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL C. VICTOR MANUEL MORALES VENTURA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 004/SO/15-01-2015, RELATIVO A LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES, ASÍ COMO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: QUISIERA PROPONER QUE ESTE PUNTO SE TRASLADARA A UNA SIGUIENTE SESIÓN, EN RAZÓN DE QUE DICEN QUE LAS COMISIONES RINDIERON INFORMES, PERO EL INFORME NO CONTIENE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES, EN LA MAÑANA EN LA REUNIÓN DE TRABAJO SOLICITAMOS QUE SE NOS HICIERAN LLEGAR LOS INFORMES Y NO, HASTA ESTE MOMENTO NO TENEMOS LOS INFORMES, ENTONCES INDEPENDIEMENTE DE QUE ESTE ASUNTO NO SE APRUEBA, NOSOTROS BUENO ESTA REPRESENTACIÓN PROPONE QUE ESE ASUNTO SE POSPONGA PARA UNA SIGUIENTE SESIÓN DONDE SE NOS CORRA TRASLADO AL MENOS A MORENA DE LOS INFORMES QUE DICEN QUE RINDIERON LAS COMISIONES A QUE A REFERENCIA EL INFORME QUE SE PRESENTA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: EN ATENCIÓN AL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA YO DIRÍA QUE SE PUDIESE ADJUNTAR EL CD DE LOS INFORMES EN EL TRANCURSO DEL DÍA MAÑANA Y QUE SE INFORMARA SOBRE LA ENTREGA DEL ANEXO DEL INFORME, DIGO QUE SE PUDIERA REMITIR LOS INFORMES O QUE EL PERSONAL TÉCNICO PUDIESE REMITIR POR CORREO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: COMO ES UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES, PRECISAMENTE FUE EL INFORME SI EFECTIVAMENTE SE QUEDÓ DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN EN UN CD, SIN EMBARGO NO ES POR JUSTIFICAR, PERO HA HABIDO UNA SERIE DE CAMBIOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS Y SEGURAMENTE POR LAS MISMAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTAMOS LABORANDO SEGURAMENTE NO LES ALCANZÓ EL TIEMPO PARA ENTREGARLOS, SIN EMBARGO CREO QUE CONVENDRÍA COMO ES UN INFORME, NO ES UN ACUERDO ES UN INFORME, SE APRUEBA O NADA MÁS SE DA POR ENTERADO AL CONSEJO GENERAL, SE DA POR ENTERADO NO SE TOMA NINGUNA VOTACIÓN, YO LO QUE IBA A PROPONER ES QUE EN LO GENERAL SE PUDIERA APROBAR, PERO NO ES EL CASO ENTONCES SÍ TENDREMOS QUE IR A LAS COMISIONES A REVISAR UNA VEZ QUE NOS DEN A CONOCER LOS INFORMES DE CADA COMISIÓN PARA EFECTO DE HACER UNA GLOSA O UN ANÁLISIS DE ESTE INFORME. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LAS EXPRESIONES VERTIDAS RESPECTO A ESTE PUNTO, SUGIERO QUE SE HAGA LLEGAR COMO USTED LO PROPONE EN UN DISCO COMPACTO LOS INFORMES DE LAS COMISIONES Y QUE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS INCLUSIVE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS PUDIÉRAMOS LEERLOS COMPLETAMENTE Y HACER LAS OBSERVACIONES PERTINENTES A LOS MISMOS, PORQUE DE UNA U OTRA FORMA TODOS FORMAMOS PARTE DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES Y LOS INFORMES DAN CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS TRES MESES EN LOS QUE NOS HEMOS DESEMPEÑADO DEL AÑO PASADO, PERO ADEMÁS DAN PIE PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES Y LAS ACCIONES EN CADA UNO DE ELLOS, ENTONCES CREO QUE ES UNA OPORTUNIDAD PARA ENRIQUECER LAS COMISIONES A TRAVÉS DE INCLUSIVE DE

COMENTARIOS ESCRITOS QUE PUDIERAN REALIZAR QUIEN ASÍ LO DESEE.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, COMENTÓ: SE SOMETERÍA A APROBACIÓN O SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LAS DOS PROPUESTAS LA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA Y LA QUE HAGO, QUE SERÍA QUE MAÑANA SE ANEXARA EL DISCO O QUE SE RETIRARA DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YO TAMBIÉN IBA HACER LA ACLARACIÓN YA ALUDIDA POR EL MAESTRO FELIPE, DE QUE LOS INFORMES DAN CUENTA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, ES DECIR DE CAMBIO DE CONSEJO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE ESTE AÑO Y BUENO AHÍ ESTÁ.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, AGREGÓ: LO QUE USTED PROPONE ES UN PACTO, ES DECIR COMO ES INEFICIENTE O INSUFICIENTE EL INFORME, ENTONCES YA SE RINDE EL INFORME AQUÍ Y LUEGO SE PARCHA MANDANDOLO CON SUBSANAR CON ALCANCES DE LOS DOCUMENTOS, PERO UN INFORME SE RINDE COMO TAL EN EL PLENO Y DEBE SER COMPLETO, TENEMOS QUE ANALIZARLO Y PODEMOS DISCUTIRLO AQUÍ, EN CONSECUENCIA SI ESTÁ INCOMPLETO, SI USTEDES MISMOS RECONOCEN QUE LOS INFORMES NO NOS LOS HAN ENTREGADO, YO SOLICITO QUE NOS ENTREGUEN LOS INFORMES QUE CONTIENE EL INFORME Y BUENO LOS ANALICEMOS EN UNA SIGUIENTE SESIÓN, A LO MEJOR NO HAY NINGÚN ARGUMENTO QUE VERTER SOBRE ESO, TAL VEZ SÍ, PERO ES EL PLENO EL QUE TIENE QUE CONOCER DE ESOS INFORMES SI NO HAY SE VA A QUEDAR YA NO SE VA A TRATAR EL ASUNTO, ES CIERTO QUE LOS PARTIDOS FORMAN PARTE DE LAS COMISIONES, PERO NO TODOS INFORMAN Y NOS INTERESA SABER EN QUÉ TÉRMINOS SE INFORMA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: YO TENGO OTRA APRECIACIÓN, EL SECRETARIO DEBIÓ HABER INFORMADO QUE LAS COMISIONES DIERON CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DEL INFORME DE CADA COMISIÓN HASTA AHÍ NADA MÁS, Y YA NADA MÁS PUDIÉRAMOS LLEGAR AL ACUERDO DE QUE UNA VEZ QUE SE HAGA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CADA COMISIÓN O CADA PRESIDENTE DE CADA COMISIÓN CONVOQUE AL ANÁLISIS DEL INFORME PRESENTADO A ESTA SECRETARÍA O A ESTE CONSEJO GENERAL, CREÓ QUE AHÍ HUBO UNA MALA INTERPRETACIÓN ESA ES MI APRECIACIÓN, ENTONCES EL SECRETARIO DEBIÓ HABER DICHO

HAN PRESENTADO TODAS LAS COMISIONES SUS INFORMES A ESTA SECRETARÍA Y DOY CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL QUE HAN CUMPLIDO CON EL TÉRMINO LEGAL QUE SE PRECISA SI ES QUE ES ASÍ, Y SI ALGUNA COMISIÓN NO PRESENTÓ EL INFORME, PUES TAMBIÉN QUE LO EXPRESE SI ALGUIEN INCUMPLIÓ HASTA AHÍ DEBIERA SER EL TEMA, EL PUNTO. -----

--- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: EN RELACIÓN A LOS COMENTARIOS DE LOS REPRESENTANTES, EFECTIVAMENTE, EN ESA TESISURA EN TÉRMINO DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 190 FRACCIÓN IX Y XII Y 194 A 200 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN FORMA INDIVIDUAL Y EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LAS COMISIONES, ASÍ COMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL EN TIEMPO Y FORMA TAL COMO LO PREVÉN LOS DISPOSITIVOS LEGALES ANTES CITADOS, PRESENTARON SUS CORRESPONDIENTES INFORMES PARCIALES DEL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2014 FECHA EN LA QUE ENTRARON EN FUNCIONES, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EL CONTENIDO ES LITERAL, CON LO QUE TERMINA EN ESE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL POR SI ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO LOS MISMOS CONSEJEROS QUIERAN DISPONER DE ELLOS PUES ESTÁN A SU DISPOSICIÓN LO QUE ENTIENDO LO QUE SOLICITA EL REPRESENTANTE DE MORENA ES DE QUE NO OBSTANTE ESTO, SOLICITA QUE SE HUBIERAN ENTREGADO EN CD ESOS INFORMES, QUE ES LO QUE SE ESTA ANALIZANDO. -----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: NO ES TANTO QUE SEA EN CD, LO QUE ESTOY SEÑALANDO ES QUE DEBEN SER PREVIOS A UNA SESIÓN, LO ÚNICO, NO ESTÁN IMPONERSE DE ELLOS DESPUÉS DE HABER TRATADO EL ASUNTO YA QUE PASÓ EL INFORME, A MÍ ME INTERESA SABER, NO ES SUSPICACIA, PERO YA ME INQUIETARON LO QUE SE VEA EN LOS INFORMES, TOTAL TRASLADEN EL PUNTO Y SE TRATE OTRO DÍA Y YA, PERO ESTÁN TODOS DE ACUERDO EN QUE YA NO SE INFORME NADA MÁS EL INFORME O SE RINDA ASÍ DE ESCUETO, SIN CONOCER LA SUSTANCIA Y MATERIA DE LOS INFORMES QUE RINDIERON LAS COMISIONES YO INSISTO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, ABUNDÓ: EL PUNTO QUE NOS OCUPA ES DE ALGUNA MANERA ES UNA RECOPIACIÓN O COMPILACIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES Y QUE DE ALGUNA MANERA NOSOTROS HEMOS SIDO PARTE DE ESAS COMISIONES, QUIENES ASISTIMOS PUES NOS CONSTA EL TRABAJO DESDE ANTES Y MÁS ALLÁ DE ESTE INFORME, PERO YO CREO QUE LO QUE SE RECLAMA EFECTIVAMENTE ES UNA CUESTIÓN PARA MÍ, PARA MÍ ES DE FORMA, PARA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA ES DE FORMA Y FONDO, VERDAD, Y PUES ESTÁ EN SU DERECHO DE PLANTEAR ESA PARTE, SERÍA UNA DECISIÓN DE USTEDES, DE VOTAR EL PLANTEAMIENTO, LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE, A MÍ ME QUEDA CLARO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LOS INFORMES Y MÁS QUE LOS INFORMES LOS TRABAJOS QUE ESOS INFORMES CONTIENEN, DE QUE YO FUI PARTE DE ELLO EN LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ, COMENTÓ: EFECTIVAMENTE EL PUNTO ES EL RENDIMIENTO DE LOS INFORMES EN COMISIONES Y EN LO PARTICULAR DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA ENTREGA YA SE REALIZÓ ESTÁN A SU DISPOSICIÓN LA CONSULTA, YO NO VERÍA EL PROBLEMA DE QUE SE ESTÁ RINDIENDO EL INFORME DE HECHO YA SE ESTÁ DESAHOGANDO EL PUNTO Y QUE POSTERIORMENTE A PROPUESTA DE CUALQUIERA DE LOS REPRESENTANTES O DE CUALQUIERA DE NOSOTROS DE LOS CONSEJEROS SE PUEDA VER EN UN ORDEN DEL DÍA EN LA GLOSA DE CUALQUIERA DE LOS INFORMES O LA TOTALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES, POR LO TANTO MI PROPUESTA SERÍA, INSISTO EL INFORME YA SE HA DADO SE HA DADO CUENTA, ENTREGAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SI ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES O DE LOS CONSEJEROS SOLICITARA LA GLOSA DE TODOS LOS INFORMES O DE UN INFORME EN ESPECIAL DE LAS COMISIONES PUDIESE AGENDARSE EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: PARA MÍ EL 99. 9% A MI ME CONSTAN LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES CUANDO YO TENGA EN MI PODER EL INFORME, SEGURAMENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTA COMISIÓN HAREMOS EL RECLAMO

CORRESPONDIENTE PARA CONOCER DE ESAS ACTIVIDADES Y COMO HE ESTADO CASI EN EL 99 PUNTO Y DÉCIMAS DE TODAS LAS REUNIONES, PUES A MÍ ME CONSTA LAS ACTIVIDADES DE CADA COMISIÓN SI NO FUERA ASÍ, SI NO FUERA ASÍ, SI HAY DUDAS, PUES TENDREMOS LA OPORTUNIDAD EN UNA SESIÓN POSTERIOR, PUES TENGAMOS QUE HACER LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN QUE RINDIÓ EL INFORME, ASÍ DE SENCILLO, ENTONCES CREO QUE EL TRÁMITE SE HA DADO Y SI HAY QUE ANALIZARLO EN SU MOMENTO EN LAS COMISIONES, PUES TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE HACERLO CUANDO NOS CONVOQUEN O SI TENEMOS INTERÉS DE CONVOCAR A UNA REUNIÓN DE ESA COMISIÓN POR ALGUNAS IRREGULARIDADES EN SU INFORME, PUES TAMBIÉN ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO DE EXIGIR. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, MANIFESTÓ: YO CONSIDERO QUE PUDIÉRAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENER ACCESO A LOS INFORMES A TRAVÉS DE UN MEDIO MAGNÉTICO, YO RECUERDO LICENCIADO CARLOS QUE ANTERIORMENTE SE HA HECHO ASÍ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO Y SE NOS ADJUNTAN LOS INFORMES EN EL MEDIO MAGNÉTICO Y CON ESTO PUDIÉRAMOS SALVAR EL PUNTO QUE ESTAMOS ANALIZANDO. - -

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: EL ASUNTO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, YA EN ESA TÓNICA SE HA DESAHOGADO EL INFORME, QUEDA LA OBSERVACIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, CON EL COMPROMISO DE QUE MAÑANA YO ENVIARÉ LOS INFORMES ENTREGADOS, POR CORREO ELECTRÓNICO CON EL COMPROMISO DE QUE SE PUEDA ANEXAR EL DISCO DE TODOS LOS INFORMES DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES Y QUE EN LO INDIVIDUAL CADA UNO DE NOSOTROS HIZO EN NUESTRA CALIDAD DE CONSEJEROS. - - -

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDÉZ MÉNDEZ, MANIFESTÓ: EL INFORME INFORMA ACERCA DE QUE CUMPLIMOS CON LA NORMA EN EL SENTIDO DE QUE ENTREGAMOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LAS COMISIONES QUE PRESIDIMOS Y TAMBIÉN EL INFORME PARTICULAR DE CADA UNO DE NOSOTROS, ESTO ES LO QUE ESTA INFORMANDO Y LA LECTURA QUE DIO EL SECRETARIO EJECUTIVO, ESTABLECE MUY CLARAMENTE QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN A SOLICITUD DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO PARA PODER CONOCER, LA PROPUESTA SERÍA EN LA PRIMERA REUNIÓN QUE TENGAMOS O LA SIGUIENTE INMEDIATA QUE TENGAN

LAS COMISIONES, PUDIERAN DAR CUENTA DE ESTE INFORME, PRESENTARLO AL SENO DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE Y TAMBIÉN PORQUE NO, EN ESA MISMA COMISIÓN YA QUE SE HAYAN APROBADO LOS PROGRAMAS ANUALES DE ACTIVIDADES DE ELLAS, PUES TAMBIÉN DARLOS A CONOCER PARA EFECTO DE QUE NO SOLAMENTE CONOZCAN USTEDES LO QUE SE HIZO EN ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2014, SINO TAMBIÉN EL PLANTEAMIENTO PROGRAMÁTICO QUE PRESENTARÍA EN SU CASO CADA UNA DE LAS COMISIONES Y DE AHÍ ESTARÍA ANALIZANDO SE ESTARÍA VENTILANDO REALMENTE AL INTERIOR DE CADA UNA DE ELLAS, SIN MENOSCABO DE LO QUE YA SE DIJO DE QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE QUIEN QUIERA CONOCERLOS. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: YO SOMETERÍA A APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, DE SACAR EL PUNTO QUE HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y LA PROPUESTA DE QUE SE ANEXE EN TÉRMINOS DE LO QUE DICE EL PROPIO INFORME PARA SEGUIR EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, QUIENES ESTÉN POR LA PROPUESTA QUE HACE LA PRESIDENCIA, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 005/SO/15-01-2015, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS EXPEDIENTES TEE/SSI/JEC/026/2014, TEE/SSI/RAP/007/2014 Y TEE/SSI/JEC/001/2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: LAMENTABLE QUE NO SE HAYA ATENDIDO Y QUE AHORA SE REVOQUE EL ACUERDO, PORQUE NOS CONSTA QUE LA DECISIÓN TOMADA POR EL CONSEJO FUE EN FUNCIÓN DE QUE HAY INDICIOS E INTROMISIÓN DE FUERZAS OSCURAS, DE FUERZAS FÁCTICAS QUE SON AJENAS A LOS ACTORES POLÍTICOS Y AL PROCESO ELECTORAL Y QUE DE ALGUNA MANERA TIENEN UN INTERÉS MUY MARCADO EN INTERVENIR EN FORMA TENDENCIOSA EN

FAVOR SEGURAMENTE DE ALGÚN ACTOR O DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, PIDO QUE SE TENGA MÁS CUIDADO Y QUE NO SE ESTÉN REVOCANDO ESTE TIPO DE ACUERDOS PORQUE APARTE DE QUE EXHIBE AL CONSEJO GENERAL, PROPICIA ALTERACIONES DE ARMONÍA DE COORDINACIÓN Y DE RELACIÓN ALLÁ EN EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 11 DE ZIHUATANEJO, SEGURAMENTE LA RELACIÓN QUE SE VA A GUARDAR EN SEGUIDA ES SI ANTES ERA UNA RELACIÓN DESCOMPUESTA, TODO APUNTA QUE VA A SER UNA RELACIÓN MUCHO MAYOR DESCOMPUESTA Y QUE ESTO TRASTOCA FINALMENTE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO OBIAMENTE DEL PROCESO ELECTORAL, QUE ATENTA DE ALGUNA MANERA CON LA LEY Y CON LA DEMOCRACIA.- - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, COMENTÓ: YO CREO QUE CON EL ANTECEDENTE QUE SE ESTÁ PRESENTADO EL DÍA DE HOY, EL CONSEJO GENERAL DEBEMOS DE TOMAR EL ANTECEDENTE Y PROCURAR LLEGAR A LA CONCILIACIÓN EN LA MAYORÍA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE SE PRESENTEN CONFLICTOS O DISCREPANCIAS, FINALMENTE AHORITA SE IMPLEMENTÓ UN NUEVO SISTEMA DE DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y FUE MUCHO MÁS ESTRICTO DE LO QUE VENÍA SIENDO Y ESTO HA GENERADO QUE ALGUNOS PERSONAJES SIENTEN QUE TIENEN CIERTA INFLUENCIA O ASCENDENCIA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LO QUE NO ES Y ESO NO TIENE PORQUE ESTARSE GENERANDO EN ALGUNA SITUACIÓN QUE VENGA A PERJUDICAR EL PROCESO EN EL ESTADO DE GUERRERO, YO CREO QUE ES UN COMPROMISO UNA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS EN GENERAL PARA TRATAR DE LLEVAR A MEJOR PUERTO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y CON LA ATENCIÓN EVITAR QUE SE ESTÉN GENERANDO ESTE TIPO DE IMPUGNACIONES QUE AL FINAL NO DEJAN NADA POSITIVO AL ÓRGANO ELECTORAL.- - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: EL DERECHO DE IMPUGNAR ES UN DERECHO QUE SE TIENE QUE GARANTIZAR EN TODO UN PROCESO, ME PREOCUPA QUE SE EXPONGAN ARGUMENTOS RESPECTO A QUE OJALÁ YA NO NOS REVOQUEN, SE REVOCAN LAS RESOLUCIONES QUE SI BIEN EMITE EL CONSEJO, PERO QUE VOTAN LOS CONSEJEROS, LA REVOCACIONES SON RESULTADO DE UNA IMPUGNACIÓN, NOSOTROS HEMOS IMPUGNADO VARIAS DETERMINACIONES AQUÍ Y ESO NO VAYA HACER UN MENSAJE PARA EL TRIBUNAL DECIR ES QUE YA LES

REVOCAMOS VARIAS Y AHORA HAY QUE CONFIRMARLES LAS QUE VIENEN Y VAYAN HACER LAS DE MORENA, NO, PARA MOVIMIENTO CIUDADANO DICE QUE ESTARÍA BIEN, PARA NOSOTROS NO, CATEGÓRICAMENTE QUE SE RESUELVA CONFORME A DERECHO PARA ESO ESTÁN LAS INSTANCIAS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: A MÍ ME PREOCUPA LA CONFRONTACIÓN QUE SE DA CON LA NORMA, LA NORMA ESTABLECÍA CLARAMENTE QUIÉN DEBERÍA DE PROPONER AL SECRETARIO TÉCNICO Y AHÍ SE VIOLÓ LA NORMA, LA PROPUESTA DEBE SER DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL Y DESPUÉS FUERON LOS CONSEJEROS LOS QUE HICIERON LA PROPUESTA Y POR MAYORÍA GANÓ EL ACTUAL SECRETARIO TÉCNICO, ME PREOCUPA PORQUE PUDIERA SER QUE EN TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES A FUTURO, CON ESTE PRECEDENTE YA NO PUEDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL HACER LA PROPUESTA Y SEAN AHORA LOS MISMOS CONSEJEROS Y TENGAN CIERTA AUTONOMÍA Y QUE ESA NORMA CHOQUE CON EL MARCO JURÍDICO LEGAL QUE ESTABLECE LA LEY, ESA CONFRONTACIÓN SE VA A DAR, PERO HABRÍA QUE HABRÍA QUE REVISAR OTROS CASOS TAMBIÉN DE OTROS CONSEJOS DISTRITALES DONDE PUDIERA GENERARSE CONFLICTO Y QUE NOS GENERE EL PROBLEMA DE QUE SE VAYA EN UN MOMENTO DETERMINADO A CHOCAR ENTRE LOS MISMOS CONSEJEROS DISTRITALES CON EL PRESIDENTE, CON EL SECRETARIO O CON ALGÚN CONSEJERO DISTRITAL, PORQUE DE UNA U OTRA MANERA LLEGARAN A ENCONTRARSE ANTECEDENTES DE UNA MILITANCIA EN UN PARTIDO POLÍTICO Y A LA MEJOR PODRÍAMOS ESTABLECER DE QUÉ ESTAMOS FUERA DE TIEMPO PARA IMPUGNAR, PERO SE IMAGINAN UN CONSEJO DISTRITAL CONTAMINADO POR INTEGRANTES DE UN PARTIDO POLÍTICO CON UNA MILITANCIA COMPROBADA QUE IMPARCIALIDAD PUDIERA TENER Y ESTOY HABLANDO EN EL CASO DEL DISTRITO 16, QUE SE PUEDE DAR ESTE CONFLICTO, LO ESTAMOS ANUNCIANDO HAY ANTECEDENTES POR AHÍ DE QUE SE PUEDE DAR ESTE PROBLEMA Y YO LO QUE DEBERÍA PLANTEAR, ES QUE SE VIGILE, QUE HACER EN LOS CASOS DONDE FINALMENTE LOS REPRESENTANTES O LOS CONSEJEROS DISTRITALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS HICIERON LLEGAR LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES, AUNQUE DE MANERA TARDÍA DEMUESTREN QUE HAY UN VÍNCULO CON ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y QUE ESTO VAYA A GENERAR UN CONFLICTO DE INTERESES EN EL

MISMO CONSEJO DISTRITAL, ESA ES UNA REFLEXIÓN QUE HAGO, PORQUE SE PUEDE DAR EL CASO, HOY SE DIO UN PROCESO, PORQUE EN UN PROCESO DONDE SEGURAMENTE Y CREO YO DONDE SE HIZO CON LA MAYOR TRANSPARENCIA QUE EN OTROS PROCESOS ANTERIORES Y QUE DEBEMOS DE SER VIGILANTES O GARANTES DE QUE PUES LOS ANTECEDENTES Y PRECEDENTES NO SE HAGAN LEY O NO SE HAGAN O NO NORMEN CRITERIOS O NORMEN CRITERIOS PARA FUTURAS DECISIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACION A LA SESIÓN DEL C. RICARDO AVILA VALENZO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 006/SO/15-01-2015, RELATIVO AL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, HUMANISTA, ENCUENTRO SOCIAL, Y DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: PARA DAR CUENTA AL PLENO DE ESTE CONSEJO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESTRICTA SUJECCIÓN A LA LEY Y A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA, LOGRAMOS ESTABLECER NUESTRA RUTA ELECTORAL A TRAVÉS DE NUESTRA CONVOCATORIA, EN LA CUAL MANIFESTAMOS QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SIGUE SIENDO UN PARTIDO ABIERTO UN INSTRUMENTO DE LA SOCIEDAD PARA PODER TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS GUERRERENSES Y QUE ES UN PARTIDO ABIERTO DONDE SE ESTÁN CONVOCANDO A LA SOCIEDAD CIVIL, A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA QUE A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CANDIDATURAS EXTERNAS PUDIERAN ELLOS ENCONTRAR UNA OPORTUNIDAD SI SU PENSAMIENTO, SU CONVICCIÓN, SU FORMACIÓN IDEOLÓGICA, ES DE UNA FORMACIÓN DE UNA INTENCIÓN PROGRESISTA PARA LAS Y LOS GUERRERENSES Y ES EL CASO DE QUE LA CONVOCATORIA PARA GOBERNADOR LA PUBLICAMOS EL DÍA 9 ENERO, PARA PODER LLEVAR A CABO NUESTRO CONSEJO ELECTIVO QUE HABRÁ

DE DESIGNAR AL CANDIDATO A GOBERNADOR EL DÍA 31 ENERO, EN EL CASO DE LOS DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ESTOY HABLANDO DE LOS 28 CANDIDATOS O CANDIDATAS A LOS 28 DISTRITOS LOCALES, ASÍ COMO LOS 18 CANDIDATAS O CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, LA CONVOCATORIA HABREMOS DE PUBLICARLA EL 2 FEBRERO, PARA PODER LLEVAR NUESTRA DEFINICIÓN DE CANDIDATAS O CANDIDATOS AL PARLAMENTO DE GUERRERO EL DÍA 1 OCTUBRE, LA CONVOCATORIA PARA PRESIDENTAS O PRESIDENTES MUNICIPALES LA VAMOS A PUBLICAR EL DÍA 23 FEBRERO Y NUESTRO CONSEJO ELECTIVO PARA DEFINIR CANDIDATAS O CANDIDATOS A TODOS LOS PUESTOS DEL AYUNTAMIENTOS PRESIDENTE, SÍNDICOS Y REGIDORES LO VAMOS A LLEVAR A CABO EL CONSEJO ELECTIVO EN DÍA 24 MARZO. -----

--- SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EXTERNÓ: A PESAR DE QUE HICIMOS ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE SEÑALA EL PROCESO INTERNO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO NADA MÁS QUIERO ASENTAR QUE ESA QUE NUESTRA CONVOCATORIA VA A HACER PUBLICADA EL DÍA 20 ENERO Y QUE EN ESA FECHA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA ESE MISMO DÍA SE VA A TENER EL REGISTRO PARA EL CANDIDATO A GOBERNADOR EN EL DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR TAMBIÉN ESPECIFICA CUÁNDO SE REGISTRAN LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y EN EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y EL PERIODO DE LAS ASAMBLEAS ELECTIVAS QUE VAMOS A TENER EN EL ESTADO PARA NOMINAR A NUESTROS CANDIDATOS QUE SEGURAMENTE SERÁN PERSONALIDADES QUE TENGAN UNA TRAYECTORIA HONORABLE, DE TRABAJO, TRANSPARENTE Y QUE EN ESO VAMOS A TENER MUCHO CUIDADO DE NO INCURRIR EN EL ERROR DE NOMINAR A PERSONALIDADES QUE NO TENGAN CARACTERÍSTICAS DE HONRADEZ Y DE TRANSPARENCIA Y DE TENER UNA HONORABILIDAD DEMOSTRADA Y PÚBLICA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 007/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO RELATIVO, INFORMA AL CONSEJO GENERAL DE LA QUEJA PRESENTADA EN EL DISTRITO 21, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 001/SO/15-01-2015, RELATIVO A LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 001/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: PREGUNTARLE AL SEÑOR SECRETARIO, AL PARECER ESCUCHE QUE DIJO IGUALA, Y NO ESTÁ AQUÍ, O ESCUCHE MAL. -----

--- SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, AGREGÓ: ASÍ FUE, VUELVO A DAR LECTURA, DICE CORRESPONDIENTES A LOS CONSEJOS DISTRITALES 11, 12, 21, 23, 26 Y 27 CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, ATLIXTAC Y TLAPA DE COMONFORT, TAXCO DE ALARCÓN E IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL ACUERDO QUE TENGO, VIENE PRECISAMENTE EN EL SEXTO ORDEN CORRESPONDE A JUAN LOZA SOLÍS, CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL DISTRITO 23 DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ES JUAN LOZA SOLÍS, PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL DISTRITO 23 DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA. LA FECHA DE RENUNCIA ES DEL 15 DE ENERO DE 2015, Y LO HIZO EN FORMA PERSONAL, EN EL PUNTO RESOLUTIVO SE SEÑAL: SE INSTRUYE A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES SEÑALADOS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, REALICEN EL CORRIMIENTO CONFORME AL ORDEN DE PRELACIÓN.-----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 002/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO 2015 QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CANDIDATOS INDEPENDIENTES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: NOSOTROS HEMOS SOSTENIDO Y SEGUIMOS SOSTENIENDO QUE EL DINERO ES EL PRINCIPAL ELEMENTO, DIGAMOS QUE ROMPE CON LA DIGNIDAD DE UN PROCESO, ESTE AÑO \$167,957,704.38 DE PESOS, QUE EQUIVALE A LO QUE GASTA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PRODUCIR MATERIALES EDUCATIVOS Y ALFABETIZACIÓN, NADA MÁS COMO FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL PRI TENDRÁ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS, EL PAN, MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES, EL PRD OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS Y ES UNA CANTIDAD VERDADERAMENTE GROSERAS, EN GUERRERO ES LO MISMO EL ABISMO QUE EXISTE ENTRE EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES EN REFERENCIA A LO QUE RECIBIRÁN LOS PARTIDOS QUE POR PRIMERA VEZ VAMOS A ENCARAR UN PROCESO ELECTORAL, ESO ES INEQUITATIVO ASÍ DE SIMPLE ES UNA DIFERENCIA ABISMAL, SE HABLA DE LA EQUIDAD, SE HABLA DE IGUALDAD Y NO EXISTE, NO HAY QUE LAS REGLAS SON ASÍ, SI LAS APROBARON LOS QUE YA ESTÁN EJERCIENDO EL PODER, TENEMOS LA ESPERANZA DE QUE ESO CAMBIE CUANDO MORENA TRIUNFE, QUE ESO CAMBIE, QUE SEA PAREJO Y EN EL MÍNIMO NOSOTROS VAMOS POR LA GUBERNATURA DE GUERRERO CON ESE MÍNIMO QUE NOS ESTÁN AUTORIZANDO PARA EL PROCESO ELECTORAL, ES VERGONZANTE LAS CIFRAS QUE RECIBIRÁN LOS PARTIDOS QUE HAN MANTENIDO EL PODER EN GUERRERO PARA EMPEORAR LA POBREZA Y QUE AHORA VAN A ADMINISTRAR LA POBREZA Y LA DESGRACIA CON TODOS ESTOS RECURSOS PÚBLICOS QUE VAN A DESTINAR A LAS CAMPAÑAS, POR ESO SEGUIMOS SOSTENIENDO NOSOTROS QUE UNA DEMOCRACIA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTO NO ES DINERO PARA EL INSTITUTO, QUE ESO ES APARTE ADEMÁS, SI FUERA EFECTIVA LA DEMOCRACIA NO DEBERÍA DE SER TAN COSTOSA, SI FUERA EFICIENTE NO HABRÍA NECESIDAD DE TANTO APARATO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, COMENTÓ: COMO TODOS LO SABEN PRODUCTO DE LA REFORMA ELECTORAL, LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, HIZO CAMBIOS EN LA FORMULA DEL CÁLCULO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HAY UN COEFICIENTE Y UN FACTOR QUE SE CALCULA DE MULTIPLICAR EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO POR EL PORCENTAJE, HASTA ANTES DE LA REFORMA, PRODUCTO DE LA REFORMA FEDERAL, EL 62,5% ES EL

COEFICIENTE Y POR TANTO DEL CÁLCULO, EL CÁLCULO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS CONCEPTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO PARA LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN Y PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES SE HIZO EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 131, 132 Y 133 DE LA LEY LOCAL, EN LA CUAL ESTABLECE LA FÓRMULA PARA HACER ESTOS CÁLCULOS, DE ACUERDO A ELLO TENEMOS UN FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL DE \$167,957,704.38, ESE EL CÁLCULO REAL DEL FINANCIAMIENTO QUE TIENE QUE SER DISTRIBUIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO DE ACUERDO AL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN DICIEMBRE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, ASIGNÓ A ESTE RUBRO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS SOLAMENTE \$ 111,688,313.85 ESTO QUIERE DECIR QUE DE ENTRADA HACEN FALTA \$ 56,169,404.38, ESE ES EL FALTANTE QUE EN UN CÁLCULO INADECUADO, UN CÁLCULO INADECUADO QUE REALIZÓ EL CONGRESO DEL ESTADO, ESTO DESDE LUEGO TENDRÍA QUE GENERARSE COMO BIEN LO DICE EN EL ACUERDO, SE TENDRÍA QUE TRAMITAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PORQUE FINALMENTE ESTE FINANCIAMIENTO PÚBLICO NO CORRESPONDE NI A UN TIPO DE NEGOCIACIÓN DE ESTIRA Y AFLOJE SINO ÚNICAMENTE A LA EJECUCIÓN DE UNA FÓRMULA QUE ESTÁ CONTENIDA EN LA LEY ELECTORAL LOCAL, ES DECIR QUE ESTE PRESUPUESTO DE 167.9 MILLONES ES EL CÁLCULO REAL QUE RESULTA DE PODER DESCIFRAR LA FÓRMULA QUE SE DESARROLLÓ EN FUNCIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y ENTRAN 131, 132 Y 133, ESTO QUE INDICA, ESTO NOS INDICA QUE HACIENDO UNA PROYECCIÓN ÚNICAMENTE SE VAN A TENER RECURSOS PARA PODER CUBRIR LAS PRERROGATIVAS HASTA EL MES DE JUNIO A PARTIR DEL MES DE JULIO YA NO HABRÍA UNA SOLVENCIA, PORQUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS YA NO VA A SUMINISTRAR RECURSOS PARA ESTE RUBRO, AHORA BIEN QUE COMPRENDE AL MES DE JUNIO COMPRENDE LOS 111 MILLONES SE TERMINAN LO QUE APROBÓ EL CONGRESO DEL ESTADO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS, LAS ORDINARIAS DE PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN, LA OBTENCIÓN DEL VOTO TANTO A LOS PARTIDOS CON REGISTRO Y LOS DE NUEVO REGISTRO Y A PARTIR DE JUNIO YA NO HABRÍA UNA SOLVENCIA PRESUPUESTAL, POR ESO ES QUE EN UNO DE LOS RESOLUTIVOS DE ESTE ACUERDO EVOCA QUE SE HAGAN LAS

GESTIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: ESTAMOS COMENTANDO Y QUE SE VA A SOMETER A CONSIDERACIÓN, YO DIFIERO DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA QUE ES MUCHO DINERO, EL HECHO DE QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO LO OTORGUE LOS CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DEL PAGO DE IMPUESTOS ES PRECISAMENTE PARA QUE HAYA MÁS FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE FINANCIAMIENTO PRIVADO, QUE SALE IGUAL CON FINANCIAMIENTO ILÍCITO, AHORITA ÉL DICE ES QUE A NOSOTROS NOS DAN POCO Y HAY INEQUIDAD LÓPEZ OBRADOR FUE CANDIDATO DOS VECES A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y RECIBIÓ PORQUE NO LO RECIBIÓ NI LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PRD EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO AHORA ESTAMOS HABLANDO QUE NO QUIEREN DINERO, ESTAMOS HABLANDO QUE EL DINERO NO LES INTERESA, YO LE QUIERO RECORDAR AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA QUE EL JUANITO DE IZTAPALAPA NO FUE GRATIS, CLARA BRUGADA QUE PERDIÓ O LA DESTITUYÓ EL PRI DE SU CANDIDATURA Y QUE EL LÓPEZ OBRADOR CON SU TRANSIGENCIA Y CON SU ABSOLUTA VERDAD PUSO O A JUANITO PARA QUE HICIERA LA CAMPAÑA Y DESPUÉS A CLARA BRUGADA, PERO NO CREAN QUE LA PUSO PORQUE ERA GUAPA, LO QUE PASA ES QUE IZTAPALAPA ES LA DELEGACIÓN QUE MÁS PRESUPUESTO EJERCE, QUIERO DECIRLES QUE EJERCER MÁS PRESUPUESTO QUE EL ESTADO DE GUERRERO, MÁS DE 40 MIL MILLONES DE PESOS Y OTRA VEZ LA VA A VOLVER A POSTULAR, DEMOCRÁTICAMENTE PUES, COMO LO ESTÁN HACIENDO AHORITA, PERO DE VERDAD QUE YO PREFIERO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE EL FINANCIAMIENTO ILÍCITO, POR QUÉ COMO ES POSIBLE QUE EL SEÑOR LÓPEZ OBRADOR DESDE HACE TANTOS AÑOS HAYA DEJADO LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y SE HAYA PASEADO POR TODA LA REPÚBLICA MEXICANA A LO LARGO Y ANCHO DE MÁS DE 2,800 MUNICIPIOS, YO CON TRABAJOS PUEDO LLEGAR A ACAPULCO Y EN EL PESERO Y EL SEÑOR EN CUANTO LE DIERON LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, SE COMPRÓ TRES SUBURBAN Y AHORA VIAJA EN SUBURBAN, ENTONCES NO HAY QUE DECIR UNA COSA Y HACER OTRA, ESO QUE SE LOS DIGA ALLÁ EN COPALA, EN MARQUELIA A LOS LANCHEROS QUE LE CREAN, PERO QUE NO LO VENGA A VENTILAR AQUÍ SÍ, O SI VAN A TENER FINANCIAMIENTO QUE NO VA A ESTAR TRANSPARENTE, NO VA A

ESTAR LEGALIZADO, PUES LE PUEDEN DAR MIL PESOS Y VAN A HACER CAMPAÑA, PERO SABEMOS LO QUE CUESTA HACER UNA CAMPAÑA. - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: ME SUMO A LO QUE DICE EL COMPAÑERO DE MORENA DE QUE NO ES EQUITATIVO, NO ES EQUITATIVO, ESTAMOS EN DESVENTAJA ANTE LOS DEMÁS PARTIDOS, PERO SI A ESO LO AGREGAMOS LO QUE DECÍA EL CONSEJERO DE QUE PARA JULIO NO VA A HABER DINERO Y SI SIENDO EQUITATIVO, PORQUE ADEMÁS AÚN DE HACER LA AMPLIACIÓN SE HICIERA UNA AMPLIACIÓN LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN TENDRÍAMOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS EL MISMO PRESUPUESTO QUE TENEMOS AQUÍ Y A LO MEJOR UNO DE NUESTROS PARTIDOS GANA LA GUBERNATURA PERO SEGUIRÍA SIENDO EL MISMO PRESUPUESTO, SIGUE SIENDO NO EQUITATIVO, ME SUMO A ESO, SIN EMBARGO YO CREO QUE PARA BUSCAR LA AMPLIACIÓN YO PEDIRÍA AQUÍ A ESTE CONSEJO Y A LOS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS QUE HICIERAMOS LO QUE DECÍA EL CONSEJERO DE QUE FUÉRAMOS ANTE EL GOBERNADOR ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDEN, PERO TODOS JUNTOS, TUVIMOS UNA PLÁTICA CON LOS MAGISTRADOS Y TIENEN UNA SITUACIÓN PARECIDA, O SEA, ESTO PONE EN RIESGO LA ELECCIÓN, YO CREO QUE HAY QUE VERLO CON EN ESE SENTIDO AÚN A PESAR DE QUE AHÍ TERMINA TODO COMO DECÍA EL CONSEJERO DESPUÉS DE LA ELECCIÓN SIMPLE Y SENCILLAMENTE YA NO VA A HABER DINERO PARA LO SIGUIENTE, PERO CREO Y PROPONGO QUE VAYAMOS JUNTOS, QUE COADYUVEMOS, QUE VAYAMOS Y QUE HAGAMOS NUESTROS MEJORES OFICIOS, AQUÍ ESTA REPRESENTANTE DEL PRD QUE SIGUE SIENDO EL PARTIDO DEL PODER Y CREO QUE JUNTOS PODEMOS LOGRAR ALGO MUY BUENO PARA ESTO QUE HACE FALTA.- -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: NADA DE LO QUE ESTÁ DENTRO DE LA LEY ES ILEGAL, ESTÁ CONTEMPLADO EN LA LEY EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, EL FINANCIAMIENTO ORDINARIO Y DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, LA PROMOCIÓN DEL VOTO, ESTÁ TAMBIÉN CONTEMPLADO LAS PARTIDAS ORDINARIAS DEL 2% PARA LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN Y OBTENCIÓN DEL VOTO, PREFERIBLE ESTAR CONTEMPLADO EN LA LEY Y TRANSPARENTAR EL RECURSO COMO LO CONTEMPLA ACTUALMENTE LA NORMA, PORQUE ELLO NO QUIERE DECIR QUE ALLÍ ESTÁ EL DINERO GÁSTATELO Y SAN SE ACABÓ EL ASUNTO NO, ESTÁN LOS PARTIDOS OBLIGADOS A LA TRANSPARENCIA, A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DINERO PÚBLICO,

HAY NORMAS MUY CLARAS POR LAS QUE SE TIENE QUE TRANSITAR Y CUANDO NO SE CUMPLE CON LA FISCALIZACIÓN PUES HAY MULTAS HAY SANCIONES PARA QUIENES NO LO HACEN COMO ESTABLECE LA LEY, MÁS BIEN YO LAMENTO QUE HAGA FALTA DINERO INCLUSO SOBRE LO QUE ESTABLECE LA LEY Y ESO ES RIESGOSO, PELIGROSO, LAMENTABLE, PORQUE PONE EN ENTREDICHO PONE EN DIFICULTADES LA VIABILIDAD DE ALGUNAS ACTIVIDADES DEL PROCESO Y LA SUBSISTENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A PARTIR DEL MES DE JUNIO CONSIDERO EN TÉRMINOS CONSTRUCTIVOS QUE FALTÓ MUCHO OFICIO POLÍTICO, FALTÓ MUCHÍSIMA INSTITUCIONALIDAD EN TIEMPO Y FORMA DEBÍO HABERSE HECHO EL CABILDEO NECESARIO CON EL LEGISLATIVO Y CON EL EJECUTIVO, PERO YO HE PUGNADO POR QUÉ LA CABEZA DE QUIEN DIRIGE EL INSTITUTO SE LES RESTITUYERA ESE OFICIO ESA INSTITUCIONALIDAD Y DIÉRAMOS A RESPETAR AL INSTITUTO, COMO TAL, PERO ES LAMENTABLE, NO SE HA HECHO Y LEJOS DE ESO, PUES SE HAN HECHO OTRAS COSAS QUE CONTRADICEN EL ACTUAR DE LA PRESIDENTA ENTRE LO QUE SE DICE Y DE LO QUE SE HACE, CLARO DEBEMOS ESTABLECER LA GESTIÓN TODOS EN CONJUNTO YO HE INFORMADO A MÍ Y A MI DIRIGENTE NACIONAL AL SEÑOR CARLOS NAVARRETE, AL DELEGADO NACIONAL DON LEONEL GODOY RANGEL, EL PASADO FIN DE SEMANA EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO ESTABLECIERON COMUNICACIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y ESTÁ CAMINANDO EN LO QUE CORRESPONDE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA GESTIÓN DE FORMA TAL QUE SE GARANTICE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE ESTABLECE LA LEY PARA LA SUBSISTENCIA DE LOS PARTIDOS Y EL COMPLEMENTO JUSTAMENTE QUE PUDIERA HACERNOS FALTA PARA EL PROCESO ELECTORAL, SOMOS UNA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL Y TODA ACTIVIDAD QUE SER EMPRENDE Y SE TIENE QUE DESEMPEÑAR DE ACUERDO A LA LEY, PUES SON ACTIVIDADES QUE CUESTAN Y GENERAN GASTOS Y PREFERIBLE INSISTO DE QUE SEA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO COINCIDO CON EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA A QUE LLEGUE DINERO OSCURO, ILÍCITO ENTRE LOS CANDIDATOS EN LAS CAMPAÑAS, LA PROPAGANDA, QUE MUCHO NOS HA COSTADO FINALMENTE IR SOMETIENDO ESOS ACTOS AL ESCRUTINIO DE LA LEY, PERO YO ME PRONUNCIÓ EFECTIVAMENTE QUE NO PERDAMOS DE VISTA LA GESTIÓN, EL CABILDEO ENTRE TODOS Y QUE VAYAMOS JUNTOS PARA HACER POSIBLE QUE LA

AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO NO LO HAGAMOS AL CUARTO PARA LAS DOCE Y QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO AHORQUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL Y NO PONGAN EN RIESGO NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXTERNÓ: CREO QUE EL TEMA QUE HA PUESTO EN LA MESA EL CONSEJERO RENÉ ES MUY IMPORTANTE Y NOS HA MANTENIDO BASTANTE OCUPADOS EN DIVERSAS REUNIONES EN ESTE INSTITUTO, ESTA ES UNA OPINIÓN QUE A NOMBRE DE MI PARTIDO SE ESTÁ PLANTEANDO DONDE NOSOTROS HEMOS ANALIZADO EL DISCURSO QUE HA MANTENIDO EL EJECUTIVO DEL ESTADO ES ESO, NADA MÁS UN DISCURSO, EL DECIR QUE SE ESTÁN GARANTIZANDO LAS CONDICIONES PARA QUE SE REALICE LA ELECCIÓN ES EL DISCURSO QUE ÉL TRAE SIN QUE HAGAN LO CORRESPONDIENTE, PRIMERAMENTE NO HA GENERADO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD NO TAN SÓLO PARA EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, SINO TAMBIÉN PARA LOS CONSEJOS FEDERALES, LOS CUALES PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO SE ENCUENTRA CERRADA LA JUNTA DISTRITAL Y LA GENTE QUE TENÍA QUE SACAR O RENOVAR O ACTUALIZAR SU CREDENCIAL DE ELECTOR QUE LA FECHA LÍMITE ERA EL DÍA DE HOY YA NO LO PUDO HACER, PERO AÚN NOS LLAMA MÁS LA ATENCIÓN ESTE DISCURSO PORQUE FINALMENTE ÉL NO ESTÁ GENERANDO LAS CONDICIONES TAMPOCO ECONÓMICAS O FINANCIERAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, TIENE UNA LEY QUE OBSERVAR Y QUE CUMPLIR, NO TENER NADA MÁS EL ÁNIMO SI LA QUIERE CUMPLIR O NO, SE HA EXPLICADO CONCRETAMENTE POR EL CONSEJERO RENÉ, LA FÓRMULA QUE CONTIENE EL ARTÍCULO 132 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, CUÁL ES EL MÉTODO PARA SACAR EL PRESUPUESTO LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL PRESUPUESTO QUE MANDÓ EL EJECUTIVO AL PODER LEGISLATIVO NO SE CONTEMPLA TAL DISPOSICIÓN, AQUÍ QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO AL ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE ESTÁN HACIENDO UN ESFUERZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, ES DECIR, USTEDES ESTÁN HACIENDO QUE LOS ARTÍCULOS REALMENTE TENGAN VIGENCIA, SI EL EJECUTIVO ESTÁ ESPERANDO QUE NOSOTROS VAYAMOS NADA MÁS A ESTARLE PIDIENDO QUE HAGA UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, CREO QUE EL DISCURSO QUE LE ESTÁ DANDO ES NADA MÁS A UNA FICCIÓN, CREO QUE LO QUE ÉL DEBE ENTENDER QUE HAY QUE CUMPLIR LA LEY Y EL

CUMPLIRLA ES ENVIAR UN PRESUPUESTO CORRECTO, EL INSTITUTO NO PUEDE QUEDAR MERMADO CON UN PRESUPUESTO ACOTADO EN UN AÑO QUE TIENE QUE REALIZAR ELECCIONES, DONDE HA TENIDO QUE INSTALAR CONSEJOS DISTRITALES, DONDE SE TIENE QUE CONTRATAR GENTE PARA LOS MISMOS CONSEJOS DISTRITALES Y ESTO REPRESENTA UN GASTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ESTA ES UNA SITUACIÓN QUE DEFINITIVAMENTE EL EJECUTIVO NO LE IMPORTA Y DEBE DE PONERLE ATENCIÓN PORQUE TAMBIÉN TIENE QUE RENDIR CUENTAS AL PUEBLO Y TAMBIÉN EL PUEDE SER LLAMADO A JUICIO, EN RELACIÓN A LO QUE HAN SEÑALADO LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN, LO CIERTO ES QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY CUÁL ES LA FÓRMULA PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS, SIN DUDA ALGUNA LOS PARTIDOS QUE OBTENGAN Y MANTENGAN EL REGISTRO O MANTENGAMOS EL REGISTRO, EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016 SERÁ COMPLETAMENTE DISTINTO Y ESO OBEDECERÁ A LA VOTACIÓN QUE USTEDES OBTENGAN O QUE OBTENGAMOS TODOS EN ESTE PRÓXIMO PROCESO PARA EL MES DE JUNIO, NO NOS METAMOS EN UNA DESCALIFICACIÓN CUANDO ESTO ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY, Y LA LEY HAY QUE CUMPLIRLA.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, COMENTÓ: EN ESTE ASUNTO DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS INSTITUCIONES Y QUIENES A ELLAS LAS ENCABEZAN DEBEMOS PREDICAR CON EL EJEMPLO, SI BIEN ES CIERTO QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL AÑO 2014 ESTABLECIÓ ELECCIONES CONCURRENTES, LO CIERTO ES QUE LOS CONVENIOS SUSCRITOS Y LAS NUEVAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES SURGIDAS A PARTIR DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL Y EL NUEVO MARCO NORMATIVO CAMBIARON ALGUNAS SITUACIONES, PERO OTRAS PERMANECEN INTACTAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN INTACTAS SON LAS RESPONSABILIDADES TANTO DEL PODER LEGISLATIVO LOCAL COMO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL PODER EJECUTIVO LOCAL DE GARANTIZAR LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ESTATALES PARA LA OPERACIÓN DE TODO EL PROCESO ELECTORAL, Y ESTO NO ES UN CAPRICHOS ESO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DECIMOTERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EL CUAL TEXTUALMENTE EXPRESA: LOS PODERES DEL ESTADO DEBERÁN REALIZAR LOS AJUSTES

PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE DECRETO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ENTRE ESOS AJUSTES SE ENTIENDE QUE DEBE DARSE CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A UN NUEVO ENTE DENOMINADO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y QUE ADEMÁS TIENE SU FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE TEXTUALMENTE AUTORIZA AL EJECUTIVO LOCAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN REALICE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEDA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN ENCOMENDADAS EN LA PRESENTE LEY, ESTE ASUNTO MÁS ALLÁ DEL CABILDEO ES DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EL PODER EJECUTIVO LOCAL Y TIENEN QUE CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES QUE EN EL CONGRESO ELLOS MISMOS SE PUSIERON.-

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EXTERNÓ: HA SIDO RECURRENTE EL PLANTEAMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL SE APERSONE O POR LO MENOS SE LE SOLICITE UNA AUDIENCIA AL GOBERNADOR PARA QUE ESCUCHE LA OPINIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL CONFLICTO DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SIN EMBARGO NO HA HABIDO ECO DEBIERA SER UN COMPROMISO YA DE ESTE CONSEJO GENERAL, PLANTEAR UNA AGENDA QUE NOS PERMITA LO QUE DECÍAN MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES IR PENSANDO EN LA PROYECCIÓN DE UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO Y DENTRO DE ESTA AGENDA TAMBIÉN LA SEGURIDAD PARA QUE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA NORMAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEGISLACIÓN, SI NO LO HACEMOS VAMOS A SER CORRESPONSABLES DE QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE LE OCURRA AL EJECUTIVO O AL MISMO CONGRESO DEL ESTADO NO ENTREGAR LOS RECURSOS SUFICIENTES HAYA RIESGO DE LIMITACIONES Y DE AUSTERIDAD EN UN PROCESO ELECTORAL, EN EL AÑO DOS MIL, SU SERVIDOR ERA REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, NOSOTROS RECIBÍAMOS DIECINUEVE MIL

PESOS MENSUALES Y UNA DE LAS DEMANDAS PRINCIPALES QUE HACÍA EN LAS SESIONES PÚBLICAS ERA DE QUE HABÍA INEQUIDAD, HABÍA DESVENTAJA, PERO EL REGISTRO NOS LO OTORGARON EN EL AÑO DOS MIL, ESTÁBAMOS EN EL NOVENTA Y NUEVE, EN EL DOS MIL INICIAMOS Y ERA EL DISCURSOS DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, HAY INEQUIDAD NO PODEMOS IR A UN PROCESO ELECTORAL CUANDO LOS DEMÁS PARTIDOS TENÍAN FINANCIAMIENTO SUPERIOR, SIN EMBARGO DESPUÉS DEL PRIMER PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL DOS, OBVIAMENTE QUE SE INCREMENTARON LAS PRERROGATIVAS Y ASÍ SUCESIVAMENTE FUIMOS OBTENIENDO EL FINANCIAMIENTO LO HOY DECIMOS QUE ES MODESTO, SIN EMBARGO EN RAZÓN DE ESTE FINANCIAMIENTO HACEMOS LAS ACTIVIDADES COMO INSTITUTO POLÍTICO Y ASPIRAMOS A CRECER Y POR QUÉ NO A GOBERNAR EL ESTADO DE GUERRERO, MOVIMIENTO CIUDADANO INSISTE EN QUE TODO CUESTA, ESTAMOS TAMBIÉN PORQUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SEA EL QUE PREVALEZCA Y NO EL FINANCIAMIENTO PRIVADO, ABRIR LA COBERTURA PARA EL FINANCIAMIENTO PRIVADO DESDE LUEGO QUE VAMOS A ESTAR ADVIRTIÉNDONOS DE QUE EL DINERO Y LOS RECURSOS ILÍCITOS, PUES VAN A SER MÁS EVIDENTES Y ENTONCES NOS VAMOS A QUEJAR DESPUÉS Y ES OBVIO QUE QUIEN TIENE MÁS RECURSOS ES QUIEN TIENE MÁS POSIBILIDADES PARA GANAR EL PODER EN CUALQUIER ELECCIÓN, INSISTO EN QUE DEBEMOS DE BUSCAR LA AGENDA CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE GARANTICE DOS COSAS, LA SEGURIDAD Y LA CERTEZA DE QUE VA A HABER UNA POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA SEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES A NIVEL LOCAL Y A NIVEL FEDERAL, PARA QUE DE MANERA CONSTITUCIONAL SE LLEVEN A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES Y ATRIBUCIONES QUE NOS COMPETE COMO ÓRGANO ELECTORAL. -----

--- SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXTERNÓ: PUES BIEN, HAY COSAS QUE LAMENTAR Y HAY COSAS QUE DESPUÉS VAMOS A FESTEJAR DE ACUERDO A LA SIMPATÍA QUE SE LOGRE A PARTIR DEL 7 JUNIO DE UN PROCESO QUE VA A SER DIFÍCIL, PARECIERA SER QUE EL GOBERNADOR SU DISCURSO ES NO DEMOCRACIA, PUES NO LE INTERESA MÁS QUE LOS AMIGOS, AHÍ YA LE LEVANTÓ LA MANO POR AHÍ A UNO QUE SIENTE QUE LE VA A TAPAR ALGUNAS COSAS, ESO SÍ ES PREOCUPANTE DE ANDAR BUSCANDO YA CUADROS QUE PUDIERAN INCURRIR EN ACCIONES QUE NO Y QUE VAN ATENTAR EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA, LOS PARTIDOS NUEVOS YO

CREO QUE HAY LA POSIBILIDAD EN FUNCIÓN DE SU TRABAJO, QUE MÁS AL RATO REMONTEN ESE POQUITO DINERO QUE HOY SE LES VA A OTORGAR A TRAVÉS DE LA LEY, ESO NO HAY DUDA, TODO VA EN FUNCIÓN DEL TRABAJO Y TODO VA EN FUNCIÓN DE UNA LEGALIDAD DE UNA LEGISLACIÓN QUE FUE APROBADA YA EN PARTES EN BIEN Y EN PARTES EN CONTRA, DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN MÉXICO, AQUÍ EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRO ESTADO, YO SÍ ESTOY CHECANDO ESTA CUESTIÓN DE TAL MANERA QUE BUSCÁRAMOS LA MANERA DE DARLE FUERZA Y DE DARLE VALOR Y CONSISTENCIA JURÍDICA A ESTA INQUIETUD DE QUE NOS HACEN FALTA 56 PESOS MÁS AHÍ PARA PODER TRABAJAR, CÓMO LE DAMOS ESA SOLIDEZ PARA QUÉ TENGAMOS UN INSTRUMENTO LEGAL Y CONSOLIDADO ANTE ESTE PLENO, PORQUE NADA MÁS ESTÁ CONSIDERADO VÁLGASE LA EXPRESIÓN DENTRO DE LOS CONSIDERANDOS Y EN LO QUE SE VA APROBAR QUE ES UN ACUERDO FIRMAN PUNTO Y NO DICEN NADA, NADA MÁS QUE EL SECRETARIO VAYA VER QUE NOS DEPOSITEN LO QUE NOS CORRESPONDE CADA MES, PERO NO SE FIJA UN FUNDAMENTO LEGAL, UNA NARRACIÓN QUE NOS PERMITA DECIR VAMOS NOS HACEN FALTAN 56 MILLONES DE PESOS QUE CREO QUE NOS VAN A SERVIR DESPUÉS DE JUNIO, QUE HAY QUE HACER AHÍ MI PREGUNTA ES CÓMO LE DAMOS COMO LE DAMOS SOLIDEZ A ESE REMANENTE QUE NOS HACE FALTA QUE EL CONGRESO O EL GOBERNADOR NO NOS LOS QUISO YA ETIQUETAR Y QUE LO VA A MANEJAR A TRAVÉS POSIBLEMENTE DE UNA AMPLIACIÓN SI ESTE CONSEJO GENERAL SE CONSOLIDA Y SE ARMA DE UNA SOLA PALABRA Y DE UNA SOLA VOZ Y PUES TOCA PUERTA TIPO AYOTZINAPA, PORQUE SOLAMENTE ASÍ COMO LE HICIERON AL EJÉRCITO NO DEJA ENTRAR, PERO YA CON UN TRÁILER, PUES AHORA PÁSALE, ENTONCES NO ES ASÍ, YO CREO QUE EL GOBERNADOR SI CONOCE DE ESTO Y POR ESO QUIERE MANIPULAR ESTA CUESTIÓN Y NOS NINGUNEA Y NOS VA A IR RACIONANDO DE TAL MANERA QUE SI DESAPARECEMOS NO?, PUES ME PREGUNTO CÓMO LE DAMOS SOLIDEZ PORQUE ESTÁ NADA MÁS EN EL CONSIDERANDO, SI PUES Y QUE HACE FALTA ESTO, PERO PUES COMO, CÓMO LO INSTRUMENTAMOS LEGALMENTE PARA QUE TENGAMOS EL CAMINO A SEGUIR. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ: TODOS ANDAN MAL, PERO LE VOY A BAJAR TANTITO PARA DECIR QUE LA MAYORÍA ANDA MAL, NADIE HABLO DE LA DIFERENCIA QUE YO PLANTEE, SOLO HABLAN DE DINERO, DINERO, Y MÁS DINERO, INCLUSO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO DICE HAY

RIESGO DE AUSTERIDAD, LA AUSTERIDAD NO ES UN RIESGO, LA AUSTERIDAD ES UNA VIRTUD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, NO ES UN RIESGO, LA FALTA DE DINERO NO PUEDE SER UN RIESGO, NOSOTROS TODO LO QUE HAN VISTO, EL DESPLIEGUE DEL MOVIMIENTO EN DEFENSA DEL PETRÓLEO POR EL PAÍS, CON VOLUNTAD DE LA GENTE, DE VERAS, NOSOTROS HEMOS OPERADO Y EL DINERO AHÍ ESTÁ COMO AHORITA SE RÍE EL REPRESENTANTE DEL PRI, PORQUE ELLOS ESTÁN ACOSTUMBRADOS ASÍ A HACERLO TODO A BILLETAZO CALADO, NO SE IMAGINAN QUE EL PUEBLO DE MÉXICO ES DE IMAGINACIÓN, DE LUCHA, NO LO TIENEN NI SIQUIERA EN SU LEJANO IMAGINARIO, LA JUSTA MEDIANÍA DE JUÁREZ ERA LO QUE PODRÍA IMPERAR AQUÍ, AMÁRRENSE EL CINTURÓN TODOS CON LO QUE HAY, SI QUISIÉRAMOS SACAR VERDADERAMENTE COMICIOS DEMOCRÁTICOS, EQUITATIVOS TODOS EN ESTE MOMENTO QUE EL PUEBLO DE GUERRERO VIVE UNA SITUACIÓN COMO ÉSTA, SE REPLANTEARÍA EL EJERCICIO QUE SE TIENE, EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, PERO COMO LA LEY, LUEGO LOS MÁS CHUCHONES DICEN, CUÁL LEY, CUÁL ESTADO DE DERECHO YO SOY ABOGADO, NO TODA LEY ES JUSTA Y LAS LEYES LOS PRIMEROS QUE LAS VIOLENTAN O LOS PRIMEROS TRANSGRESORES DE LA LEY VIENEN DEL ESTADO, ES LO QUE ESTAMOS VIENDO, ES LA VERDAD, YO LE PIDO RESPETO AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, NO SI QUIERES CONMIGO A MI ME PUEDES DECIR LO QUE QUIERAS, PERO SÍ PARA LOS LANCHEROS YO AHÍ PERTENEZCO, NOSOTROS HEMOS SIDO PESCADORES TODA LA VIDA ALLÁ EN LAS PEÑITAS DE MARQUELIA Y ESOS LANCHEROS PRODUCEN PLÁTANO, BARRILETE, SIERRA, COCINERO, TODO TIPO DE PESCADO QUE NOSOTROS HEMOS PRODUCIDO TODA LA VIDA, SON LOS QUE GENERAN LOS IMPUESTOS LAS DIVISAS DE ESTE PAÍS PORQUE ES LO QUE TE COMEN, FILETE, EL BUEN OSTIÓN CUANDO VAYAS A LA COSTA, ESA GENTE NO MERECE QUE LE HABLES NI SIQUIERA DE MANERA INDIFERENTE COMO LO HACES AQUÍ, PLANTEARLE CONMIGO COMO QUIERAS PERO A ELLOS SI TE PIDO GENEROSAMENTE QUE TENGAS UN POCO MÁS DE RESPETO CUANDO SE HABLA DE DINERO, PORQUE TU DISCURSO SIEMPRE VA EN ESE SENTIDO REPRESENTANTE, DINERO Y LUEGO COMO NO TIENES O NO TIENEN ALGUNOS CAPACIDAD, IMAGINACIÓN DE CONSTRUIR, PRIMERO TENER IDEALES PORQUE LOS IDEALES HACEN QUE UN PUEBLO SE MOVILICE, SE ORGANICE Y SE TRANSFORME CON BASE EN LOS IDEALES EN LOS PRINCIPIOS QUE SE DEBIERAN TENER EN LA POLÍTICA, PORQUE UNA POLÍTICA SIN PRINCIPIOS ES COMO UNA RELIGIÓN SIN MORAL, ASÍ

MÁS O MENOS, ENTONCES CUANDO SE TIENEN PRINCIPIOS SE CREAN ESTRUCTURAS COMO LA QUE ESTÁ DEMOSTRANDO QUE TIENE MORENA, AHORITA CON UN DESPLIEGUE EN TODO EL ESTADO ESTAMOS HACIENDO NUESTRA ESTRUCTURA, ESTAMOS CONSTRUYENDO PORQUE TENEMOS PRINCIPIOS, TENEMOS IDEALES, TENEMOS EL OBJETIVO MUY CLARO DE TRANSFORMAR AL PAÍS, PORQUE SOLAMENTE TENEMOS CLARO QUE SE VIVE UNA VEZ, PERO HAY QUE SERVIR EN ESTA VIDA Y ESE ES UN OBJETIVO QUE TENEMOS MUY CLARO, OJALÁ Y CON MUCHO MÁS RECURSOS QUE TIENE NUEVA ALIANZA, CON DIFERENCIA A LO QUE VA A TENER MORENA VAYAN SOLOS Y ASÍ LUCHEMOS AUNQUE NO DE MANERA IGUAL, PERO SAQUEMOS ADELANTE ESTE PROCESO AL FINAL DE CUENTAS YO SÓLO PUEDO ASEGURAR QUE NO VAN A HACER LO QUE EL VIENTO A JUÁREZ.- - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ: SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, USTED ESTÁ ACOSTUMBRADO A TERGIVERSAR LAS COSAS, CUANDO YO LE DIJE QUE SE LO FUERA A PLATICAR A LOS LANCHEROS NO LO HICE DE LA MANERA DESPECTIVA EN QUE USTED LA ESTÁ VERTIENDO, SE LA DIJE PORQUE USTED YA ES CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR SU PARTIDO, NO MENOSPRECIÉ A LOS LANCHEROS, PERO ASÍ ESTÁ ACOSTUMBRADO USTED A TERGIVERSAR LAS COSAS, PERO VAYAMOS A LA CUESTIÓN DE LOS IDEALES, DE QUÉ IDEALES ME HABLA, LÓPEZ OBRADOR LO PARIÓ EL PRI, LO CARGO EL PRD Y AHORITA ÉL CREA UN PARTIDO, PORQUE YA PARA LA TERCERA YA NO LO IBAN A AGUANTAR LOS CHUCHOS VOLVERLO A HACER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN CUANTO A QUE EL PARTIDO QUE YO REPRESENTA VAYA SÓLO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PUES PROBABLEMENTE VAYAMOS SOLOS, YA TUVIMOS LA OPORTUNIDAD OBLIGATORIA POR LA LEY DE IR SOLOS PARA DEMOSTRAR NUESTRA FUERZA ELECTORAL Y AQUÍ CONTINUAMOS, AQUÍ CONTINUAMOS CON NUESTRO REGISTRO Y BUENO POR EL MOMENTO SON LAS ÚNICAS ANOTACIONES QUE HICE.- - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ: CREO QUE AQUÍ HEMOS SIDO MUY ENFÁTICOS EN QUE LA LEY SE TIENE QUE CUMPLIR, SI ES JUSTA O NO, ES LEY Y CREO QUE LA MAYORÍA QUE ESTAMOS AQUÍ SOMOS ABOGADOS Y AUNQUE NO NOS PAREZCAN ALGUNAS LEYES LAS TENEMOS QUE CUMPLIR Y AQUÍ NO ES QUE ESTEMOS CHILLANDO POR DINERO, ESTAMOS RESALTANDO QUE HAY UNA VIOLACIÓN A LA LEY

POR PARTE DEL EJECUTIVO Y QUE ÉL TIENE QUE CUMPLIR CON ESA LEY.-----

- - - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMENTÓ: DE REPENTE LA INCONGRUENCIA DE ALGUNA MANERA SALE Y ME VOY A OCUPAR POQUITO SIN QUERERME OCUPAR, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA DICE QUE NO DEBIERA HABER DINERO, QUE LA AUSTERIDAD, QUE LOS PRINCIPIOS, PERO EL OTRO DÍA VIÑO EL REPRESENTANTE SUPLENTE Y DIJO QUE HABRÍA QUE PEDIR TODO EL DINERO, ENTONCES QUE SE PONGAN DE ACUERDO LOS DOS PRIMERO PARA PUES SABER A QUIÉN CREERLE, PORQUE LOS DOS TIENEN REPRESENTACIÓN EN ESTE CONSEJO Y ASÍ LO DIJO Y ASÍ QUEDÓ ASENTADO SEGURAMENTE EN LA MINUTA, EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA JUSTAMENTE ESTÁ PLANTEANDO Y VAMOS A EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SIN DESCARTAR LA PARTE DE LA VÍA POLÍTICA, EL OFICIO, YA DI CUENTA A ESTE CONSEJO, QUE LE INFORMÉ CABAL Y FIELMENTE CON NÚMEROS AL PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO, AL DELEGADO NACIONAL, ESTABLECIERON COMUNICACIÓN CON EL EJECUTIVO, PORQUE DE REPENTE EL EJECUTIVO DESCONOCE LA LEY, SE HABLA QUE ES ACADÉMICO, YO DIGO QUE ES REPETIDOR DE CONOCIMIENTO EMPÍRICO, INCLUSO QUEDÓ YA MUY ATRASADO ES LO QUE RECITA EN LAS CLASES, NO HA EVOLUCIONADO SEGURAMENTE AL SISTEMA DE CONOCIMIENTO ETIMOLÓGICO Y HABRÍA DE REPENTE ACLARARLE, ILUSTRARLE QUE HAY UNA VIOLACIÓN A LA LEY, Y ESO YO CREO ES VÁLIDO CUANDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBE CARACTERIZARSE POR QUÉ ES UN ÓRGANO TÉCNICO, OPERATIVO, JURÍDICO Y POLÍTICO, ES LA NATURALEZA LO HEMOS DICHO UNA Y OTRA VEZ, ES EL DEBATE Y SER RESPETUOSO DE LAS DIFERENCIAS QUE PUDIERA HABER PARA PODER LLEGAR A ACUERDOS, POR TANTO SE VALE BUSCAR LA VÍA, PERO TAMBIÉN QUIERO ANUNCIAR QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA APARTE DE LA VÍA DEL OFICIO POLÍTICO ANUNCIO DESDE HOY QUE NOS VAMOS A AMPARAR COMO PARTIDO, NOS VAMOS A AMPARAR CONTRA EL DECRETO DEL CONGRESO QUE COSTÓ MUCHO TRABAJO ANDARLO CORRETEANDO Y FINALMENTE CON MUCHAS DIFICULTADES PUDIMOS OBTENERLO PARA PODER RECLAMAR EN EL AMPARO VERDAD, EN FUNCIÓN DE ESE DECRETO LO QUE NOS CORRESPONDE, LO VAMOS A LLEVAR A CABO PORQUE ES UN DERECHO TENEMOS COMO PARTIDO POLÍTICO HACERLO Y

TENEMOS HASTA EL LUNES, PERO LO VAMOS A PRESENTAR EL DÍA DE MAÑANA EN TÉRMINOS DE LA LEY. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ: PRESIDENTA, SÓLO PARA DESLINDAR LO QUE HA ASEVERADO EL REPRESENTANTE DEL PRD, NOSOTROS COMO PERSONAS SOMOS LOS QUE DEBEMOS DE TENER CONGRUENCIA, PERSONAS FÍSICAS, LAS PERSONAS MORALES NO TIENEN PIES Y MANOS, NO HABLAN A TRAVÉS DE LAS PERSONAS FÍSICAS, LA CONGRUENCIA LA TIENEN LAS PERSONAS FÍSICAS NO LAS PERSONAS MORALES, ENTONCES YO SOLAMENTE QUIERO PRECISAR QUE RATIFICO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL POSICIONAMIENTO QUE VIVIMOS AQUÍ DESDE UN PRINCIPIO, Y VA EN ESE SENTIDO, DE QUE NO ES CON MÁS DINERO COMO VAMOS A TENER MÁS CALIDAD DEMOCRÁTICA EN EL PAÍS, SI NO FOMENTANDO LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS QUE TENEMOS QUE IR CON EQUIDAD AL PROCESO ELECTORAL Y DEL ASUNTO DE PEDIR DINERO, YO DESLINDO ABSOLUTAMENTE EN ESTOS MOMENTOS A MORENA DE ANDARSE POSTRANDO ANTE EL GOBERNADOR COMO AQUÍ SE HA PLANTEADO, A ROGAR POR DINERO, PORQUE ES UN ASUNTO PRESUPUESTAL Y ES UN ASUNTO DEL CONGRESO Y LO HE DICHO MUCHAS VECES Y HA QUEDADO BIEN CLARO, HOY LO VUELVO A DECIR, LO REITERO ESTE ÓRGANO ES AUTÓNOMO ES CIUDADANO INDEPENDIENTE Y CON PATRIMONIO PROPIO, Y EN CONSECUENCIA NOSOTROS NO LE VAMOS ANDAR ROGANDO AL GOBERNADOR PARA QUE GENERE DINERO AL INSTITUTO, PORQUE ESE ES UN ASUNTO QUE USTEDES DEBEN DE HACER A TRAVÉS DEL LEGISLATIVO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARICELA REYES REYES, MANIFESTÓ: EL ASUNTO DE LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL EN EL ÁMBITO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE TODAS LAS INSTITUCIONES PASA POR DOS CONDICIONES, UNO, TENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDE A INSTANCIAS MUY ESPECÍFICAS Y EL OTRO EL ASUNTO PRESUPUESTAL, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN ÓRGANO ELECTORAL, QUE TIENE ENTRE SUS ATRIBUCIONES LA FACULTAD DE REALIZAR UNA FUNCIÓN ESTATAL QUE COMO YA LO REFERÍA EL CONSEJERO FELIPE ES UNA FACULTAD QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO MÁS ALLÁ DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y LO DIGO PORQUE DE REPENTE SALEN ALGUNAS CUESTIONES EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, TODAS LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO Y TODOS LOS ACTORES

POLÍTICOS TENEMOS QUE PUGNAR PORQUE ESAS CONDICIONES SE GENEREN, DE OTRA MANERA LAS EXPRESIONES QUE UNOS Y OTROS PODAMOS MANIFESTAR DE MANERA PÚBLICA, PUES NO TENDRÍA UN RESPALDO SI NO FUERA O SI NO SE TRABAJARA POR GENERAR ESTAS DOS CONDICIONES LA CONDICIÓN DE SEGURIDAD Y LA CONDICIÓN PRESUPUESTARIA PARA HACER UN EJERCICIO EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE TODOS Y TODAS, TANTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO PARA EL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL, AQUÍ DEJO MI PARTICIPACIÓN, ANTES DE QUE EL SEÑOR SECRETARIO HAGA UNA PROPUESTA EN ATENCIÓN AL PLANTEAMIENTO QUE HACÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PT DE DEJAR EN UN RESOLUTIVO ESTE ASUNTO DEL FALTANTE, CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EXTERNÓ: CUANDO MOVIMIENTO CIUDADANO HA EXPRESADO AQUÍ QUE SE DEBE DE PLANTEAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, NO ES UNA ACTITUD NI RASTRERA, NI DE IR A PEDIR LIMOSNA, ES UNA ACTITUD DE CONGRUENCIA Y DE RECLAMO PARA QUE EL EJECUTIVO CUMPLA CON LA LEY DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE QUIEN INICIA EL PRESUPUESTO ES EL EJECUTIVO, EL ES EL QUE PROPONE Y EL CONGRESO DEL ESTADO ES EL QUE APRUEBA, ENTONCES AQUÍ HAY QUE PEDIR CONGRUENCIA AL EJECUTIVO DE QUE CUMPLA CON LA LEY, ESE ES EL RECLAMO, PERO NO TAMPOCO LE VAMOS A IR A GRITAR, A PEDIRLE CUMPLA CON LA LEY GRITÁNDOLE O LLEVÁNDOLE GRUPOS DE GENTES DE PRESIÓN PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO, SOMOS GENTE CIVILIZADA, ES UN CONSEJO GENERAL Y CREO QUE EL ÁNIMO DE LA CORDIALIDAD Y EL ÁNIMO DE IR A HACER UN PLANTEAMIENTO ESTÁ DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, RATIFICO Y PUNTUALIZÓ EL PLANTEAMIENTO NO ES IR A PEDIR LIMOSNA, EL PLANTEAMIENTO ES EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACUERDO A LA FÓRMULA QUE ESTABLECE EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE EN USO DE ESE DERECHO QUE TENEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL CONSEJO GENERAL SE LE PIDA AL GOBERNADOR QUE PLANTEE LA AMPLIACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO, ES EL PLANTEAMIENTOS CENTRAL Y CUALQUIER OTRA TERGIVERSACIÓN DEL PLANTEAMIENTO QUE VAYAMOS IR HACER AL PLANTEARLE ESTE MOMENTO QUE SE REQUIERE PARA NO ESTAR EN CONFLICTO EN UN MOMENTO DETERMINADO Y LOS RECURSOS NO ALCANCEN PARA EL CUMPLIMIENTO PUES VA A SER

RESPONSABILIDAD DEL EJECUTIVO JUNTO CON EL CONGRESO DEL ESTADO PORQUE NO DIERON CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA, AGREGÓ: SERÍA DE OPINIÓN EN FUNCIÓN AL ASUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO QUE ES REALMENTE LA DIFERENCIA QUE SE ESTABLECE EN EL PRESUPUESTO QUE APROBÓ EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE DA UNA CANTIDAD DE \$ 56,169,404.38 Y QUE ESTÁ CONTENIDO Y SE OBSERVA EN EL CONSIDERANDO XXXIII, QUE DICE TEXTUALMENTE QUE EL PRESUPUESTO QUE SE PROPONE EN EL PRESENTE ACUERDO POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y DE CAMPAÑA PARA PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ASCIENDE LA CANTIDAD \$167'957,704.38, POR LO QUE DE ACUERDO AL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, RESTARÍAN \$56'169,404.38, AHÍ EL AGREGADO SERÍA, LO QUE RESULTA NECESARIO HACER LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA ESTE RUBRO A EFECTO DE QUE SUS MINISTRACIONES QUEDEN SALVAGUARDADAS Y NO REPERCUTAN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS PRESUPUESTALES EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL GOBERNADOR DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS, LO QUE YA TRADUCIDO EN EL QUINTO RESOLUTIVO QUEDARÍA, PORQUE EN EL QUINTO RESOLUTIVO FACULTA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN REALICE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SE OBVIARÍA ESE TEXTO, Y SE PROPONE EL SIGUIENTE: QUINTO SE ACUERDA CONFORMAR UNA COMISIÓN DE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA SOLICITAR OFICIALMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD QUE SE REFIERE EN EL CONSIDERANDO XXXIII QUE YA DI LECTURA, DEL PRESENTE ACUERDO DEL PRESUPUESTO QUE LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TÉRMINOS DE LEY, ESA SERÍA LA PROPUESTA TANTO EN EL CONSIDERANDO COMO EN EL RESOLUTIVO PARA QUE POSTERIOR A SU APROBACIÓN SE CONFORME UNA COMISIÓN Y SE HAGAN LAS GESTIONES DIRECTAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: EN ESTE PUNTO QUE NOS ACABA DE LEER EL SECRETARIO RESPETUOSAMENTE CREO QUE

LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES HEMOS EXPRESADO AQUÍ QUE HAY UNA VIOLACIÓN A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 132 Y 133 DE LA LEY ELECTORAL, Y QUE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, PERDÓN NO DEBE DE ESTAR A UNA MERA VOLUNTAD DEL EJECUTIVO, SINO ES UNA OBLIGACIÓN Y AQUÍ ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR Y ENFATIZAR QUIEN MANDÓ EL PRESUPUESTO AL CONGRESO ES EL EJECUTIVO, Y QUIEN PROPUSO ESTE PRESUPUESTO QUE FUE APROBADO FUE EL EJECUTIVO, Y QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN DE APROBAR LAS PRERROGATIVAS COMO LO ESTABLECE LA LEY ES EL EJECUTIVO, QUIEN ESTÁ VIOLANDO LA LEY ES EL EJECUTIVO, Y VALDRÍA LA PENA ANALIZAR SI ÉL ESTÁ INCURRIENDO EN ALGÚN DELITO, PORQUE TAMBIÉN PODRÍA SER EN PRESENTAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO ESA UNA OPINIÓN, CREO QUE LA MAYORÍA ESTUVIMOS HABLANDO SOBRE ESTE PUNTO, NO ESTOY HABLANDO A NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES, PERO VALE LA PENA ANALIZAR ESTO, SI USTEDES VAN A GENERAR LA COMISIÓN USTEDES SON LOS QUE VOTAN, PERO SÍ ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE HAY UNA VIOLACIÓN DENTRO DE LO QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL. -----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN PRIMERO LA PROPUESTA QUE SE HIZO EN VOZ DEL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA HACER UNA NUEVA REDACCIÓN DEL QUINTO RESOLUTIVO DEL ACUERDO QUE NOS OCUPA EN LOS TÉRMINOS YA LEÍDOS Y LUEGO LA APROBACIÓN DEL ACUERDO, PRIMERO VAMOS CON LA NUEVA REDACCIÓN DEL RESOLUTIVO QUINTO EN LOS TÉRMINOS, AL MARGEN DE QUE EN EL ÁMBITO TAMBIÉN DE LOS DERECHOS QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE TIENE EL PROPIO INSTITUTO PUEDAN ANALIZAR Y RECURRIR LA VÍA LEGAL EN SU CASO, SOMETO SEÑORAS, SEÑORES CONSEJEROS A LA APROBACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN DEL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO QUE NOS OCUPA, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD, AHORA SÍ SOMETO A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO AL ACUERDO 002/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO 2015, QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CANDIDATOS INDEPENDIENTES, QUIENES

ESTEN POR SU APROBACIÓN, SIRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 003/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN MEDIOS IMPRESOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 004/SO/15-01-2015, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE EXHORTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO A NO INTERVENIR EN EL PROCESO ELECTORAL NI USAR PROGRAMAS SOCIALES, RECURSOS FINANCIEROS O HUMANOS, PARA FAVORECER A ALGÚN CANDIDATO, PARTIDO O LA IMAGEN DE ESTOS; ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A SUS MILITANTES Y A LOS CIUDADANOS A RESPETAR LAS REGLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL, A FIN DE COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ABSTENIÉNDOSE DE REALIZAR ACTOS QUE IMPLIQUE LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROMOCIONALES FUERA DE LOS PLAZOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: AHORITA VAMOS A VER SIVAN APLICAR LA LEY COMO EN EL ASUNTO DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO, EL ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN Y QUE CONTIENE UN EXHORTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y PODERES DEL ESTADO, NO CONSTITUYE UNA INICIATIVA PROPIA DE ESTE CONSEJO GENERAL EN ARAS DE SALVAGUARDAR LA EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL, ADEMÁS DE ESO PODEMOS CALIFICARLO COMO TAN SÓLO UNA LLAMADA A MISA, EL FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN DE DICHO EXHORTO TIENE SU ORIGEN EN LA SOLICITUD QUE EL PARTIDO MORENA QUE YO REPRESENTO,

FORMALIZÓ POR ESCRITO EL DÍA 2 ENERO DE ESTE AÑO, DERIVADO DE UN ACTO DELIBERADO EN EL QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ, EN LA CONMEMORACIÓN DEL 54 ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE 1960 EN LA QUE CAYERON PERSONAS EN LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUERRERO, EL PASADO 30 DICIEMBRE 2014, LLAMÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A POSTULAR AL ACTUAL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN, VIOLANDO DE MANERA FLAGRANTE LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 191 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTATAL, QUE ADEMÁS DE DEFINIR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LES PROHÍBE LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA O LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE PROMOCIÓN PERSONALIZADA QUE INCLUYA EL NOMBRE LA IMAGEN, VOZ O SÍMBOLO, EN EL CASO CONCRETO ROGELIO ORTEGA MARTÍNEZ, SIN EL MENOR RESPETO A LOS CAÍDOS DEL 60, REALIZÓ UN ACTO DE PROPAGANDA POLÍTICA AMPARADO EN EL CARGO QUE OSTENTA NADA MÁS Y NADA MENOS QUE EL DEL GOBERNADOR DE GUERRERO Y ESO CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A DICHA PROHIBICIÓN, ES POR LO ANTERIOR QUE EL EXHORTO INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE HAGA A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN GENERAL, DEBE SER DIRIGIDO A QUIEN SE SUPONE QUE DEBERÍA DE PONER EL EJEMPLO INSTITUCIONAL DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, DEL QUE SE ELEGIRÁ A SU SUCESOR, SIN EMBARGO EL ACUERDO Y EXHORTO QUE SE PRETENDE APROBAR RESULTA CONDESCENDIENTE Y CONTUMAZ CON LA CONDUCTA DEL ILEGAL DEL TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, NO SE LE QUIERE TOCAR NI CON EL PÉTALO DE UNA ROSA, SERÁ QUE CÓMO LE HACE FALTA PRESUPUESTO AL INSTITUTO ELECTORAL SE LE PROTEGE, EL INSTITUTO ELECTORAL NO ES UN ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, NI DEPENDE DEL EJECUTIVO, ÉSTE ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO, CIUDADANO INDEPENDIENTE Y CON PATRIMONIO PROPIO, QUE DEBE HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DEL PAÍS LA CARTA MAGNA ESTATAL Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES PARA QUE HAYA UNA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA Y LIMPIA Y TRANSPARENTE, QUE OBTENGA LA AUTÉNTICA VOLUNTAD POPULAR, EL EXHORTO ES PROCEDENTE CONTRA EL GOBERNADOR DE GUERRERO, PORQUE VIOLA LA EQUIDAD EN EL PROCESO Y QUE COMO GOBERNADOR NO DEBE METER LAS MANOS, NI EL DINERO DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS GUERRERENSES EN EL PROCESO, HOY POR EJEMPLO EN EL PERIÓDICO EL SUR PÁGINA SEIS, Y LO VOY A PONER A

CONSIDERACIÓN DE USTEDES, COMO PRUEBA, NETZAHUALCÓYOTL BUSTAMANTE SANTIN, AQUÍ SIN EL MENOR RECATO, NI RESPETO POR LA LEGALIDAD SE PROMUEVE COMO ASPIRANTE A LA DIPUTACIÓN FEDERAL POR EL DISTRITO DOS CON CABECERA EN IGUALA, SIENDO SERVIDOR PÚBLICO, Y CÓMO NO LO VA A HACER, UNA CUESTIÓN DE PREGUNTA, CÓMO NO LO VA HACER, SI SU PATRÓN EL GOBERNADOR DE GUERRERO, TAMBIÉN LO HACE EN LAS NARICES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, TIBIO Y TIMORATO, ES ASÍ COMO SE QUIEREN GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE HAYA ELECCIONES EN GUERRERO, LOS ÓRGANOS ELECTORALES NO GOZA DEL MEJOR PRESTIGIO Y FAMA PÚBLICA PARA GARANTIZAR COMICIOS EQUITATIVOS, YA SABEMOS CÓMO SE LAS GASTAN LOS QUE TIENEN EL DINERO COMPRA LA VOLUNTAD Y TRAFICAN CON LA POBREZA DE MANERA VIL, CON LÁMINA Y LO DIGO REITERADAMENTE TARJETAS MONEX, SORIANA, CHIVO, POLLO, PATOS, MARRANO, CERDO Y OTRAS DÁDIVAS, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUERRERO, JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN, QUE QUIERE SER GOBERNADOR UNÁNIME CON EL AVAL DEL GOBERNADOR ORTEGA, AUNQUE NO LO DIGA YA TODOS LOS GUERRERENSES LO SABEN, QUIERE SER GOBERNADOR, PUES CLARO, PARA ESO HA GASTADO TANTO DINERO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD PARA PROMOVER SU IMAGEN AMPARADO EN EL CARGO QUE OSTENTA SU CONDUCTA POR UN CULTO A SU PERSONALIDAD MUY A PESAR DE DECIR QUE ES CIUDADANO SIN PARTIDO ES IGUAL ESTÁ O QUIZÁ PEOR A TODOS LOS DEMÁS QUE ESTÁN HACIENDO CAMPAÑA DELIBERADA PROMOViendo SU IMAGEN AL AMPARO DE UN CARGO PÚBLICO, ¿ASÍ PRETENDEN CAMBIAR A GUERRERO VIOLANDO LA LEY? ES ASÍ COMO DICEN SENTIR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE VIVEN LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS DE IGUALA Y LOS 43 DESAPARECIDOS DEL 26 Y 27 SEPTIEMBRE LO QUE PROMUEVE ES MÁS DE LO MISMO, ES BUENO DECIRLE DESDE ESTE ÓRGANO ELECTORAL AL DÚO DINÁMICO QUE CONFORMAN ROGELIO ORTEGA Y JAVIER ALMAZÁN, QUE LA UNANIMIDAD NO ES DEMOCRÁTICA, QUE EN LA DEMOCRACIA DEBE DE HABER CONTRAPESO Y QUE EN GUERRERO, SI CREEN QUE NO HAY OPOSICIÓN SE EQUIVOCAN, PORQUE ESTAMOS NOSOTROS, MORENA Y QUE EL PPM, PARTIDO DE PACTO POR MÉXICO, CON SUS TRES CORRIENTES PRI, PAN Y PRD, QUE HICIERON GOBERNADOR A ORTEGA Y QUE QUIEREN HACER GOBERNADOR A SALDAÑA EN ESTE ESTADO, YA NO TIENE CABIDA ESE PACTO, EL PUEBLO YA DESPERTÓ Y NO ADMITIRÁ EL COCHUPO QUE SE DEFINE COMO EL TÉRMINO COLOQUIAL MEXICANO QUE SE USA PARA DESIGNAR UN ACUERDO

DESHONESTO, IMPLÍCITO O TÁCITO, MEDIANTE EL CUAL DOS PERSONAS O MÁS RESULTAN BENEFICIADAS DE UNA ACCIÓN AL MARGEN DE LA LEGALIDAD Y/O LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR DESDE MORENA EXIGIMOS A ESTE ÓRGANO, A ESTE INSTITUTO EL EXHORTO DIRIGIDO NO SÓLO AL GOBERNADOR DE GUERRERO, SINO TAMBIÉN AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD Y AL SECRETARIO DEL MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUIENES A LA LUZ DE TODOS HAN COMETIDO ACTOS DE PROMOCIÓN POLÍTICA AL AMPARO DE UN CARGO PÚBLICO, SÓLO POR AHORA LOS QUE SALGAN LOS SEÑALAREMOS, CONTINUAREMOS SOLICITANDO EL MISMO EXHORTO A CADA SERVIDOR PÚBLICO DE LOS TRES PODERES, PERO QUE NO SE CONFUNDA, EMBUTIENDO A TODOS ASÍ, YA HAY ANTECEDENTES Y ES GRAVE QUE LA MÁXIMA MAGISTRATURA DE ROGELIO ORTEGA AL CARGO DE GOBERNADOR SE LE VAYA A CONSENTIR POR QUÉ ANDAN DETRÁS DEL DINERO, DEL PRESUPUESTO, ENTONCES RATIFICAMOS QUE SEGUIREMOS SEÑALANDO A TODOS LOS DE LOS TRES PODERES AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y CON AUTONOMÍA TÉCNICA CON INDEPENDENCIA DE SU JERARQUÍA DE ADSCRIPCIÓN, PORQUE SON SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑEN CUALQUIER EMPLEO, CARGO O COMISIÓN Y QUE LE SIGAN EL MAL EJEMPLO A ROGELIO ORTEGA.-.....

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA MANIFESTÓ: VOY A INICIAR MI INTERVENCIÓN PIDIÉNDOLE ENCARECIDAMENTE SI PUEDE APOYARME CON UNA PERSONA, BUENO AHORITA VOY A INICIAR, TOCANDO EL TEMA COMO EL COMPAÑERO DE MORENA EL GOBERNADOR MÁXIMA AUTORIDAD ES EN EL ESTADO DE GUERRERO, VIOLENTA LA LEY EN GRADO SUPERLATIVO, INFORME DE GOBIERNO 2014, GUERRERO SOMOS UN NUEVO GOBIERNO SOLIDARIO Y CERCANO A LA GENTE, JUNTAS Y JUNTOS PODEMOS, ESTA MISMA PROMOCIÓN ESTÁ EN EL UNIVERSAL Y EN EL DIARIO MILENIO DE LA INTERNET, EL SEÑOR GOBERNADOR PROBABLEMENTE PORQUE NO FUE UN CANDIDATO ELECTO POR EL PUEBLO, VIOLA FLAGRANTEMENTE EL ARTÍCULO 73 QUE DICE EL GOBERNADOR ENVIARA AL PODER LEGISLATIVO EN LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE, ES DECIR, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO, HACE CUATRO MESES, EL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO NATURAL INMEDIATO ANTERIOR, EN EL ÚLTIMO AÑO DE EJERCICIO DEL CARGO, EL GOBERNADOR PRESENTARA EL INFORME

EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO, ES DECIR JULIO DEL 2015, Y EL SEÑOR CON LA MANO EN LA CINTURA, NADIE LE DICE NADA, HACE SU INFORME DE GOBIERNO DEL 2014, Y HOY LE HACE ENTREGA AL CONGRESO DEL ESTADO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AHORA BIEN, YO QUISIERA PEDIRLE ENCARECIDAMENTE ME ASIGNARA A UNA PERSONA PARA ENSEÑARLES UN DETALLITO QUE TRAIGO AHÍ, UN BOTÓN DE MUESTRA QUE PRECISAMENTE HABLA DE ESTE ACUERDO NÚMERO TRES, NO SÉ QUIEN ME PUDIERA AYUDAR SEÑOR SECRETARIO, ESE PEQUEÑO DETALLITO QUE HAY COMO 100 EN CHILPANCINGO DE ESE TAMAÑO Y VOY A ABOCAR AQUÍ AL COMPAÑERO DE MORENA, NO ME LA ROBE SIMPLEMENTE LA TENGO BAJO MI RESGUARDO, EL SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO ARCOS VIOLA FLAGRANTEMENTE EL ARTÍCULO 249 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DICEN LOS CIUDADANOS QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE TERCEROS REALICEN EN EL INTERIOR DE UN PARTIDO POLÍTICO O FUERA DE ÉSTE, ACTIVIDADES DE PROSELITISMO O PUBLICITARIAS CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER SU IMAGEN PERSONAL Y COMO LO VEMOS AL SEÑOR ESTÁ SU FOTOGRAFÍA AHÍ, A FIN DE OBTENER SU POSTULACIÓN AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR ES UN HECHO PÚBLICO Y NOTORIO QUE EL SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO ARCOS ASPIRA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHILPANCINGO, CONTINUÓ, SE AJUSTARAN A LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS Y A LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL PARTIDO POLÍTICO CORRESPONDIENTE, EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN DARÁ MOTIVO PARA QUE ÉL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO O LOS CONSEJOS DISTRITALES SEGÚN CORRESPONDA, EN SU MOMENTO LES NIEGUE SU REGISTRO COMO CANDIDATOS, O SEA, EL SEÑOR ALEJANDRO AHIJADO DE ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, PIENSA QUE AQUEL SIGUE SIENDO GOBERNADOR PARA SEGUIR VIOLANDO LA LEY, PERO NO SE ACUERDA QUE AL SEÑOR LO CORRIERON A PATADAS, SIN MENOSCABO DE LAS SANCIONES A LAS QUE PUEDAN SER SUJETO POR LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO CORRESPONDIENTE, ESTO ES EN CUANTO AL ARTÍCULO 249 Y EL ARTÍCULO 264, DICE QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER CIUDADANO PROMOVER DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS SU IMAGEN PERSONAL CON ESE FIN MEDIANTE LA MODALIDAD DE INFORMES A LA CIUDADANÍA RESPECTO DE ACCIONES U OBRAS SOCIALES, DIVULGANDO CUALQUIERA DE SUS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DISTINTIVAS, UNA CARACTERÍSTICA PERSONAL DISTINTIVA DEL

SEÑOR ES SU IMAGEN, SU FOTOGRAFÍA QUE LA PLASMÓ EN APROXIMADAMENTE 100 MANTAS DISTRIBUIDAS EN TODO EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, Y YO CREO QUE COMO UNOS 2000 GALLARDETES FIJADOS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA, PERO AHÍ QUE ME PERDONE TAMBIÉN EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRI, COMO MARIO MORENO TAMBIÉN JUGÓ CON ÁNGEL AGUIRRE Y ESTE ES EL AHIJADO DE ÁNGEL AGUIRRE, PUES NO LE DICE NADA, ENTONCES DICE EL INFORME ANUAL DE LABORES O GESTIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS MENSAJES QUE PARA DARLOS A CONOCER SE DIFUNDEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, NO SERÁN CONSIDERADOS COMO PROPAGANDA, SIEMPRE QUE LA DIFUSIÓN SE LIMITE UNA VEZ AL AÑO EN ESTACIONES Y CANALES CON COBERTURA REGIONAL CORRESPONDIENTE AL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO Y NO EXCEDA DE LOS SIETE DÍAS ANTERIORES Y CINCO POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE RINDA EL INFORME, EN NINGÚN CASO LA DIFUSIÓN DE TALES INFORMES PODRÁ TENER FINES ELECTORALES, NI REALIZARSE DENTRO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL, SI BIEN ES CIERTO QUE NO ESTAMOS DENTRO DEL PERIODO DE CAMPAÑA ELECTORAL, NO MENOS CIERTO ES QUE EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ESTABLECE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO SE INSTALARA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE RENOVACIÓN DE LA LEGISLATURA EN SESIÓN SOLEMNE, DEBIENDO CONCURRIR LAS DOS TERCERAS PARTES, ES DECIR QUE EL SEÑOR, SI MUCHAS GANAS TENÍA DE INFORMARLE AL PUEBLO DE CHILPANCINGO CUÁL HA SIDO SU ARDUA LABOR PARA BENEFICIO DE CIUDADANOS, LO DEBIÓ HABER HECHO EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE PERO DE 2014, NO AHORITA QUE EMPEZÓ HACE TRES DÍAS A FIJAR SU PROPAGANDA, YO POSTERIORMENTE HABRÉ DE PRESENTAR LA QUEJA CORRESPONDIENTE Y DE VERDAD, TAMBIÉN USTEDES PONGAN DEMUESTRA EL BOTÓN, QUE SE APLIQUE LA LEY, QUE SE APLIQUE LA LEY Y AL CABO ÁNGEL AGUIRRE YA NO ESTÁ.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, MANIFESTÓ: YO CREO QUE ES CIERTO LAS QUEJAS Y EL EXHORTO SIGUEN SIENDO BUENAS INTENCIONES, PERO NO SOLAMENTE ALEJANDRO ARCOS, SI NOS VAMOS A ACAPULCO NOS ENCONTRAMOS CON LA FAMOSA REVISTA 99° A INFINIDAD, Y AHÍ ESTÁ EL QUE FUE CANDIDATO DEL PANAL EN EL PASADO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, YO CREO QUE DEBEMOS DAR PRECEDENTE, QUE NO SOLAMENTE QUEDE EN ESO, PERO ESTO SE HA DENUNCIADO

SOLAMENTE POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LA SOCIEDAD, SIGUE SIENDO ESTO VÁLGASE LA EXPRESIÓN UN VERDADERO DESMADRE, ESTAMOS O NO ESTAMOS CON LA LEY, ESTAMOS O NO ESTAMOS PARA APLICARLA O SOLAMENTE VA A SEGUIR SIENDO EL LLAMADO DE DECIR QUE QUITEN LOS ESPECTACULARES, QUE QUITEN ESTO, Y SI COSTO \$ 50.000.00 PESOS, PUES YA HAY QUE PAGAR LOS \$ 50.000.00, PERO ESTO SE HA VENIDO DESDE HACE MUCHO TIEMPO ARRASTRANDO, HOY ES NECESARIO DEJAR PRECEDENTE Y SIGO DICRIENDO Y RECALCO QUE NO ES EQUITATIVA ESTA PRÓXIMA CAMPAÑA Y CUANDO LO DIGO ES EN ESE SENTIDO, LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN NO HE VISTO NINGUNO A NINGÚN PRECANDIDATO QUE TENGA HOY UN ESPECTACULAR, NINGUNO DE NINGÚN LUGAR, SIN EMBARGO TODOS LOS PARTIDOS, TODOS LOS PARTIDOS QUE SON ANTERIORES TODOS, TODOS TIENEN PRECANDIDATOS QUE DIFUNDAN SU IMAGEN Y SI ESO LO MARCA LA LEY QUE ESPERA ESTE INSTITUTO PARA APLICARLA. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: EN CADA PROCESO ELECTORAL ANTES DE INICIARSE ARRANCAN LAS PROMOCIONES DE DIFERENTES ASPIRANTES, ASPIRANTES A OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN Y POR AHÍ DECÍA MI COALIGADO, QUIENES SE PROMUEVEN SON LOS QUE MENOS POSIBILIDADES TIENE DE GANAR, POR ESO BUSCA LAS LONAS, BUSCAN LAS ENTREVISTAS, BUSCAN SALIR EN LAS REVISTAS, SON LOS QUE MENOS POSIBILIDADES TIENEN, PARAFRASEANDO A MI COALIGADO Y EFECTIVAMENTE QUIENES A VECES TIENEN LA MAYOR POSIBILIDAD Y LA ACEPTACIÓN DE LA SOCIEDAD PUES A VECES CONOCEN Y RECONOCEN LA TRAYECTORIA DE LA CLASE POLÍTICA QUE SE DESEMPEÑA EN BUENOS TÉRMINOS Y NO SE REQUIERE UNA PUBLICIDAD DE GRANDES DIMENSIONES NI COSTOSAS CAMPAÑAS DONDE SE VIOLA LA LEY, EL PUNTO QUE NOS ESTÁ OCUPANDO ES EL HECHO DE SACAR UN EXHORTO PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, Y ESTO SE HA HECHO EN CADA PROCESO ELECTORAL, YO NO SÉ POR QUÉ QUIEREN SUSCRIBIR UNA PATERNIDAD AL ACUERDO, SI SIEMPRE SE HA HECHO EN CADA PROCESO ELECTORAL Y ES UN LLAMADO QUE SE HACE COINCIDIMOS QUE ES UN LLAMADO A MISA Y QUE NO SE CUMPLE, SIN EMBARGO EL ÓRGANO ELECTORAL TIENE QUE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY Y SEÑALARLES QUE ESTÁ PROHIBIDO RECORDARLES, POR ESO EL PLANTEAMIENTO DEL DÍA DE HOY EN LA MAÑANA DE QUE MOVIMIENTO CIUDADANO PLANTEABA QUE SE

PUBLIQUE EN UN MEDIO Y POR AHÍ MI COMPAÑERO REPRESENTANTE NO RECUERDO SI DEL PANAL, FUE EL QUE DIJO TAMBIÉN EN EL DIARIO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y BUENO A TRAVÉS DE ESTE EXHORTO, PUES LA SOCIEDAD, LA SOCIEDAD ESTÁ MUY PENDIENTE DE QUIÉNES SON LOS QUE ESTÁN VIOLANDO LA LEY, Y SEGURAMENTE EN SU MOMENTO EL ESCRUTINIO DE LA MISMA SOCIEDAD CAERÁ SOBRE LOS ADELANTADOS, SOBRE LOS QUE VIOLAN EL MARCO NORMATIVO Y DE TODOS AQUELLOS QUE VIOLAN PERMANENTEMENTE Y RECURRENTEMENTE LA LEY, CREO YO QUE EL TEMA, EL PUNTO ES EL EXHORTO QUE SE TIENE QUE PUBLICAR PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, SE ACUERDA, SE PUBLICAN Y SI ALGUIEN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN INTERÉS EN DENUNCIAR COMO LO HA HECHO PÚBLICAMENTE EL COMPAÑERO GERARDO DE PRESENTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO, CUALQUIER REPRESENTANTE, CUALQUIER INTEGRANTE DE LA SOCIEDAD PUEDE HACERLO EN LA COMISIÓN QUE ATENDERÁ EL PUNTO DE LA DENUNCIA Y DARLE SEGUIMIENTO, CLARO QUE A VECES UTILIZAMOS LOS MEDIOS, LAS SESIONES PÚBLICAS, PARA TRATAR DE HACER PUBLICIDAD SOBRE LO QUE PRETENDEMOS, SER PROTAGONISTAS EN EL MOMENTO, PERO CREO QUE LO IDEAL SERÍA PRESENTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EN ESOS TÉRMINOS, COMO LA VEZ PASADA LO HIZO UN DIPUTADO Y QUE AHORA LO VEMOS MUY CERCA AL QUE ACUSÓ, INCLUSIVE REFRENDÁNDOLE SU AMISTAD EN UN EVENTO, LO ACUSÓ DE CAMPAÑA ANTICIPADA Y EL DÍA DE AYER, ANTIER, ESTABAN EN UN EVENTO CORTANDO LA ROSCA EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA Y EL FUE EL QUE PROMOVÍÓ UNA DENUNCIA EN CONTRA DE ESTA FIGURA UNIVERSITARIA, DE ESTE LIDERAZGO UNIVERSITARIO, ENTONCES QUÉ PASÓ CON ESAS DENUNCIAS, PUES BAJARON LOS CARTELES, BAJARON LOS ESPECTACULARES, Y SE DETUVO UN POCO SE FRENÓ, PERO FUE A RAÍZ DE LA DENUNCIA QUE PRESENTÓ ESTE DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL, VERDAD, SI AHORA LO HACE UN REPRESENTANTE O UNA FIGURA COMO UN DIPUTADO, SEGURAMENTE LE VAN A DAR CURSO A SU DENUNCIA Y ENTONCES ESTAREMOS DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY, CUALQUIERA LO PUEDE HACER, CUALQUIER CIUDADANO, CUALQUIER REPRESENTANTE, CUALQUIER PARTIDO, ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO DE HACERLO Y PRESENTAR LA QUEJA CORRESPONDIENTE. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, COMENTÓ: RESPECTO A LA IMPARCIALIDAD QUE DEBE ASUMIR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL, DEBEMOS SOLICITARLE QUE DEBE REFORZAR LOS MENSAJES SOBRE LA IMPARCIALIDAD DE SU GOBIERNO, TANTO DE LAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, COMO DE LA DESCENTRALIZADA Y LA DESCONCENTRADA, FIDEICOMISOS PÚBLICOS, ETCÉTERA, PROPONERLE QUE PUBLIQUE Y DIFUNDA EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CIRCULARES, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DIRIGIDAS A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL EJECUTIVO, PARA HACERLES UN LLAMADO RESPETUOSO A QUE CUMPLAN CON LA LEY ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y NO SE DESTINEN RECURSOS PARA EL APOYO A TAL O CUAL CANDIDATO, PARTIDO O COALICIÓN EN SU CASO, EN EL ENTENDIDO DE QUE POR RECURSOS PÚBLICOS SE ENTIENDE, NO SOLAMENTE EL DINERO CONTANTE Y SONANTE DEL ERARIO, SINO TAMBIÉN QUE NINGÚN FUNCIONARIO DEL NIVEL QUE SEA, DESDE SECRETARIO DE DESPACHO HASTA JEFE DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRATIVO O SUS COLABORADORES RESPECTIVOS, DESTINEN MEDIOS PÚBLICOS, TIEMPO O RECURSOS HUMANOS O ASISTAN A CONCENTRACIONES Y REUNIONES POLÍTICO ELECTORALES QUE PUDIERAN CONSIDERARSE CONTRARIAS A LA IMPARCIALIDAD QUE REQUIERE TODA CONTIENDA ELECTORAL VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICA Y CIVILIZADA, PERO ADEMÁS QUE ESTAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES SE PUEDAN REPLICAR TAMBIÉN TANTO A LOS DOS PODERES RESTANTES LOCALES, EL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL, COMO A LOS AYUNTAMIENTOS CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y A LAS DISTINTAS DELEGACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, EN ESTE CONTEXTO SERÍA OPORTUNO QUE SE DISEÑARÁ UNA ESTRATEGIA PARA QUE EL GOBIERNO ESTATAL PUDIERA COADYUVAR PARA IMPEDIR QUE LA OPINIÓN PÚBLICA CONSIDERE QUE DE PARTE DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, EXISTA UN SESGO DE PARCIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL, ES UNA PROPUESTA GRACIAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: RATIFICAR QUE COMO HA HABIDO VOCES EN EL SENTIDO DE QUE SIGUE SIENDO UN LLAMADO A MISA QUE VAYA DIRIGIDO A TODOS, ESTE ÓRGANO NO PUEDE TENDER UN MANTO DE IMPUNIDAD DE HABERSE YA SOSLAYADO LA LEY LA LEY, YA SE VIOLÓ, LA VIOLÓ EL GOBERNADOR,

ES EL PRIMERO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTAMOS DISCUTIENDO, IMAGÍENSE NADA MÁS, EL JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN ES ESE EL PUNTO, EL QUE DEBE DETENER EL EJEMPLO PORQUE ES EL JEFE DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN GUERRERO, QUE DEBE DE PONER EL EJEMPLO, NO SE TRATA DE PARIR LA PROPUESTA, NI EL EXHORTO, NO! SE TRATA DE QUE SE CUMPLA LA LEY, EL GOBERNADOR REALIZÓ UN ACTO POLÍTICO EN UNA ACTO CONMEMORATIVO, HISTÓRICO, LO ACOMODÓ A SU MODO, A SUS INTERESES Y LOS INTERESES DEL RECTOR, SIN NINGÚN PUDOR NI RECATO, SE LE OLVIDÓ QUE HUBO UNA MATANZA QUE CAYERON PERSONAS QUE LUCHABAN POR LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD, ESO SE LO PASO POR EL ARCO DEL TRIUNFO, A ÉL NO LE IMPORTÓ ESO ÉL ESTABA CON EL RECTOR AHÍ, LO PROMOVÍÓ, LO CANDIDATEO Y ESE ES UN ACTO VIOLATORIO, MIREN SI NO LE PONEN REMEDIO ESTE VA ANDAR SUELTO Y ASÍ, Y EL OTRO IGUAL EL DEL DÚO, YA VE QUE SON DOS, Y LA ADMINISTRACIÓN PAREJA, YA SE METIÓ SANTIN BUSTAMANTE, IGUAL PÁRENLOS, QUE SON EL ÓRGANO ELECTORAL, DICEN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DEL PAÍS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y LAS LEYES ELECTORALES QUE DE ELLAS EMANEN, QUÉ MÁS QUIEREN, HAN PROMOVIDO UN DOCUMENTO DONDE EL SEÑOR DICE NI SIQUIERA HA TENIDO, NO OBSTANTE LAS POSTURAS QUE MORENA HA MANTENIDO DE MANERA PÚBLICA, SEÑALARLO, NI SIQUIERA DE DECIR ME EQUIVOQUÉ, Y AL CONTRARIO, EL OTRO ANDA EN LO SUYO, Y YA BRINCÓ OTRO Y USTEDES, COMO EL CHINITO, NOMÁS MILANDO, YA ES EL MOMENTO DE QUE PARE CON LA LEGALIDAD QUE TANTO SE HA DISCUTIDO AQUÍ, CON LA LEY, QUE TIENE FUERZA, QUE SE DEBE DE APLICAR, BUENO AHÍ TIENE EL PERIÓDICO SEÑOR SECRETARIO DELE VUELTA, CIRCÚLESELO A LOS CONSEJEROS EN LA PÁGINA SEIS DEL SUR, ES MUY CLARO, ES MUY EVIDENTE, ENTONCES YO INSISTO QUE VA A SER UN MENSAJE MUY NEGATIVO SI AL GOBERNADOR NO SE LE HACE EXHORTO DE QUE NO HAGA ESOS ACTOS, LOS VA A SEGUIR HACIENDO Y AL RATO VAMOS A TENER DINERO PÚBLICO EN LA CAMPAÑA DEL PERSONAJE, ENTONCES MEJOR REMEDIEN ESO DE UNA VEZ PÓNGANLE FRENO AL GOBERNADOR, ES EL GOBERNADOR SI, PERO TIENE SUS LIMITACIONES LEGALES, LA CONSTITUCIÓN ES LA QUE VIOLÓ Y AHÍ LO DIJE EN EL DOCUMENTO QUE LES ACABO DE PRESENTAR Y SE LO REITERO, ES LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 191, ENTONCES EN PLENITUD DE SUS FACULTADES SEÑORAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, YO PIDO QUE SOMETA A

CONSIDERACIÓN ESTA PROPUESTA DE QUE EL EXHORTO SEA DIRECTO AL GOBERNADOR Y LUEGO A LOS OTROS QUE LE HAN SEGUIDO EL MAL EJEMPLO. -----

--- ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EXTERNÓ: MOVIMIENTO CIUDADANO LA SEMANA HIZO UN PRONUNCIAMIENTO EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA DONDE HIZO UNA DENUNCIA CORRESPONDIENTE A ESTA FIGURA UNIVERSITARIA QUE ANDABA HACIENDO ACTIVISMO POLÍTICO, Y RECUERDO QUE RICARDO MEJÍA BERDEJA, DIPUTADO FEDERAL Y MARIO RAMOS DEL CARMEN, FUERON LOS ENCARGADOS DE HACER LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE EN LOS MEDIOS, EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL ACTIVISMO POLÍTICO, CREO QUE FUE PRIMERO MOVIMIENTO CIUDADANO EL QUE HIZO ESTA DENUNCIA DEL ACTIVISMO POLÍTICO DE ESTE LÍDER UNIVERSITARIO Y FUE EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE SE HIZO LA SEMANA PASADA, PUNTUALIZO ESTO PARA QUE NO SE DIGA QUE ES SOLAMENTE ALGUIEN EN LO PARTICULAR HA HECHO ESTA DENUNCIA PÚBLICA, YO RECUERDO MUY PUNTUAL LAS DECLARACIONES DE MI DIPUTADO FEDERAL RICARDO MEJÍA BERDEJA, EN EL SENTIDO Y NO PUEDO PRONUNCIAR LA PALABRA QUE EXPRESÓ PÚBLICAMENTE EN LOS MEDIOS, PERO AHÍ ESTÁ Y CONSTA EN LOS MEDIOS COMO SE EXPRESÓ SOBRE EL ACTIVISMO POLÍTICO DE ESTE LÍDER UNIVERSITARIO. -----

--- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ: CREO QUE HACE EXHORTO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO AQUÍ, QUE SE ESTA DISCUTIENDO, TIENE MUCHA RELACIÓN CON EL ACUERDO 03, QUE SE ACABA DE APROBAR POR PARTE DE USTEDES, DISCUTIMOS QUE ES EN RELACIÓN AL MONITOREO QUE SE VA ESTAR REALIZANDO SOBRE LOS MEDIOS IMPRESOS Y DE LOS CUALES ÉSTOS SEÑALAMIENTOS QUE SE ESTÁN HACIENDO AQUÍ POR LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, TENDRÁN QUE ARROJARSE EN ESTE MONITOREO, DE TENER MUY PRESENTE A AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÁN VIOLENTANDO LA LEY Y QUE FINALMENTE EL ÓRGANO ELECTORAL LOS TIENEN QUE ESTAR REGULANDO INDEPENDIEMENTE DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE PODAMOS PRESENTAR Y COMO LO ESTABLECE LA LEY ES NUESTRA FACULTAD, EL MONITOREO QUE TAMBIÉN ENTIENDO LO VA ESTAR REALIZANDO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TENDRÁ QUE ARROJAR LOS RESULTADOS SOBRE ESTAS ACUSACIONES QUE SE ESTÁN LANZANDO SOBRE EL

EJECUTIVO, DIGO NO ES UNA SOLA VIOLACIÓN CON LO DEL PRESUPUESTO TAMBIÉN HAY UNA VIOLACIÓN EN SU ACTUAR.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: PRIMERO EL EXHORTO QUE NO SE CONFUNDA COMO UNA QUEJA, EL EXHORTO ES UN LLAMADO GENERAL EN FUNCIÓN DE QUE SE TIENE QUE CUMPLIR LA LEY POR CIERTOS SERVIDORES PÚBLICOS, CREO QUE LA LEY ES CLARA, PERMITE DE QUE CUALQUIER QUEJA QUE SE PUEDA PRESENTAR, PUES QUE SE HAGA CON LOS ELEMENTOS, CON LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES PARA QUE EL INSTITUTO PROCEDA EN CONSECUENCIA, NO DEFIENDO A NADIE Y QUIERO QUE NO SE VAYA A CONFUNDIR QUE DEFIENDO A ALGUIEN, SI EL GOBERNADOR INCURRIÓ, EL RECTOR, PUES IGUAL QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA, YA LA QUEJA SE HIZO LA VEZ PASADA, PROCEDIÓ EN CONSECUENCIA ESTE INSTITUTO, SE MANDÓ RETIRAR LA PROPAGANDA DE SOFÍO, SIGUE EL TRÁMITE POR AHÍ SOBRE LA CUESTIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS, LO DEL RECTOR, LO DE CUAUHTÉMOC SALGADO, LO DE SEBASTIÁN DE LA ROSA ETC., LO DE ARMANDO RÍOS PITER, SE PROCEDIÓ EN CONSECUENCIA Y ESO HA PERMITIDO JUSTAMENTE PARAR ESOS INTENTOS DESBORDADOS POR POSICIONAMIENTO DE IMAGEN, EL QUE EL GOBERNADOR DESTAPE A ALGUIEN, PUES ESO NO ES PRIVATIVO DE ÉL, ANDRÉS MANUEL VINO Y DESTAPO A LÁZARO MAZÓN, EN AQUEL ENTONCES, TAMBIÉN DESTAPÓ A RUBÉN CAYETANO POR EL DISTRITO OCHO FEDERAL, PERO PUES ES UN ACTOR ANDRÉS MANUEL, ES EL JERARCA DE MORENA, VERDAD Y TAMBIÉN INCURREN EN VIOLACIÓN A LA LEY COMO ACTOS ANTICIPADAS DE CAMPAÑA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, AGREGÓ: NADA MÁS PARA REPLICARLE AL REPRESENTANTE DEL PRD QUE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, NO ES GOBERNADOR. NI SERVIDOR PÚBLICO, EL CARGO QUE OSTENTÓ FUE DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ES DIRIGENTE POLÍTICO, NO JERARCA, Y QUE EN TODO CASO SI ÉL CONSIDERA QUE PROCEDA, NOSOTROS ESTAMOS PROCEDIENDO ASÍ COMO LO ESTAMOS HACIENDO ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL, NADA MÁS QUE DICE QUE NO QUIERE DEFENDER A NADIE, PERO EN REALIDAD LO ESTÁ DEFENDIENDO, A QUIÉN, AL GOBERNADOR SI ELLOS LO PUSIERON, NO LO QUIERE DEFENDER ÉL LO PUSO, BUENO EL PRD, EL PPM PARA SER MÁS CLARO, EL PACTO POR MÉXICO, CON SUS TRES CORRIENTES, ELLOS LO PUSIERON Y AHORA NO LO

QUIEREN DEFENDER, PERO HA VIOLADO LA LEY, YO LE PIDO CONSEJERA QUE ANTES DE QUE NADA MÁS SE VAYA DIRECTO A APROBAR, PORQUE NI PÍO DICEN LOS CONSEJEROS, ESTÁN BIEN AMARRADOS YA, YA NO VAN A MOVERSE DE AHÍ, ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN ALGO, Y USTEDES NI CHISTAN, NOMAS NOS ESTÁN VIENDO, NO TIENEN CRITERIO PROPIO, ES UN ASUNTO PÚBLICO QUE TIENE QUE VER EL GOBERNADOR DE GUERRERO O PIENSAN QUE ESTO ES UN JUEGO, QUE NOSOTROS VENIMOS AQUÍ NOMÁS POR COMO DICE EL DE MOVIMIENTO CIUDADANO PURO PROTAGONISMO, SE ESTÁ VIOLANDO LA LEY, NOSOTROS TENEMOS LA CIVILIDAD DE DENUNCIARLO DE PONERLO AQUÍ PRECISAMENTE ANTE EL CONSEJO, EN EL ÓRGANO QUE CORRESPONDE PORQUE SON USTEDES LOS QUE TIENEN QUE HACER CUMPLIR LA NORMA ELECTORAL, ENTONCES NO NADA MÁS VAYAN A LEVANTAR LA MANO, VALÓRENLO BIEN, SE DEBEN DE CREAR CONDICIONES PARA UN PROCESO ELECTORAL EQUITATIVO Y ESO ES LO QUE TIENEN QUE TRABAJAR USTEDES, POR ESO PIDO DE USTEDES EL EXHORTO BIEN FUNDADO, DÍGANLE DIRECTAMENTE AL GOBERNADOR QUE NO SE META EN EL PROCESO Y CLARO A LOS OTROS QUE YA LE ESTÁN SIGUIENDO SU MAL EJEMPLO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, COMENTÓ: SÓLO PARA COMENTAR QUE NO ES QUE ESTEMOS AMARRADOS LOS CONSEJEROS Y NO ES QUE NO QUERAMOS OPINAR, PRECISAMENTE EL ANÁLISIS DEL EXHORTO VA ENCAMINADO TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE PRETENDEN SER CANDIDATOS O QUE ESTÁN INMERSOS QUE SE ABSTENGAN DE HACER PROSELITISMO POLÍTICO DENTRO DE SUS FUNCIONES, EN EL ASUNTO QUE NOS COMENTABA EN EL PERIÓDICO LA PÁGINA SEIS DEL SUR, LE RECUERDO QUE EL DISTRITO 2 ES DISTRITO FEDERAL Y ESO CORRESPONDERÁ AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DONDE SEGURAMENTE ESTÁN REPRESENTADOS Y DEBEN DE HACER UN LLAMADO DIRECTAMENTE AL DISTRITO CORRESPONDIENTE O AL INE A NIVEL NACIONAL, NO ES QUE NOS DESLINDEMOS DE ESTE ASUNTO, PERO SI TAMBIÉN PRECISAR, LO QUE CORRESPONDA AL ÓRGANO LOCAL, CREO QUE LO ESTAMOS HACIENDO, LO ESTAMOS ANALIZANDO Y TAMBIÉN AL SENO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS, PUES ESTAMOS ANALIZANDO LA MANERA EN QUE VAMOS A ACTUAR EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y QUE LES ESTAREMOS COMPARTIENDO COMO CONSEJO GENERAL. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: YO CREO QUE EL LLAMADO QUE HACÍA EL COMPAÑERO DE MORENA PRECISAMENTE NO ES SOLAMENTE A

QUE DIGAN PUES SI ESTAMOS HACIENDO EL EXHORTO, EL PROBLEMA PARA MÍ RADICA EN QUE NO HAY PRECEDENTE, NO HAY CASTIGO A NADIE, NO HAY NINGÚN CASTIGO AQUÍ EN CHILPANCINGO, EN TAXCO, BETY, FULANO DE TAL, MENGANO DE TAL, TODOS ESTÁN PROMOVRIENDO SU IMAGEN Y LO ACABA DE LEER EL COMPAÑERO DEL PANAL Y CLARAMENTE DICE SE LE NEGARÁ SU REGISTRO, PERO NO HAY TAL, NINGÚN PRECEDENTE, ESO QUIERE DECIR QUE ESTAMOS PASÁNDONOS LA LEY POR EL ARCO DEL TRIUNFO, NO HAY NINGÚN CASTIGO Y SOLAMENTE LA CONSEJERA ESTÁ DICIENDO QUE VAN A HACER EL EXHORTO, EL EXHORTO ESTÁ BIEN NO ESTAMOS EN CONTRA DE ÉL NI MUCHO MENOS, NI ES TAMPOCO UNA QUEJA COMO DECÍA RAMIRO, NO ES UNA QUEJA ES UN PRECEDENTE, ES FALTA DE EQUIDAD EN ESTA CAMPAÑA ANTE TANTA PROMOCIÓN DE TANTOS PRECANDIDATOS Y QUE SE VAN A REGISTRAR Y A NADIE LE VAN A NEGAR SU REGISTRO QUE ES LO MÁS GRAVE. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, ABUNDÓ: NADA MÁS PARA COMENTARLES EN CUANTO A LA NEGACIÓN DEL REGISTRO, ES POR EJEMPLO EN EL EXCESO DE LOS GASTOS DE TOPE DE CAMPAÑA O PRECAMPAÑA, QUIENES VAYAN A LLEVAR LA FISCALIZACIÓN DE TODA ESA IMAGEN, DE TODA LA PUBLICIDAD QUE SE ESTÁ LLEVANDO, ES DIRECTAMENTE EL INE Y ES POR MANDATO CONSTITUCIONAL, PRECISAMENTE EL MONITOREO, TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS CUESTIONES DE MEDIOS PUBLICITARIOS, VAN A TERRIZAR AHÍ Y NO ES PORQUE NOSOTROS NO QUERAMOS HACER NADA, SON FACULTADES QUE YA ESTÁN ESTABLECIDAS SON MANDATOS CONSTITUCIONALES QUE RECOGE LA LEY FEDERAL Y QUE A NOSOTROS EN 483 NOS MANDATA EN LAS CUESTIONES DE LA PUBLICIDAD DE LA PROPAGANDA AQUÍ ESTÁ PRECISAMENTE ESO ES UN PRIMER EJERCICIO, LO QUE TENEMOS QUE HACER COMO CONSEJO GENERAL ES EXHORTAR A TODOS AQUELLOS QUE ESTÁN INMERSOS EN LA CUESTIÓN POLÍTICA A QUE SE MANTENGAN. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: DE NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA A QUE SE PARTICULARICE EL EXHORTO QUE EL CONSEJO GENERAL ESTÁ PLANTEANDO PARA TODAS Y TODOS LOS ACTORES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE

MORENA, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ACUERDO 004/SO/15-01-2015, EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PLANTEADO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 005/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO EN EL JUICIO ELECTORAL CIUDADANO NUMERO TEE/SSI/JEC/026/2014, INTERPUESTO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL ACUERDO 047/SO/20-12-2014, POR EL QUE SE RATIFICA LA DETERMINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CONSISTENTE EN LA SUSPENSIÓN DEL CARGO DE FORMA TEMPORAL DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11, CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 006/SO/15-01-2015, POR EL QUE SE HABILITA COMO ESTRADO PUBLICO DE LA UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO DIECISEIS DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MANIFESTÓ: MI INTERVENCIÓN VERSARÁ POR QUÉ EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE

SALUDAR AMIGOS E INDEPENDIENTEMENTE DE SUS AFECTOS HACIA ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, MENCIONAN QUE YA LO DIJO EL SENADOR SOFÍO QUE YA IBA A REGRESAR A GUERRERO EL SEÑOR EX GOBERNADOR DEL ESTADO, Y ESAS GENTES QUE EN SU MOMENTO LO MÁS SEGURO ES QUE FUERON BENEFICIADAS CON ALGÚN CARGO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO AÑORAN, DESEAN, GRITAN SE DESGARRAN LAS VESTIDURAS POR EL REGRESO DE ÁNGEL AGUIRRE Y PUES COMENTAN QUE VIENE A SER CANDIDATO POR EL PRD AL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL 08, SE EMOCIONAN DESAFORTUNADAMENTE PARA ELLOS HOY SE CERRÓ EL TRÁMITE DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR, PORQUE SI NO IBA A HABER MUCHO TURISTA ELECTORAL HACIA LA COSTA CHICA PARA VOTAR POR ESE TLATUANI QUE SE HA SACRIFICADO POR EL PUEBLO DE GUERRERO, Y YO QUISIERA LEER EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECE QUE PARA SER DIPUTADO SE REQUIEREN LOS SIGUIENTES REQUISITOS: LOS ENUMERAN EN OCHO FRACCIONES, PERO SU FRACCIÓN QUINTA, PÁRRAFO TERCERO DICE: LOS GOBERNADORES EN LOS ESTADOS Y EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, NO PODRÁN SER ELECTOS EN LAS ENTIDADES DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES DURANTE EL PERIODO DE SU ENCARGO AÚN CUANDO SE SEPAREN DEFINITIVAMENTE DE SUS PUESTOS, ES DECIR, QUE QUIENES POR IGNORANCIA DESCONOCEN LA CONSTITUCIÓN, AÚN SE ACUESTAN SOÑANDO QUE MAÑANA ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, SERÁ CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 08, TRISTE REALIDAD PARA ESOS ILUSOS, CUANDO DESCUBRAN QUE LA CRUDA REALIDAD ES DE QUE EL SEÑOR ESTÁ IMPEDIDO CONSTITUCIONALMENTE PARA POSTULARSE AL CARGO DE DIPUTADO FEDERAL, PUDIESE EN ALGÚN MOMENTO DETERMINADO, SI EL PRD PIENSA QUE ES UN ACTIVO TAN IMPORTANTE, SER CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR ALGÚN ALGUNO DE LOS 28 DISTRITOS O SER CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALGUNO DE LOS 81 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTO: EN INTERVENCIONES ANTERIORES MANIFESTÉ QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, DON CARLOS NAVARRETE, OBVIAMENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTUVO EL PASADO FIN DE SEMANA, PLANTEÓ LA NECESIDAD POR SUPUESTO DE LLEVAR A CABO ADELANTE EL PROCESO ELECTORAL,

UN PROCESO QUE NOS HA COSTADO A LOS GUERRERENSES, A LOS MEXICANOS TRATAR DE ACREDITARLO Y QUE SEA LA VÍA ELECTORAL EL CAMBIO DE LOS PODERES CONSTITUIDOS EN EL PAÍS Y EN GUERRERO, MUCHO SE DICE DE QUE HAY OBSTÁCULOS, HAY PROBLEMAS Y QUE PUEDA IMPEDIRSE EL PROCESO ELECTORAL POR EL CASO DEL MOVIMIENTO, UN MOVIMIENTO QUE DICHO SEA DE PASO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LO APOYA, LO VE BIEN, LO HEMOS DICHO UNA Y OTRA VEZ NADIE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE DESAPAREZCAN JÓVENES, SE PRIVEN DE LA VIDA Y QUE CONSTITUYEN EL FUTURO DEL PUEBLO DE MÉXICO Y DE GUERRERO, SIN EMBARGO YO CREO QUE EL PROCESO ELECTORAL NO CORREN NINGÚN RIESGO EN ESE ASPECTO, MÁS BIEN QUIERO REFERIRME DE LAS DIFICULTADES QUE EL PROCESO ELECTORAL PUDIERA ENCONTRAR PARA LLEVARSE A CABO Y ESAS DIFICULTADES TIENEN SU CAUSA Y ORIGEN EN EL SENO DE ESTE MISMO CONSEJO ELECTORAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, Y LO VOY A DECIR PORQUE, LA PRESIDENTA CONTRADICTORIAMENTE HA DICHO UNA Y OTRA VEZ QUE VA POR LA DEPURACIÓN POR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL CUANDO EN REALIDAD A DIESTRA Y SINIESTRA Y EN FORMA DISCRECIONAL, POR DEMÁS ILEGAL ANTIDEMOCRÁTICA HA ATROPELLADO LOS DERECHOS CIUDADANOS, LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, ESTÁ DESMANTELANDO Y FLAGELANDO A SU VEZ EL ÓRGANO ELECTORAL, ASÍ YA SE CORRIÓ A ARMANDO QUE ESTABA EN QUEJAS Y DENUNCIAS, A OCTAVIO, A OSVALDO QUE ESTABAN EN FISCALIZACIÓN, A FRANCISCO RÍOS DE RECURSOS HUMANOS, AL CONTADOR ALDANA, POR MENCIONAR ALGUNOS, Y SE TIENE EN LA LISTA A MUCHOS, MUCHOS, SE ESTÁ CORRIENDO LA EXPERIENCIA EN LA CAPACIDAD Y SE ESTÁ PRIVILEGIANDO LA IMPERICIA EN LA CONTRATACIÓN, PERO HAY QUE CUMPLIR CON EL AMIGUISMO O CON LOS COMPROMISOS QUE ELLA MISMA SE HA ESPANTADO Y HA DENUNCIADO UNA Y OTRA VEZ, QUE NO SE VA A DEJAR CHANTAJEAR NI AMENAZAR NI PRESIONAR, YO NO SÉ CUANDO SE REFIERE A ESO, PUES A QUIEN SE REFIERE, QUIEN LA HA CHANTAJEADO, QUIEN LA HA PRESIONADO, NO HAY DINERO HA SIDO RECURRENTE DECIRLO, ANUNCIARLO, DENUNCIARLO, PERO FÍJENSE QUE HASTA UNA DIRECCIÓN EJECUTIVA SE ABRIÓ DE ASUNTOS INTERNACIONALES, PARA NATALIA GARCÍA BASILIO, CREO QUE HABLA INGLÉS, FRANCÉS Y NO SÉ CUÁNTOS IDIOMAS, CUANDO ESTEMOS FRENTE AL PROBLEMA DE UNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DEBIÓ HABERSE

MEJOR CONTRATADO ALGÚN INDÍGENA PARA QUE NOS AYUDARA EN ESTO, DE CHOFER BRINCA A LA OFICIALÍA ELECTORAL NO LO CONOZCO, UN TAL MARGARITO CORTÉS, NO SÉ SI LA PRESIDENTA LO CONOZCA, NO SÉ SI LO CONOZCA O LE SUENE EL NOMBRE, UNA UNIDAD TÉCNICA LEGISLATIVA Y CONSULTORÍA ELECTORAL Y TODOS TIENEN FILIACIÓN POLÍTICA TODOS, TODOS, Y NO HAY DINERO, ESO PONE EN RIESGO EL PROCESO ELECTORAL, SIN MENCIONAR LA CANTIDAD CON QUE ELLA FUE LIQUIDADADA QUE ES ILEGAL, INMORAL, ANTIÉTICO, PERO QUE AHÍ ESTÁ, Y HAY CANTIDADES, HAY CANTIDADES, ESO ES GRAVÍSIMO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, PERO LO MÁS GRAVE, LO MÁS GRAVE AHORA ES QUE LA SALIDA DEL SECRETARIO HOY SE INTERRUMPE A LAS 12 DE LA NOCHE, COARTANDO UN NOMBRAMIENTO QUE SE LE DIO DEL CONSEJO GENERAL POR CUATRO AÑOS, CARLOS ES MUY CALLADO, MUY GENEROSO, MUY INSTITUCIONAL, HA SIDO UNA GENTE QUE HA RESPETADO A LOS REPRESENTANTES Y A LA BASE TRABAJADORA DE ESTE INSTITUTO, SE LE HA HECHO LA VIDA DE CUADROS, ASÍ COMO A ÉL A MUCHÍSIMA GENTE DEL INSTITUTO PARA QUE TENGA QUE IRSE FASTIDIADOS, LO DIJE A CARLOS FUE CANSADO, FUE RELEVADO PRÁCTICAMENTE, FUE ACOTADO EN SUS FUNCIONES, EN SUS FACULTADES COMO SECRETARIO, YA NO ES PARTE, NI FORMA PARTE NI OPINA EN LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CON SU FACULTAD DE SECRETARIO, AHORA ES LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA LEGISLATIVA Y CONSULTORÍA Y HASTA CON VISTO DEBE DE IR EL DOCUMENTO, EN OTRA SESIÓN DE VOY A OCUPAR DE ELLO LO ANUNCIO, EN LA PARTE, ESA ES UNA PARTE LA DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EN LA OTRA PARTE SE LE CALZA CON LA OFICIALÍA ELECTORAL, ESTÁ ACOTADO, ESTA MANIATADO EL SECRETARIO Y EN LA OTRA PARTE SE PONE UN PERSONAJE A CAMBIAR LAS CUENTAS DEL BANCO, PROSPECTO Y UN CABILDEO FERROZ PARA PODERLO CONVERTIR EN SECRETARIO DEL INSTITUTO, YURI DOROTEO, NO SÉ QUÉ ATRIBUCIONES TIENE, QUE FACULTADES TIENE, QUE NOMBRAMIENTO TIENE PERO AHÍ ESTÁ, MILITANTE DEL PAN, AQUÍ ESTÁ LA AFILIACIÓN, Y TIENE AFILIACIÓN COMO MILITANTE DEL PAN, REPRESENTANTE DEL PAN ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, AQUÍ ESTÁ SU ACREDITACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DENOSTADOR CONSTANTE DE ESTE INSTITUTO, ACUSANDO A LA PROPIA CONSEJERA PRESIDENTA QUE HABÍA PERDIDO TRES EXPEDIENTES Y QUE POR CIERTO ES UN PENDIENTE DE USTED Y EL GALLO COLORADO, Y AQUÍ ES EL ACTA

DONDE DENOSTA AL INSTITUTO Y DONDE ÉL SE PRONUNCIA QUE ÉSTE INCLUSO DEBIERA DESAPARECER PARA QUE LA ELECCIÓN DEL 2015 FUERA ATRAÍDA POR EL INE, Y AQUÍ ESTA, SON DOCUMENTOS OFICIALES PORQUE LOS REQUERÍ POR ESCRITO, ESTE PERSONAJE SE HA CABILDEADO PARA SER SECRETARIO QUE SUSTITUYA A DON CARLOS VILLALPANDO MILIÁN, DEL OTRO IGUAL DE PEDRO PABLO UN CABILDEO INCESANTE, RENÉ JUARISTA POR NATURALEZA, PRIISTA A TODO LO QUE DA, ESE ES LA NUEVA MORAL, LA NUEVA ÉTICA, ESE ES EL PROBLEMA COMPAÑEROS, LO DENUNCIO CON DOCUMENTOS Y DE ESO ESTOY PREOCUPADO, DE ESO ESTOY PREOCUPADO Y LO MANIFIESTO DESDE AHORA QUE EL PRD NO VA A PERMITIR TALES IMPOSICIONES DISFRAZADAS DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS Y TENGO OTRA LISTA MÁS COMPLETA, NADA MÁS QUE VA A SER LA SEGUNDA PARTE Y TENGO DOCUMENTOS, Y VOY A MOSTRAR FILIACIONES PARTIDISTAS, A ESO QUIERE QUE NOS ENFRENTEMOS A ESO NOS VAMOS ENFRENTAR, ESE ES EL RIESGO QUE CORREMOS Y DE ESO ESTOY PREOCUPADO QUE SE APODERE EL AMIGUISMO, LA IMPERICIA Y UN PARTIDO POLÍTICO Y LO DIJE, NO SE ESPANTEN TANTO, NO SE LA CREAN TANTO, TODOS LOS CONSEJEROS TIENEN UNA Y LO PODEMOS DISCUTIR Y LO PODEMOS PROBAR EN SU MOMENTO, DE ESO ESTOY PREOCUPADO DE LA INCONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE DICE Y DE LO QUE SE HACE, ESTOY PREOCUPADO Y DIJE LAS VICISITUDES DE ALGUNAS ACTIVIDADES, EL PROCESO ELECTORAL NO LO PONE EN RIESGO, NO LO PONE EN RIESGO EL MOVIMIENTO, SE PUDIERA PONER EN RIESGO DESDE EL INSTITUTO, MAÑANA INICIA EL RECORRIDO DE UBICACIÓN DE CASILLAS, NO HEMOS TENIDO NINGUNA REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES O CON EL OTRO ÓRGANO ELECTORAL, QUE DE POR SÍ NOS VEN PARA ABAJO Y MÁS CON EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DECÍA QUE EL PROCESO LO ASUMA EL INE, DÓNDE VA A SER LA UBICACIÓN DE CASILLAS, PUEDE UBICARSE UNA CASILLA INDEBIDAMENTE PUEDE SER FACTOR DE NULIDAD, ESTOY HABLANDO DE LAS VICISITUDES, YA TERMINO, DE ESO ESTOY PREOCUPADO COMPAÑEROS Y PIDO DE FAVOR SI LO CREEN CONVENIENTE HACER ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL SECRETARIO QUE HOY SE TOCA DESPEDIRSE, YO ALGUNA VEZ PLANTEE LA PERMANENCIA DE ÉL PARA SALVAR EL PROCESO Y POSTERIORMENTE DEL PROCESO LO VEMOS, ÉL TIENE UN NOMBRAMIENTO DE CUATRO AÑOS DEL CONSEJO GENERAL Y

PLANTEAR QUE TODOS JUNTOS PIDAMOS QUE SE LE RESTITUYA SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIEREN. -----

- - -EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: HE DICHO QUE AL INSTITUTO EN EL PUNTO QUE ACABA DE TRANSCURRIR DEL EXHORTO, PUES A USTEDES LOS TIENEN BIEN APERGOLLADOS, POR QUÉ, PORQUE NO HAY MODO DE QUE LE DEN LEGALIDAD AL PROCESO, EL ASUNTO DEL EXHORTO ERA UN ASUNTO FUNDAMENTAL PARA EL PROCESO ERA UNA SEÑAL, PERO ME PREOCUPA OBVIAMENTE LOS POLOS QUE SE ESTÁN DANDO EN UNA DISCUSIÓN, EL PRD HACE TIEMPO QUE PERDIÓ AUTORIDAD MORAL, YA NO ES UN PARTIDO DE IZQUIERDA LO PODEMOS DECIR, SE DERECHIZO, LO DIGO CON TODO RESPETO PARA TODA LA MILITANCIA Y LAS BASES, TODA LA GENTE BUENA QUE FUNDÓ ESE PARTIDO, YA QUE SON LAS ÉLITES, LAS ÉLITES EL PURO CASCARÓN, QUIENES HAN ENTREGADO A ESE PARTIDO A LA OLIGARQUÍA QUE TIENE AL PAÍS EN EL DESASTRE, PACTO POR MÉXICO, EL ASUNTO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES TIENE QUE VER CON UNA MECÁNICA LEGISLATIVA, NO SE HUBIERA APROBADO LA REFORMA ENERGÉTICA QUE ENTREGO LAS RESERVAS DEL PAÍS, NO SE HUBIERA HECHO UNA MAYORÍA MECÁNICA EN EL CONGRESO, PRIMERO SE TENÍA QUE APROBAR LA REFORMA HACENDARIA, EN LA QUE EL PRINCIPAL ARTÍFICE ES EL PRD, CON RÍOS PITER A LA CABEZA, LOS TRAIADORES A LA PATRIA, CON UNA MAYORÍA MECÁNICA EL PRI PACTO PRIMERO LA HACENDARIA CON EL PRD, LUEGO LA ENERGÉTICA CON EL PAN, PACTARON Y ENTREGARON LO QUE PARA EL PAÍS REPRESENTA CASI EL 40% DE LAS RESERVAS DEL PRESUPUESTO NACIONAL, NADA MÁS DE ESE TAMAÑO ES LO QUE HICIERON CON TODO ESTO, Y AHORA CUANDO SE CUESTIONA DE ESTA MANERA, YO QUISIERA QUE SE FUERA VERDADERAMENTE CLARO, POR QUÉ PARECE QUE SE RESPIRA POR LA HERIDA, A ESO QUIERE QUE NOS ENFRENTEMOS, CÓMO QUE ENFRENTARNOS, HAY UN RETO, YO DIGO QUE CUANDO ALGO ANDA MAL SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE DENUNCIA SI PROCEDE COMO LO HACE MORENA, SE PLANTEA DERECHO, COMO QUE HAY UNA AMBIGÜEDAD AHÍ, QUE NO ME QUEDA CLARO, DE QUÉ SE HABLA, SEA CLARO QUÉ COSA QUIERE, DE QUÉ REALMENTE ESTÁ PREOCUPADO, DE QUÉ, CUÁL ES LA PREOCUPACIÓN, YO ESTOY PREOCUPADO, ES AMBIGUO, DERECHA LA FLECHA, CÓMO VA EL ASUNTO, CONCRETO, SINO ESAS SON RAYAS PARDAS QUE PIDE DE FAVOR QUE HAGAMOS AQUÍ UN ARGUMENTO RESPECTO EL SECRETARIO, EL SECRETARIO TIENE SU LEGÍTIMO DERECHO, TODAVÍA ES SECRETARIO Y YO SÍ LO VOY A PEDIR CON

TODO RESPETO A TODA SU TRAYECTORIA, A PESAR DE QUE NOSOTROS VENIMOS LLEGANDO AQUÍ, ES POCO EL TRATO QUE YO HE TENIDO CON USTED SECRETARIO, PERO CREO QUE LAS ALUSIONES LO OBLIGAN, MÁS A USTED A QUIEN SE HACE ALUSIÓN, PORQUE CREO QUE ES EL PUNTO MEDULAR DE LA DISCUSIÓN, SE PRETENDE QUE ESO SEA LA GOTTA QUE DERRAMÓ EL VASO O ALGO ASÍ, COMO NO ES CLARO, LO TENEMOS QUE ANDAR INTERPRETANDO, ESTÁ USTED OBLIGADO SECRETARIO, YA EN UNA REUNIÓN SE HIZO EL COMENTARIO, YO SÍ QUISIERA SABER SI EN EFECTO, HAY ALGO CHUECO, TURBIO, PRESIONES QUE ÍNDOLE, NO SE PERO TIENE QUE SER HOY, EL DERECHO DE DECIRLO EN ESTOS MOMENTOS, PORQUE ESTAMOS EN SESIÓN, HAY ALUSIÓN DIRECTA, YO DE POR SÍ LO IBA A SOLICITAR, SIN EXTENDER EL ASUNTO, PERO QUÉ BUENO QUE SE DICE, EN ESTE MOMENTO QUE SE COMENTA YO SI QUISIERA PEDIRLE SU INTERVENCIÓN PARA QUE ACLARE ESTA SITUACIÓN, OBVIO SI USTED ESTÁ SIENDO PRESIONADO EXPÓNGALO, AHÍ SÍ EN LO PERSONAL Y DIRECTO HABREMOS DE FIJAR POSTURA POR PARTE DE MORENA, POR QUÉ NO SERÍA JUSTO QUE USTED RECIBIERA UN TRATO INJUSTO, INCORRECTO, DE LO OTRO ME PARECE QUE HAY UNA SERIE DE AMBIGÜEDADES DE TURBIEDADES QUE NO ME PARECEN, QUE NO ME QUEDÓ CLARO EL ASUNTO, LAS TOMA DE DECISIONES, DIGO ES REPRESENTANTE COMO SU SERVIDOR DE UN PARTIDO POLÍTICO, NO DE LOS TRABAJADORES DE AQUÍ, YO CREO QUE LOS TRABAJADORES TIENEN SUS DERECHOS PROTEGIDOS, CONSAGRADOS EN UNA NORMA, AL MENOS A MÍ YO NO HE RECIBIDO NINGÚN QUEJIDO, CREO QUE NO SERÍA LA VÍA DE CONVERTIRME EN EL ABOGADO DEFENSOR DE ALGUIEN EN PARTICULAR, YO SOY AQUÍ EL REPRESENTANTE DE MORENA, INCLUSO A VECES SE ENCUENTRAN EN LA CALLE Y ME DICEN USTED ES REPRESENTANTE, LE VOY HACER UNA ENTREVISTA, LES DIGO NO, ES QUE SOY REPRESENTANTE EN EL INSTITUTO, CUANDO LAS CONCEDO TAMBIÉN SOY SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, ENTONCES HAY QUE DARLE A LAS COSAS EN SU JUSTA DIMENSIÓN, SU LUGAR, ENTONCES SI YO PEDIRÍA EN ESTE CASO YA PARA TERMINAR QUE USTED SEÑOR SECRETARIO, COMO SE DICE AQUÍ YA SE PRESENTÓ LA RENUNCIA A UN SECRETARIO QUE NOS DIGA SI ESTE ARGUMENTO QUE ESTÁ COMENTANDO EL REPRESENTANTE DEL PRD, TIENE O NO FUNDAMENTO PORQUE ENTONCES VA A SER PEOR, TODO LO DICHO Y ARGUMENTADO LO VA A DEJAR A USTED SIN ARGUMENTOS, ENTONCES SEA FRANCO, SEA SINCERO, SEA COMO HA SIDO SIEMPRE, HONESTO, DÍGANOS. - - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN USO DE LA VOZ MANIFESTÓ: YO CREO QUE TODOS LOS TEMAS SON IMPORTANTES DEL ÍNDOLE DE QUE SE TRATE, PERO TAMBIÉN HAY DERECHOS Y DECISIONES PERSONALES, SE PRETENDE AQUÍ DAR BOLSAZOS PARA SACAR UNA VERDAD, PERO YO INTUYO QUE HAY PROBLEMAS INTERNOS Y QUE PUEDA SER UNA DE LAS SALIDAS, LA OTRA MECÁNICA ES QUE ESTE ASUNTO LO DISCUTIREMOS EN OTRO MOMENTO CON MÁS CALMA, POSIBLEMENTE CON ALGUNAS PRUEBAS UN POQUITO MÁS RELAJADOS DE TAL MANERA QUE LE PUDIÉRAMOS DAR CONTINUIDAD, ESTA LA INTENCIÓN O RETENER LA INTENCIÓN EN FUNCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PUDIERA GENERAR, PORQUE AQUÍ PUES DE MOMENTO SI FORZAMOS LAS COSAS CREO QUE NO ES CORRECTO POR UNA DINÁMICA, PERO SI EN SU MOMENTO PUDIÉRAMOS PLATICAR CON MÁS CALMA ESTE ASPECTO, ENTENDER LA SITUACIÓN QUE ESTÁ OBLIGANDO A LA RENUNCIA Y YO CREO QUE MÁS CERRADO, MÁS EN CORTO, A LO MEJOR DECIMOS QUE HAY COSAS GRAVES QUE POSIBLEMENTE AFECTEN A LA PERSONA, QUE NO ESTÁN RELACIONADAS CON EL INSTITUTO O SI ESTÁN RELACIONADAS Y DARLES NO UNA GARANTÍA DE SEGURIDAD PERO SÍ UNA CUESTIÓN DE QUE MOTIVA ESTA INTENCIÓN DE RENUNCIA Y DIGO YO QUE HAY QUE ABONAR ESTA SITUACIÓN DE TAL MANERA DE QUE NOS AYUDEMOS A SACAR ESTE PROCESO, PORQUE YA NOS ACOSTUMBRAMOS Y HOY QUE NOS VAN A ABANDONAR, PUES A INICIAR CON ALGUIEN QUE HAY QUE CONOCER A TRAVÉS DE LA DINÁMICA DE TRABAJO, SU RELACIÓN A LO MEJOR LO VAMOS A IR A CONOCER DESPUÉS DEL PROCESO CUANDO YA NO SÉ QUÉ HAYA PASADO, PERO SI MI SUGERENCIA PERSONAL ES QUE LO TRATEMOS EN OTRO AMBIENTE, EN OTRO MOMENTO CON MAYORES ELEMENTOS, MÁS TRANQUILO DE MANERA QUE NOS PERMITA PUES QUE EL COMPAÑERO ESTÁ PRESENTADO ESA PROPUESTA DE IRSE DEL INSTITUTO TAMBIÉN A LA MEJOR DIGO PUES ME QUEDO, A SACAR ESTA CHAMBA QUE ES MUY DIFÍCIL EMPEZANDO CON LO QUE YA SE DISCUTIÓ ENTONCES YO NO DIGO NI QUE SE VAYAN NI QUE SE QUEDE, PERO SI HAY QUE ESCUCHARLO, HAY QUE ESCUCHARLO Y QUE TODOS NOS QUEDEMOS DE QUE EFECTIVAMENTE HABÍA UN MOTIVO Y UNA RAZÓN DE ESTA SITUACIÓN QUE SE DA.

EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, COMENTÓ: TUVE LA OPORTUNIDAD DE QUE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL MOVIMIENTO CIUDADANO ME PIDIERA SER SU REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE LA REFORMA A LA LEY 483, Y CUANDO TOCAMOS EL

PUNTO DEL SECRETARIO EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE, QUE SE HACÍA EN LA REDACCIÓN DE ESE ARTÍCULO EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO ELECTORAL, LA OPINIÓN DE UN SERVIDOR FUE EN EL SENTIDO DE QUE DEBIERA DE CONCLUIR POR UN PERIODO X, EN ESTE CASO DE CUATRO AÑOS PARA GARANTIZAR EL PROCESO ELECTORAL, PERO ADEMÁS LA OPINIÓN QUE DE AQUÍ DE MANERA PARTICULAR Y EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE ESA FRACCIÓN PARLAMENTARIA ERA DE QUE EL DESEMPEÑO DEL SECRETARIO CARLOS VILLALPANDO, HABÍA SIDO SATISFACTORIO PARA MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE SUS ACTIVIDADES, SU CONDUCTA Y SU DESEMPEÑO HABÍA SIDO BIEN DESARROLLADO, BIEN APLICADO Y QUE NO HABÍA QUEJA ALGUNA SOBRE SU CONDUCTA Y SU TRAYECTORIA EN EL ÓRGANO ELECTORAL Y ASÍ QUEDÓ PLASMADO, HABÍA ALGÚN INTERÉS AHÍ DE MODIFICAR LA REDACCIÓN PARA EFECTO DE QUE SE FUERA TAMBIÉN JUNTO CON LOS DEMÁS CONSEJEROS, SIN EMBARGO PREVALECIÓ LA OPINIÓN DE TESTIGO ESTÁ UN COMPAÑERO DEL JURÍDICO Y LA CONSEJERA ALMA DELIA QUE ANDABA POR AHÍ TAMBIÉN, COMO PARTE ESA ASESORÍA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, Y POSTERIORMENTE CONOCIMOS POR LO MENOS EL AÑO PASADO LA RENUNCIA QUE PRESENTABA AL CONSEJO GENERAL, A LA PRESIDENTA DE QUE YA ERA UNA DECISIÓN PERSONAL Y MÁS DE CINCO O SEIS PARTIDOS NOS ENTREVISTAMOS CON ÉL Y LE PREGUNTAMOS LAS RAZONES QUE TENÍA PARA PRESENTAR UNA RENUNCIA Y ARGUMENTÓ, ARGUMENTÓ MOTIVOS PERSONALES POR EL CUAL ÉL PRESENTABA LA RENUNCIA Y HOY EN LA MAÑANA NOS HICIERON ENTREGA DE UN DOCUMENTO DONDE PIDE UNA AMPLIACIÓN DE SU RENUNCIA QUE TENÍA FECHA LÍMITE PARA EL DÍA 30 DICIEMBRE, UNA AMPLIACIÓN AL 15 ENERO ES CORRECTO, ES UN DOCUMENTO QUE EN LA MAÑANA SE PRESENTÓ UNA COPIA DEL OFICIO, EL DÍA DE AYER EN LA SESIÓN DE TRABAJO YO ME COMPROMETÍ EN ESTE EN ESTE LUGAR, DE QUE MOVIMIENTO CIUDADANO POR SÍ YA ES SU DECISIÓN DEFINITIVA DE NO PARTICIPAR MÁS PORQUE LA FECHA QUE EL PEDÍA SE HICIERA EXTENSIVA LA RENUNCIA HASTA EL DÍA 15 ENERO, PUES MOVIMIENTO CIUDADANO QUIERE HACER PÚBLICO Y EL RECONOCIMIENTO DE SU DESEMPEÑO POR LA EXPEDITES DE LAS ACTIVIDADES DE LAS PETICIONES QUE HACÍA MOVIMIENTO CIUDADANO O QUE EN SU MOMENTO DURANTE MÁS DE 5, 6, 8 AÑOS PORQUE ÉL SE FUE, ESTUVO, REGRESÓ Y SIEMPRE HA TENIDO UNA ACTITUD PERSONAL, DE RESPETO HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO COMENTO COMO REPRESENTANTE DEL

MOVIMIENTO CIUDADANO, EL ESTAR AQUÍ 14 AÑOS ME CONSTA DE SU TRAYECTORIA, DE SU HONORABILIDAD, PERO SÍ HA SIDO UNA DECISIÓN DE ÉL YA NO PARTICIPAR POR MOTIVOS PERSONALES, YO LE AGRADEZCO MUCHO AL LICENCIADO VILLALPANDO LAS ATENCIONES QUE TUVO PARA MOVIMIENTO CIUDADANO.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, ABUNDÓ: DECIRLE AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD QUE RESPETO SUS OPINIONES PERO QUE DE NINGUNA MANERA LAS COMPARTO, ESPERO ME ESCUCHE ESTA VEZ Y NO SEPARE DE LA MESA Y SE SALGA COMO HA VENIDO SIENDO LA TÓNICA EN ESTAS ÚLTIMAS SEMANAS, POR QUÉ LA TOLERANCIA SEÑOR REPRESENTANTE SE PIDE Y SE EJERCE, VARIAS CUESTIONES EN RELACIÓN AL PERSONAL QUE HA SIDO CONTRATADO Y TAMBIÉN QUE HA SIDO FINIQUITADO, DECIRLE AL SEÑOR REPRESENTANTE QUE BUENO ESAS DECISIONES HAN SIDO TOMADAS EN COLECTIVO AL SENO DEL CONSEJO GENERAL Y RESPALDADAS POR LOS SIETE CONSEJEROS QUE FORMAMOS PARTE DEL PLENO, QUE POR PRIMERA VEZ SE HA ESTABLECIDO EL PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN Y PARA LA SELECCIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN UN PROCEDIMIENTO SIMILAR AL QUE NOSOTROS FUIMOS OBJETO, TAMBIÉN HEMOS SEGUIDO POR PROPUESTAS Y ACUERDOS Y CONSEJOS DE LOS SIETE CONSEJEROS QUE FORMAMOS PARTE DEL PLENO, UN PROCESO SIMILAR DE INTEGRACIÓN, HOY JUSTAMENTE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES SESIONARON PARA CONTRATAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO QUE APOYARA EN LAS TAREAS DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN LOS QUE SE INCLUYEN DOS ANALISTAS, UN CAPTURISTA Y UN CHOFER, POR PRIMERA VEZ SEÑOR REPRESENTANTE SE HA SEGUIDO ESTE PROCEDIMIENTO, TAMBIÉN SE HAN OPTIMIZADO LAS PLAZAS DE SIN EL ÁNIMO DE POLEMIZAR DE OFICINAS CENTRALES, ES CIERTO SE HAN DESPEDIDO COMPAÑEROS CUYA PARTICIPACIÓN HA SIDO VALIOSA Y EN DONDE YO NO VI ENTONCES CUÁLES ERAN LOS CUESTIONAMIENTOS DE LA CONTRATACIÓN DE ESE PERSONAL, SE LES HA LIQUIDADO TAMBIÉN POR PRIMERA VEZ CONFORME A LA LEY, SE HAN OPTIMIZADO LOS RECURSOS DE LA ESTRUCTURA QUE ESTAMOS CONSENSANDO CON LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EN EL ÁMBITO DE ESTAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE, MENCIONABA USTED EL CAMBIO DE UNA CUENTA DE BANCO QUE VA A REPRESENTAR PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UN AHORRO EN LAS

COMISIONES DE 400% COMO HA QUEDADO ASENTADO EN LA MINUTA CORRESPONDIENTE Y QUE HA SIDO TAMBIÉN UN ACUERDO DE LOS SIETE CONSEJEROS ELECTORALES, SOBRE LA RENUNCIA DEL SEÑOR SECRETARIO QUE EFECTIVAMENTE HASTA EL DÍA DE HOY, EN FUNCIÓN DE LO QUE ÉL MISMO HA MANIFESTADO Y LES HA EXPRESADO A TRAVÉS DE UN OFICIO, Y COMO LO HA MANIFESTADO EN DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO ATIENDE PORQUE ASÍ NOS LO HA HECHO SABER A LOS SIETE CONSEJEROS ELECTORALES A CUESTIONES MERAMENTE PERSONALES Y NO HAN SIDO LOS CONSEJEROS O LAS CONSEJERAS QUIENES HEMOS MENGUADO SI FUERA EL CASO, SUPONIENDO SIN CONCEDER, LA AUTORIDAD DEL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, NO LO HICIMOS COMO DIRECTIVOS QUIENES HOY FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO, MUCHO MENOS EN MI CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA, DE ELLO DA CUENTA LAS MINUTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO, NO HAN SIDO LOS SEÑALAMIENTOS DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS HACIA EL SEÑOR SECRETARIO, SINO EN UN MOMENTO DADO SEÑALAMIENTOS QUE SE HAN HECHO DE LOS PROPIOS REPRESENTANTES Y EN ESPECÍFICO DE SU PERSONA SEÑOR REPRESENTANTE, Y AHÍ HAN ESTADO LAS MINUTAS DE TRABAJO, ASÍ ES QUE INSISTO RESPETO LAS EXPRESIONES QUE USTED HA VERTIDO AQUÍ, CELEBRO HOY QUE EN EJERCICIO DE TOLERANCIA HAYA PODIDO YO ESCUCHARLO A USTED Y USTED ME HAYA ESCUCHADO TAMBIÉN A MI, PORQUE DE REPENTE ESTOS SEÑALAMIENTOS LOS HA VENIDO HACIENDO EN REUNIONES DE TRABAJO Y CUANDO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RÉPLICA PRETENDO DARLE UNA RESPUESTA USTED, USTED SE PARA Y SE SALE DE LA REUNIÓN, LO CUAL NO SE ME HACE QUE ABONE AL SENTIDO DE DEBATE, DE DISCUSIÓN, DE ANÁLISIS QUE DEBEMOS PLANTEAR Y PROPONER NO SÓLO EN EL SENO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO, SINO DEL PROPIO CONSEJO, INSISTO SON DECLARACIONES, SEÑALAMIENTOS QUE RESPETO, PERO QUE DE NINGUNA MANERA COMPARTO Y QUE SE ENCUENTRAN SUSTENTADAS EN DIVERSAS MINUTAS DE TRABAJO, SIN EL ÁNIMO DE POLEMIZAR, SI USTED HACE UN TIPO DE ACUSACIONES ES SU DERECHO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTÁ SALVAGUARDADO EN ESE SENTIDO, YO SÍ LE PEDIRÍA SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD SEA MUY RESPETUOSO Y SER MUY RESPONSABLE EN LOS SEÑALAMIENTOS QUE HACE USTED, UNO SOBRE MI PERSONA ESTE UN ÓRGANO UNIPERSONAL ES UN ÓRGANO COLEGIADO Y EN ESE SENTIDO HEMOS ESTADO TRABAJANDO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, EL REPRESENTANTE DEL PRD EN SU INTERVENCIÓN, DICE QUE LOS CONSEJEROS TENEMOS COLORES PARTIDISTAS, YO LE PIDO EN MI CASO ME LO DEMUESTRE, PORQUE ESTÁ USTED TOTALMENTE EQUIVOCADO CUANDO MENOS EN MI PERSONA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: YO QUISIERA PEDIR, DESDE LUEGO NO LO PUEDO OBLIGAR DE MANERA MUY RESPETUOSA AL SECRETARIO, PORQUE HAY ALUSIONES AQUÍ DE PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PRD, QUE USTED ESTÁ HACIENDO EN SUS DERECHOS TRANSGREDIDO, PIENSO QUE DEBE DE HABLAR YO ME RESERVARÍA EN UNA SEGUNDA RONDA SI HABLA UNO HABLA, DECIR TAMBIÉN. - - -

- - - SEGUIDAMENTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: PRIMERO MANIFESTAR QUE NUNCA EN MI VIDA LE HECHO CASO, Y NO ES CON USTED PRESIDENTA, A LOS PAYASOS DEL CIRCO Y QUE SE PONGA EL SACO A QUIEN LE QUEDE, Y NO VOY A POLEMIZAR, YO ENFRENTO AL DUEÑO DEL CIRCO, LA SITUACIÓN DEL SECRETARIO POR SUPUESTO QUE ME PREOCUPA, PRIMERO PORQUE EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS CUATRO AÑOS, TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS FUE INICIATIVA NUESTRA PLANTEARLE AL CONSEJO GENERAL QUE LE FUERA RATIFICADO POR UN PERIODO MÁS, SE INTERRUMPE, SE ADUCEN PROBLEMAS PERSONALES UNA DECISIÓN PERSONALÍSIMA ESTÁ EN SU DERECHO, PERO HAY INFORMACIÓN MUY CONCRETA EL INTERIOR DEL INSTITUTO QUE NO QUIERO DEBATIR TAMPOCO, ME QUEDO CON LO QUE DIJO EL COMPAÑERO DEL PT MARCOS, EN ABORDARLO EN OTRO MOMENTO Y YO PUES OBIAMENTE NO SOY DE LA IDEA DE QUE VILLALPANDO HABLE PUES POR AHORA, PASAN POR SU CABEZA MIL COSAS, ÉL SABE LO QUE ESTÁ PASANDO Y MUCHOS SABEMOS LO QUE ESTÁ PASANDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, Y SI FUERA EL CASO, UNA, ME INTERESA, ME PREOCUPA LA ESTABILIDAD DEL INSTITUTO, LA GOBERNABILIDAD, LA BUENA RELACIÓN, EL OFICIO, LA ARMONÍA, ES LO QUE ME PREOCUPA, PORQUE FRENTE A ESTO ESTA EL PROCESO ELECTORAL, Y LO HE DICHO UNA Y OTRA VEZ CREO Y CONSIDERÓ QUE ESTOY EN LA CRESTA DE LA DISPUTA ELECTORAL EN GUERRERO, POR ESO ME PREOCUPA Y YO CREO QUE DEBE PREOCUPARNOS TODOS, UNA Y OTRA VEZ HE REITERADO QUE CARLOS RECONSIDERE SU SITUACIÓN Y QUE LOS CONSEJEROS EN REALIDAD RECONSIDEREN, ANALICEN, MEDITEN UNA Y OTRA VEZ SOBRE LA SEPARACIÓN O NO DE CARLOS COMPAÑEROS, LO DIGO

REITERADAMENTE ESTE ASUNTO SE LO PLANTEE Y MUY RESPONSABLEMENTE AL PRESIDENTE DE MI PARTIDO NACIONAL Y AL DELEGADO NACIONAL Y POR SUPUESTO AL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO, TENGO MUCHOS INFORMES, ELLOS NO SABEN, EL ORDEN DEL SECRETARIO LOS ASUNTOS INTERNOS DEL INSTITUTO LA CUESTIÓN DEL PRESUPUESTO, TODO LO PLANTEE MUY RESPONSABLEMENTE, SIN CHISME Y SIN INTRIGAS, NO ACOSTUMBRO ESO, MUY RESPONSABLES Y LO HE COMENTADO CON EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INE EN MÉXICO Y TAMBIÉN TENGO INFORMES DE LAS REUNIONES DE USTEDES QUE LOS PODRÉ DEBATIR EN OTRA REUNIÓN, PORQUE SOY RESPONSABLE, NO SOY CHISMOSO Y CUIDO AL ÓRGANO CLARO QUE CUIDO AL ÓRGANO, POR SUPUESTO Y USTEDES SABEN MUY BIEN A QUÉ ME REFIERO YO INSISTO QUE NOS PERMITA CARLOS Y LOS CONSEJEROS RECONSIDERAR, NO ES CIERTO QUE NO HAY PROBLEMAS Y NO ES CIERTO QUE SE HAN SUPLANTADO LAS FUNCIONES DEL SECRETARIO Y SI FUERA EL CASO PORQUE ESTO SE PIENSE QUE HAY MIL COSAS AQUÍ DE FILTRACIONES, DE INTRIGAS TENEMOS PERSONAL CAPAZ, SUFICIENTE AL INTERIOR DEL INSTITUTO QUE CONTRIBUYE A LA ARMONÍA, AL TRABAJO A LA CAPACIDAD Y A LA EXPERIENCIA, NO MENCIONÓ A NADIE PARA NO HERIR SUSCEPTIBILIDADES Y ADEMÁS PARA QUE NO SE LES VAYA A OCURRIR CONTRA ELLOS EL DERECHO DE VETO, NO TENGO PREFERENCIAS POR NADIE, PERO AQUÍ HAY GENTE QUE LES DA LAS BUENAS Y LAS MALAS A GENTE DE FUERA Y QUE TIENEN COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SI PLANTEARLAS EN TÉRMINOS MUY CLARO Y CONTUNDENTE AYÚDENOS TODOS CONSEJEROS A LA GOVERNABILIDAD DE ESTE INSTITUTO, AYUDENOS RESPONSABLEMENTE, NO ES CHANTAJE, NO ES AMENAZA, LO PLANTEE INSISTO EN MI DIRIGENCIA ESTATAL Y NACIONAL, NO QUIERO ABONARLE AL PLEITO, A LAS DIFERENCIAS AYÚDENOS A PONERLE ARMONÍA Y SI ES EL CASO QUE SE ALGUIEN DEL INSTITUTO, Y EN EL QUE USTEDES QUIERAN, QUE USTEDES QUIERAN, HAY GENTE MUY CAPAZ Y PERMÍTANME DECIRLO PÚBLICAMENTE BÁJENLE AL ACOSO, BÁJENLE AL ACOSO, Y DIJE QUE VA A HABER UNA SEGUNDA PARTE SI HAY NECESIDAD, HAY ALGUIEN QUE MECE LA CUNA EN ESTE INSTITUTO DISTINTO A LA PRESIDENTA Y TODO MUNDO LO SABEMOS, NADA MÁS QUE ES COMO LO DE LOS CANDIDATOS QUE TODO MUNDO LO SABE Y SON POSTULADOS, POR CIERTO EL PRD A LOS CANDIDATOS A UN PORTAFOLIO DE LA ÉTICA Y VAN A PASAR POR EL FILTRO, AYÚDENOS, ES PARA LA PRESIDENTA EL LLAMADO, PARA EL

SECRETARIO Y PARA TODOS LOS CONSEJEROS, NO LE ABONEMOS A LA DISPERSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, MANDEMOS UN MENSAJE DE CERTEZA, MANDEMOS UN MENSAJE DE GOBERNABILIDAD Y ARMONÍA, AYÚDENOS POR FAVOR PORQUE PODEMOS COMETER ERRORES, YO SIEMPRE HE CREÍDO EN LA CAPACIDAD DE ESTE ÓRGANO Y SIGO CONFIANDO EN LA CAPACIDAD DE ESTE ÓRGANO CON LA GENTE MISMA QUE TENEMOS ADENTRO A PESAR CONSEJERO VALDEZ QUE TUVIMOS UN PROBLEMA EN MALINALTEPEC Y QUE ME AFECTÓ A MÍ COMO PARTIDO, PERO BORRÓN Y CUENTA NUEVA, BORRÓN Y CUENTA, PERO AYUDÉMONOS Y SAQUEMOS EL PROCESO EN REALIDAD COMO DEBE DE SER, PERO CON LA COMPRENSIÓN Y APOYO DE TODOS USTEDES, PARECIERA SER QUE ESTÁN PREOCUPADOS POR LA REBATINGA, POR EL FEUDO POR ENCINCHARLO PARA BIEN QUIÉN MANDA, QUIEN SE PONE, Y LA CUESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ESTÁ ABANDONADA, LA COORDINACIÓN CON ÉL INE, ELLOS TRAEN SUS PROBLEMAS NOSOTROS TRAEMOS LOS NUESTROS, INSISTO PERDÓN EL SECRETARIO ESTÁ ACOTADO COMPAÑEROS, QUIEN NO LO QUIERA VER Y NO LO QUIERE DECIR PUES ALLÁ ELLOS. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, COMENTÓ: OJALÁ Y NO SE VAYA IR HASTA LA TERCERA RONDA DEL SECRETARIO PORQUE YA NO LOS VA A DAR CHANCE DE ARGUMENTAR SOBRE LO QUE TENGA QUE DECIR, LO PÚBLICO TIENE QUE SER CADA VEZ MÁS PÚBLICO, Y AQUÍ HAY CUESTIONES QUE SE PLANTEARON BAJO UN TEMA DE LAS VICISITUDES DEL PROCESO ELECTORAL, ESTAMOS ACABANDO CON UN ASUNTO PRÁCTICAMENTE, PRÁCTICAMENTE PERSONALÍSIMO, NO LO VEO ACONGOJADO, PERO LO ESTAMOS PONIENDO EN UNA POSICIÓN QUE INSISTO EN SU DERECHO DECIR O NO DECIR, RECULE EL REPRESENTANTE, PERO HAY QUE PENSAR PARA HACER Y NO ESTAR PENSANDO, QUE YA NO SE TRATE DE MANERA PÚBLICA QUE DE MANERA PRIVADA POR FIN PUES, EL SECRETARIO VIENE A PRESENTAR UNA RENUNCIA ESTE UN ÓRGANO COLEGIADO YO SOY REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO PIDO, SOLICITÓ DE MANERA MUY ATENTA Y RESPETUOSA ACLARE SEÑOR SECRETARIO SOBRE ESTE ASUNTO QUE SE HA VERTIDO AQUÍ SOBRE PRESIONES, YO LE SOLICITO COMO PARTE DE ESTE ÓRGANO Y USTED TAMBIÉN AÚN NO EXTINGUE SU DESIGNACIÓN, NI SURTE EFECTOS LA RENUNCIA, NO SE LA VAYA QUERER LLEVAR EN EL TIEMPO Y AL RATO NO PUEDA HABLAR, PERO SIGO INSISTIENDO ME PARECEN MUCHAS COSAS NO CLARAS, A LO

MEJOR A LOS PARTIDOS NUEVOS LES PASA LO MISMO, YO LO DIJE MUY CLARO EN UN PRINCIPIO NOSOTROS NO VENIMOS POR QUE SE NOMBRE A TAL O CUAL, RESPETAR LOS DERECHOS LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES ESO ES LO QUE COMO ABOGADO CREO QUE DEBEMOS HACER PREVALECER, PERO YO NO ANDO PRESENTANDO A NADIE NI PROPUESTAS, NI EL MÁS MÍNIMO CARGO O MAYOR CARGO, NO VAMOS A TENER AQUÍ NOMÁS PORQUE SOY REPRESENTANTE ELECTORAL RECOMENDADOS, QUE SE AVERGÜENCEN QUIENES LO HAGAN ASÍ, SEAN REPRESENTANTES O SEAN CONSEJERAS O CONSEJEROS A MÍ NO ME VAN A VER EN ESO Y POR ESO MISMO ME INTERESA CON TODA CLARIDAD QUE HABLE EL SEÑOR SECRETARIO PORQUE DICE QUE NO HABLA, ESTÁ DEJANDO QUE HABLE Y DICE QUE NO HABLA USTED PORQUE NO SABE USTED QUE TANTAS COSAS LE PASAN POR SU CABEZA, YO NO ENTIENDO CÓMO PUEDE SABER LO QUE PASA POR SU CABEZA, NO, NO ME QUEDA CLARO, ENTONCES MEJOR DÍGALO USTED CUÁNTAS COSAS REALMENTE ESTÁN PASANDO POR SU CABEZA Y NO SE DIGAN ASÍ DE MANERA DISFRAZADA, Y USTEDES SABEN A LO QUE ME REFIERO ESO QUE ES ALGUIEN QUE ME LO DIGA, QUE LO DIGA EL PROPIO QUE LO AFIRMA, SI USTEDES SABEN ALGO, QUE ESTÁ PASANDO? ESTOY CUESTIONANDO ALGO SERIO ESTÁN DICIENDO ACUSACIONES, PERO NO SE DICEN DE QUE PURA AMBIGÜEDAD, YO CREO QUE USTED ESTÁN OBLIGADOS A ACLARAR ESTO, A PRECISARLO, SECRETARIO YO LAMENTO MUCHO QUE SI ESTA FUERA SU ULTIMA SESIÓN SECRETARIO QUE EN ESTE EMBROLLO, USTED QUE PUDIERAN NO SE TUVIERA QUE IR CUANDO FRANCAMENTE YO CREO QUE LE DEBERÍAMOS DE ESTAR DANDO UN RECONOCIMIENTO AQUÍ A SU LABOR SI ES QUE FUERA EL CASO, INSISTO, DE QUE USTED SE FUERA POR TODA SU TRAYECTORIA POR TODO, LO QUE HA REPRESENTADO Y PUES NOSOTROS COMO REPRESENTANTES DESDE LUEGO NO QUISIÉRAMOS QUE EXISTIERA ESTE MOVIMIENTO EN MEDIO DEL PROCESO ELECTORAL, PERO SI SON DECISIONES PERSONALES, NI MODO DE IMPONER COSAS, LO ÚNICO QUE SI INSISTO ÉSTE YA ES UN ASUNTO PÚBLICO, EL COMPAÑERO DEL PT, EL REPRESENTANTE DEL PT, DIJO ESTO SE DEBIÓ TRATAR EN OTRO ASUNTO, LUEGO RECLÚÓ EL REPRESENTANTE QUE LO PLANTEO PERO ESTO YA ES PÚBLICO Y AHORA HAY QUE RESOLVERLO AQUÍ, QUE SE DIGA, A ESO LO INVITO PORQUE NO ES SANO QUE AQUÍ QUEDEN NEBULOSAMENTE TODA UNA SERIE DE CUESTIONES NI SON ACUSACIONES MÁS QUE PURO LLORIQUEO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA COMENTÓ: YO CREO QUE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PT NO ES DESCABELLADA, YO CREO QUE EN LAS CUESTIONES DE ESTE TIPO DEBIÉRAMOS DE REALIZARLAS EN UNA REUNIÓN COMO LO HA PLANTEADO, YO ME ADHIERO A SU PROPUESTA LA TOMÓ Y ME DIERA SU PROPUESTA PORQUE NO VAMOS A CONCLUIR EN UNA DISCUSIÓN, NO VAMOS A CONCLUIR AHORITA, VAYAMOS Y LO QUE HA PLANTEADO MI COALIGADO AHÍ, VUELVO EXPRESAR YA MOSTRÓ ALGUNOS DOCUMENTOS Y AHÍ TENDRÍAMOS LA OPORTUNIDAD DE CONOCERLOS Y DE ESA MANERA PODER ATENDER EL PLANTEAMIENTO, SOLICITO ME ADHIERO A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PT. -----

- - - EL CONSEJERO JORGE VALDEZ MÉNDEZ MANIFESTÓ: NO ES EL ÁNIMO DE PROLONGAR ESTA DISCUSIÓN, ESTE ANÁLISIS QUE ESTÁN HACIENDO DE ALGUNAS SITUACIONES DEL INSTITUTO, REALMENTE MI PARTICIPACIÓN OBEDECERÍA A UNA ALUSIÓN PERSONAL QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PRD Y EN REMEMBRANZA PRECISAMENTE DE LA ANULACIÓN DE UNA ELECCIÓN MUNICIPAL DE MALINALTEPEC, Y HACE UNA ALUSIÓN COMO TRATANDO DE SEÑALAR A UN SERVIDOR COMO COPARTÍCIPE DE LAS CAUSAS QUE GENERARON ESA SITUACION HACE YA ALGUNOS AÑOS, AFORTUNADAMENTE, SIGO ACÁ CUANDO ESTABA EN ESE MOMENTO COMO DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL TUVE LA OPORTUNIDAD DE SEÑALAR DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA GENERAL EN ESE ENTONCES Y CON TODA OPORTUNIDAD Y AQUÍ ESTÁ PRESENTE EL SECRETARIO EL EXSECRETARIO GENERAL, HOY SECRETARIO EJECUTIVO QUE NO ME DEJARÁ MENTIR, PORQUE ADVERTÍ Y ESTO LO HICE NO PORQUE TUVIERA UNA LARGA EXPERIENCIA YA EN LA MATERIA ELECTORAL, PERO SÍ TENÍA UNA EXPERIENCIA CONSIDERABLE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y QUE ME PERMITÍA PRECISAMENTE IDENTIFICAR PREVIAMENTE ALGUNAS SITUACIONES QUE DE ATENDERSE NOS HUBIERA OBVIAMENTE EVITADO ESE PENOSO INCIDENTE, VOY A RECORDAR Y QUÉ BUENO Y LO VOY A HACER AQUÍ DELANTE DEL PROPIO SECRETARIO GENERAL, EN UNA OCASIÓN ASISTÍ A LA OFICINA DEL SECRETARIO Y ADVERTÍ OPORTUNAMENTE QUE ESA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DESDE MI PUNTO DE VISTA ESTABA INSUFICIENTEMENTE ATENDIDA EN EL NÚMERO DE PERSONAS QUE ESTABAN ABOCADAS A ESA TAREA DADA LA IMPORTANCIA QUE ERA PRECISAMENTE LA GENERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ENTRE ELLAS LAS BOLETAS, LO

ADVERTÍ EN UN PRINCIPIO, LA RESPUESTA FUE CATEGÓRICA Y VUELVO A INSISTIR NO ME VA A DEJAR MENTIR HOY EL SECRETARIO EJECUTIVO EN SU ANTIGUO CARGO LA RESPUESTA FUE CATEGÓRICA Y DEFINITIVA USTED NO SE PREOCUPE, AHÍ ESTÁ UNA PERSONA QUE TIENE MUCHO MÁS EXPERIENCIA QUE INCLUSIVE DE MÍ MISMO, ESA ÁREA ESTÁ TOTALMENTE ASEGURADA, TAMBIÉN TENGO ELEMENTOS PARA DEMOSTRAR Y TENGO UNA COPIA DE LA BOLETA, QUIEN AFIRMÓ, DE HABERLA REVISADO EN UN PRIMER MOMENTO, TODOS ESOS ELEMENTOS LOS TENGO Y LOS CONSERVO Y QUÉ BUENO QUE LO HICE, PORQUE LLEGÓ EL MOMENTO Y USTED LO ESTÁ PLANTEANDO CON UN SEÑALAMIENTO SIN FUNDAMENTO Y QUIERO DECIRLE A USTED SEÑOR SECRETARIO QUE NO FUE CULPA DE USTED, USTED ESTABA CONFIADO EN UN ASESOR QUE SE NOMBRÓ ESPECÍFICAMENTE PARA VIGILAR LA ELABORACIÓN EL DISEÑO Y LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, QUE POR CIERTO, QUE POR CIERTO PERMÍTAME SEÑOR REPRESENTANTE, QUE POR CIERTO VENÍA HACER A UN LADO AL QUE NORMALMENTE OCUPABA LA JEFATURA DE DOCUMENTACIÓN Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, QUE CURIOSAMENTE EN ESTE INSTITUTO ESE PERSONAJE ESA PERSONA AL FRENTE DE ESTE DEPARTAMENTO, DE ESA UNIDAD TECNICA AHORA, ERA QUITADO MERO EN EL PROCESO ELECTORAL Y SE IMPROVISABA A UNA PERSONA DE FUERA, PARA QUE SE ENCARGARA DE ALGO TAN VITAL E IMPORTANTE, ASÍ SUCEDÍA SEÑOR REPRESENTANTE, ASÍ SUCEDÍA AHORA EL ESQUEMA DIFERENTE, LE PODEMOS DECIR QUE LA PERSONA QUE HA ESTADO TRABAJANDO LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y EL MATERIAL ELECTORAL NO SE LE VA A PONER EN OTRA ÁREA, VA A CONTINUAR, AL CONTRARIO SE LE ESTÁ ESTIMULANDO, SE LE HA ESTIMULADO Y ES PARTE DEL PERSONAL QUE VIENE DE ABAJO, QUE POR CIERTO MUCHO PERSONAL Y HOY TENEMOS Y AQUÍ ESTÁN LAS PRUEBAS SE HA PROMOVIDO EN BASE A SUS MÉRITOS A SU CAPACIDAD QUE HA SIDO POR TODOS RECONOCIDO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EXTERNÓ: SEÑOR CONSEJERO VALDEZ, EN NINGÚN MOMENTO ME REFERÍ PARA ELUDIRLO CULPANDOLO, AL REVES, PARA PREVENIR LAS COSAS COMO LAS QUE SUCEDIERON EN MALINALTEPEC, QUIERO DECIRLE QUE MÁS BIEN LEJOS DE LO QUE ESTÁ PENSANDO YO TENGO UN RECONOCIMIENTO PARA USTED COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO LO FELICITO, LO ADMIRO POR UN RECONOCIMIENTO PLENO PORQUE EN ÉL PROCESO PASADO, SE

METIO CON TODO CON LA EMPRESA QUE HIZO LAS BOLETAS ELECTORALES, SE LLEVÓ DÍAS COMPLETOS, NOCHES COMPLETAS CON TODO SU EQUIPO, ESO ES LO QUE QUEREMOS, EL EJEMPLO QUE USTED NOS HEREDA, ESO A ESO ME REFERÍ LICENCIADO VALDEZ, EN NINGÚN MOMENTO LO CUESTIONE, SE LOS ORÍGENES JUSTAMENTE DE ESTAS CUESTIONES Y JUSTAMENTE LA DEFENSA DEL SECRETARIO DEL PERSONAL DE ADENTRO ES JUSTAMENTE CUIDAR EL PROCESO ELECTORAL, CON LA EXPERIENCIA QUE USTED, DICE NUNCA LO CUESTIONE PERDÓN POR LA INTERPRETACIÓN QUE LE DIÓ PERO NO FUE MI INTENCIÓN AL REVÉS MI RECONOCIMIENTO PARA USTED Y LO FELICITO POR EL TRABAJO QUE HIZO EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL, DE ACUERDO. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANIFESTÓ: LA SESIÓN YA PROLONGADO Y COMO PARECE SER QUE INMINENTE E INEVITABLE QUE EL SECRETARIO CONCLUYA EL DÍA DE HOY SUS FUNCIONES, SUS LABORES AQUÍ EN EL INSTITUTO A NOMBRE DEL DE LA REPRESENTACIÓN DEL PRI, VAYA UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO POR EL LICENCIADO CARLOS VILLALPANDO MILIAN, LA EXPOSICIÓN, EL PROFESIONALISMO Y EN TODO MOMENTO LA IMPARCIALIDAD CON LA QUE SE HA DESEMPEÑADO HE TENIDO POCO TIEMPO A COMPARACIÓN DEL TIEMPO QUE HA TRABAJADO EN EL INSTITUTO ESTATAL DE TRATARLO, PERO ES UNA PERCEPCIÓN MUY AGRADABLE LA QUE USTED DEJA, UN ESPACIO MUY IMPORTANTE DE MUCHA RESPONSABILIDAD Y QUE NO SERÁ FÁCIL SUSTITUIRLO UN RECONOCIMIENTO PARA USTED SEÑOR LICENCIADO. -----

- - - SEGUIDAMENTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, COMENTÓ: A RESERVA DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAN VERTIDO EN LA MESA HACIA EL SECRETARIO QUISIERA MANIFESTAR A NOMBRE DEL PARTIDO VERDE, UN RECONOCIMIENTO AL LICENCIADO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN, POR SU TRABAJO POR SU TRAYECTORIA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, Y UN AGRADECIMIENTO POR LAS ATENCIONES SOBRE TODO, POR LAS ATENCIONES HACIA NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, LICENCIADO GRACIAS Y UN RECONOCIMIENTO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, COMENTÓ: YO SIGO EN LA MISMA POSTURA, YO SÍ PIDO A LOS CONSEJEROS Y A LOS REPRESENTANTES QUE EL SECRETARIO NOS DÉ LA OPORTUNIDAD Y QUE NOS ESCUCHE, LO QUEREMOS ESCUCHAR Y QUE NOS ESCUCHE

Y EN FUNCIÓN DE ESO ARMAR LAS PALABRAS QUE LE TENGAMOS QUE DECIR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ: PUES EXACTAMENTE COMO LO DICE EL REPRESENTANTE DEL PT, NO PODEMOS YA EN ESTE MOMENTO ESTARLE DANDO LAS GRACIAS Y UNA DESPEDIDA ,PORQUE PUES RESPETAMOS SU SILENCIO, ES MUY RESERVADO Y ES UN DERECHO RESPETADO, AUNQUE YO FUI EL MÁS INSISTENTE EN QUE LO DIJERA, SU REPRESENTACIÓN, SU CARGO NO ES PARTICULAR Y ANTE ELLO MERECIAMOS UNA EXPLICACIÓN COMO REPRESENTANTES, COMO CONSEJO ABIERTA, FRANCA DE LAS ALUSIONES, ENTONCES PERO RESPETO SU SILENCIO SECRETARIO Y UNA VEZ QUE SEPAMOS QUIZÁ CON TIEMPO LA DETERMINACIÓN YO EN LO PERSONAL Y DE MANERA DIRECTA COMENTARLO. -----

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA ELECTORAL ALMA DELIA EUGENIO MANIFESTÓ: UNA PRECISIÓN A TODO EL CONSEJO PARA QUE NO SEA EN EL PUNTO DEL DEBATE LO QUE YO PUDIERA DECIR Y QUEDARÁ PLASMADO EN LA MINUTA COMO EL PUNTO TRASCENDENTE QUE DEBE SER Y NO COMO PARTE DE UNA TERCERA RONDA, SI ME LO PERMITEN Y ASÍ LO APROBAMOS EN FORMA POSTERIOR, INSISTO POR ÉL punto TRASCENDENTE QUE DEBE SER EN ASUNTOS GENERALES, Y AL MARGEN DE ESA PLÁTICA QUE SE DEBE DAR Y QUE ESTÁ SOLICITANDO, NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO CONSEJO GENERAL Y EN ESPECIAL COMO CONSEJEROS ELECTORALES ES BLINDAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO, Y EFECTIVAMENTE LOS SEÑALAMIENTOS FUERON PÚBLICOS, PERO YO QUISIERA QUE EN ESE BLINDAJE AÚN IMPORTANTE PERSONAJE DEL INSTITUTO PUDIESEN DARSE ESAS EXPLICACIONES DE MANERA PRIVADA, PARA NO PODER O PARA QUE SE ENTENDIERA EL PORQUÉ CARLOS NO REHÚYE A DAR LAS EXPLICACIONES O A DAR A CONOCER SUS MOTIVOS MÁS QUE EXPLICACIONES, PERO HAY CUESTIONES AHÍ MUY PERSONALES QUE CONSIDERO QUE NO DEBEN DE SER PÚBLICAS A PETICIÓN DE ÉL, Y DECÍA EL PUNTO TRASCENDENTE PORQUE CARLOS VA POR LA PUERTA GRANDE, CARLOS SE VA PORQUE ASÍ LO SOLICITÓ, PORQUE ASÍ LO EXPUSO DESDE ANTES DE QUE LLEGÁRAMOS, PORQUE REALIZÓ CON TODA RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO, ATENDIÓ UNA PETICIÓN MODESTA DE QUE LOS ACOMPAÑARA EN ESTA NUEVA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, INSISTO LOS MOTIVOS SERÁN Y LO PIDO QUE SEA EN PRIVADO PARA QUE RESPETEMOS SU DECISIÓN EN CUANTO EN NO

DAR A CONOCER LOS MOTIVOS, HOY Y EN ESTE MOMENTO DESEO QUE EL ÚLTIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES Y POR ESO LO PIDO QUE SEA AL MARGEN DE ESTE DEBATE QUE SE HA DADO, MI RECONOCIMIENTO A UNA TRAYECTORIA QUE DATA DESDE EL AÑO DE 1992, EN EL ENTONCES CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DESPUÉS DE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y AHORA INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN 1992 CUANDO FUIMOS COMPAÑEROS DE TRABAJO, DESPUÉS EL TRATO EN DIFERENTES TRINCHERAS CON TODO EL PROFESIONALISMO QUE ES INNATO EN CARLOS VILLALPANDO MILIÁN Y AHORA QUE EL TIEMPO NO VOLVIÓ A JUNTAR EN LA MISMA INSTITUCIÓN DE VERDAD LAMENTO QUE SÓLO HAYAMOS COMPARTIDO ESTA INSTITUCIÓN POR UNOS CUANTOS MESES, A CARLOS NO SOLAMENTE ME UNE LA TRAYECTORIA DEL TRABAJO, SI NO ME UNE TAMBIÉN UNA GRAN AMISTAD, YO LE REFRENDO ESTA AMISTAD A CARLOS QUE VA HACER PARA SIEMPRE, PERO SOBRE TODO AL MARGEN DE QUE SE DÉ ESA PLÁTICA, YO SÍ QUISIERA QUE LE RECONOCIÉRAMOS EN SESIÓN EL ENORME TRABAJO Y TRAYECTORIA Y SOBRE TODO LA ENTREGA, EL ESFUERZO PROFESIONALISMO, LA IMPARCIALIDAD QUE HA DADO CON LA QUE SE HA CONDUCTIDO Y SOBRE TODO LO QUE LE HA ENTREGADO A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LLÁMESE COMO SE LLAME, CARLOS MI RECONOCIMIENTO Y POR ESO VUELVO A INSISTIR POR TERCERA OCASIÓN DENME LA OPORTUNIDAD QUE EN ASUNTOS GENERALES, VAYA ESTE PUNTO COMO RECONOCIMIENTO AL LICENCIADO CARLOS VILLALPANDO MILIÁN, POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA, COMENTÓ: MANIFESTÓ PARA FIJAR POSTURA SOBRE LA PETICIÓN DE LA CONSEJERA, AL MARGEN DE ASUNTOS GENERALES, YO DEBIERA NO RECLAMAR LO QUE DIJE Y SE DIJO EN SESIÓN, SIN EMBARGO EN EL ÁNIMO DE LA TOLERANCIA Y LA PRUDENCIA Y DE CUIDAR AL INSTITUTO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, SE QUE LO HACE EN EL ÁNIMO DE CUIDAR EL ORGANO, DE CUIDAR AL ÓRGANO Y DE CUIDAR ADEMÁS LA FIGURA DE CARLOS, QUE EN LO PERSONAL NO TENGO PALABRAS PARA DESCRIBIR SU EMPEÑO Y TRABAJO TODA UNA VIDA INSTITUCIONAL, Y SI ES EL CASO QUE ESTO NO PASA A FORMAR PARTE DE LA SESIÓN, ESTOY DE ACUERDO QUE NO DEBIERA SER, PERO ES UNA PETICIÓN Y EN FUNCIÓN DE LA PRUDENCIA Y DE LA TOLERANCIA ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, FINALMENTE QUIEN ABRIÓ EN ASUNTOS GENERALES

PUES FUI YO, PERO NO LO HAGO ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA CONSEJERA LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ALMA DELIA. -----

- - - EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO COMENTÓ: ESCUCHANDO LOS PLANTEAMIENTOS QUE LO QUE BIEN VALE LA PENA EL HECHO DE BLINDAR LAS INSTITUCIONES COMO ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL PARA EFECTO DE QUE NO HAYA CUESTIONAMIENTOS A FUTURO Y ME PARECE QUE LA APRECIACIÓN Y LA PROPUESTA QUE NO FUERA AL MARGEN DE ESTA SESIÓN, DE ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SINO QUE SE CONSIDERAN ASUNTOS GENERALES UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL DESEMPEÑO DESARROLLADO EN LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, YO TAMBIÉN RATIFICO ESA PROPUESTA QUE SEA PARTE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES EL RECONOCIMIENTO QUE PUDIÉRAMOS DARLE AL SECRETARIO GENERAL EN ESTA SESIÓN, PORQUE DE ESTA MANERA ESTARIAMOS BLINDANDO UN ÓRGANO ELECTORAL LEJOS DE ESTAR CUESTIONANDO EL DESEMPEÑO O LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DE ESTA MANERA AYUDARÍAMOS A PROTEGER MÁS, YO TENGO CONOCIMIENTO DE UNA AMPLIACION QUE EL HIZO HASTA EL DÍA DE HOY, SI FUERA EL CASO QUE LO EXPRESE, SI YA NO VA A VER MOTIVO DE AMPLIACION DE ESA RENUNCIA, PUES QUE LO DIGA, PERO SI ASÍ FUERA QUE YA NO DA MARCHA ATRÁS SERÍA MI PLANTEAMIENTO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLAPANDO MILIAN, MANIFESTÓ: GRACIAS A TODOS, Y EN ATENCIÓN A LAS INSISTENTES INTERVENCIONES DEL CIUDADANO REPRESENTANTE DE MORENA, NADA MÁS PARA EXPLICAR DOS CUESTIONES, SI ALGO TENGO EN LA VIDA ES LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO, ES UNA DECISIÓN QUE HE TOMADO, DE RENUNCIAR YA LO HABÍA COMENTADO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, INCLUSIVE CON LOS ANTERIORES Y CON LOS SIETE REPRESENTANTES EN SU MOMENTO, SI BIEN ES CIERTO QUE SE POSTERGÓ ESTA SITUACIÓN DE QUE ESTABA HASTA EL 31 DICIEMBRE, YO YA LO HABÍA COMENTADO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, SE POSTERGO HASTA EL DÍA 15 QUE ES EL DÍA DE HOY, Y QUE FUE EN EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS, YA SE LOS HABÍA EXPLICADO A LOS SEÑORES CONSEJEROS EN ESA TRANSICIÓN LO QUE ME IMPORTABA, ME INTERESA ES RENDIR BUENAS CUENTAS, DE TAL FORMA QUE NO HACE MAL INTERPRETADA O SE DIJERAN ESTUVE EN VARIOS CON VARIAS GENERACIONES DE

CONSEJEROS QUE TUVIERA UNA RELACIÓN CON UN SEÑALAMIENTO QUE SE ESTUVO HACIENDO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS ETC. ETC. Y EN FUNCIÓN DE ESO HEMOS ESTADO EN ESE TRANSITAR CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, CAUSANTE DE ELLO FALTA APROXIMADAMENTE UNA HORA PARA QUE SE VENZA ESE PLAZO, YA LA SESIÓN SE HA PROLONGADO MUCHO NO OBSTANTE A ELLO YO QUISIERA QUE DESPUÉS DE QUE TERMINE LA SESIÓN DESPEDIRME DE LOS CONSEJEROS, DE LOS REPRESENTANTES. - - - - -
 - - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN DA FE. - - - - - DOY FE - - - - -

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
 CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
 Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
 CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
 CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
 CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. NOE SEGURA SALAZAR
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. VÍCTOR MANUEL MORALES VENTURA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILIAN
SECRETARIO EJECUTIVO**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 15 DE ENERO DE 2015.